
**ACTAS
III SEMINARIO
UN ENCUENTRO CON NUESTRA HISTORIA**

**SOCIEDAD DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE AISÉN
COYHAIQUE
CHILE**

Actas III Seminario Un Encuentro con Nuestra Historia.

© *Sociedad de Historia y Geografía de Aisén*

Registro de Propiedad Intelectual N° 173.977

ISBN N° 978-956-8647-02-5

Representante legal: Mauricio Osorio Pefaur

Producción, compilación y correcciones: Leonel Galindo Oyarzo & Mauricio Osorio Pefaur

Corrección de estilo y diagramación final: Ediciones Ñire Negro, nirenegro@creapatagonia.cl

Diseño de portada: Paulina Lobos Echaveguren, contactocover@gmail.com

Fotografías portada: don Baldo Araya Uribe en dos épocas de su vida. En 1950 y con 26 años, trabajaba en el Consulado chileno en Bariloche y en la radio L.U.8 de dicha ciudad. En 2001, a los 77 años, viviendo en Coyhaique. Gentileza de su hija, Inés Araya Echaveguren.

Fotografía contraportada: Paisaje sector Escuela Vieja Cerro Castillo. Archivo Mauricio Osorio P.

Fotografías interiores: págs 29, 59, 88, 95 y 103 aportadas por los autores. Págs 22, 40 y 56 aportadas por editor.

Fono : (56) (67) 246151

Correo electrónico: sohigeo@creapatagonia.cl

Impresión: Lom Ediciones, Santiago de Chile

Tiraje: 500 ejemplares

Edición financiada con el aporte del Gobierno Regional de Aisén

Coyhaique, 2008

ÍNDICE

CONTENIDOS	PÁGINA
DON BALDO ARAYA URIBE	5
PRESENTACIÓN	7
PONENCIAS:	
ARCHIVOS: EL PAPEL DE LA MEMORIA. LA EXISTENCIA ESTABLECIDA Carmen Gloria Parés Fuentes	9
UTTI POSIDETTIS ‘LO QUE POSEÉIS’. LA LARGA CONTROVERSIA DE LÍMITES DE CHILE Y ARGENTINA Danka Ivanoff Wellmann	15
LA CONSTRUCCIÓN DEL PASO SAN CARLOS FRENTE AL SALTÓN DEL RÍO BAKER: APORTES PARA EL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DE LAS COMISIONES DE LÍMITES CHILENAS EN LA PATAGONIA OCCIDENTAL, INICIOS DEL S. XX Mauricio Osorio Pefaur	23
ORÍGENES DE LA AVIACIÓN EN AISÉN Sergio Millar Soto	33
SOCIOGÉNESIS DEL PROCESO DE MILITARIZACIÓN DE LA FRONTERA CHILENO-ARGENTINA. EL CASO DE LOS OUTSIDERS Y ESTABLECIDOS RIOMAYENSES Brígida Baeza	41
CHILOTES ARGENTINIZADOS’, ‘CHILENOS AGAUCHADOS’. LA COMPULSIVA “CHILENIZACIÓN” DE EL AYSÉN Y SUS CONSECUENCIAS EN LA PERCEPCIÓN DE LA IDENTIDAD DE SUS HABITANTES Leonel Galindo Oyarzo	57
IMÁGENES Y PALABRAS PARA NARRAR DESDE EL SUR: UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ANTE LA DISCRIMINACIÓN A LOS CHILOTES Mónica Baeza	63
LAS MUERTES DE BAJO PISAGUA (1906). NUEVO ANTECEDENTE PARA LA COMPRENSIÓN DE LA TRAGEDIA Mateo Martinic Beros	75
“VIVA MI HERMOSA REGIÓN”: MÚSICA TRADICIONAL Y CONCEPTOS DE LO LOCAL Y LO TRANSNACIONAL EN AISÉN CONTINENTAL Gregory Robinson	79

PRESENCIA DE AYSÉN Y EL CHILE AUSTRAL EN LA HISTORIA DE LA MÚSICA POPULAR CHILENA. PRIMERA PARTE 1942 – 1972 Ricardo Ortiz Barría	83
MONSEÑOR AGUILERA Y EL SERVICIO RELIGIOSO PERMANENTE EN EL TERRITORIO DE AYSÉN. Enrique Martínez Saavedra	99

DON BALDO ARAYA URIBE

Baldo Araya Uribe nació en Queilén, Chiloé, el 27 de julio de 1924. A los cinco años se radica la familia: sus padres Ana Uribe Álvarez y Bonifacio Araya Cuevas, en la ciudad de Puerto Aysén. Estudia en Ancud su enseñanza secundaria (aproximadamente a los 16 años). Vuelve a Puerto Aysén terminada la enseñanza media y aquí es protegido por Don Gustavo Rubio, en algún momento Intendente de Aysén. A los 21 años contrajo matrimonio con Mercedes Echaveguren, exactamente el 09 de mayo de 1946; se fueron a vivir a Puerto Montt entrando Araya a trabajar al Registro Civil durante algún tiempo. Después se trasladó a la ciudad de Bariloche donde estuvo viviendo 5 años. Aquí trabajó en el Consulado. En estos años ya escribía en Diarios y Revistas Infantiles nacionales de la época. Ahí fue donde empezó a colaborar también con las radios. Recibía mucha gente. Sintió nostalgia por Chile y volvió a vivir al sector de El Blanco donde instala un almacén llamado Melipal. Mediaba la década del 50'. No le fue muy bien en el negocio, cerró y en el año 1956 se vino a Coyhaique donde se radica hasta el final de sus días, 50 años después, en junio de 2006.

Fue contagiado por la actividad periodística, colaboró con publicaciones semanales en los diarios El Aysén, El Farellón, además de corresponsal de diarios y revistas nacionales como Ercilla, que a veces le remuneraban. Colaboró con las radios Portales, Minería y Balmaceda. Recibió en su casa a poetas y escritores como Pablo de Rokha (Los Gemidos), Rubén Azócar (Gente en la Isla) y en los últimos años Luis Sepúlveda (Patagonia Express).

Fundó Radio Patagonia junto a Luis Ojeda, la radio más antigua de la región aisenina. Trabajó en el Departamento de Prensa de Televisión Nacional de Chile desde el año 1969 hasta 1973 cuando tras el golpe fue expulsado del canal. Sería éste su trabajo más formal.

Hombre del Partido Radical y Católico, tuvo una sola hija, muchos amigos y colegas en los ámbitos del Periodismo, la Historia, la Literatura, la Radiofonía, los viajes e invenciones de la región y para ella. Visionario y comprometido, gran estudioso del acontecer austral, los documentos que guarda y los libros que escribió así lo manifiestan.

Las temáticas abordadas por este investigador hablan de política regional en un principio a través de la dirección del diario El Aysén, y de revistas del mismo tenor. De los progresos que presentaban las organizaciones sociales más importantes, de las localidades al norte y sur de la región aisenina, las que visitó muchas veces, y de las que llevaba una carpeta individual por cada una. *Patagonísimas* es un conjunto de más de 500 crónicas que desarrolló en los años 80-90 en Radio Patagonia y Santa María, y que versaban sobre distintos temas regionales.

La Carretera Austral fue otro polo de interés para Araya. El Colegio de Periodistas que fundó y dirigió, también está incorporado como fuente de información. La empresa privada y el desarrollo del turismo en la década del 80' atestiguan su prematura preocupación a través de seminarios y folletos que se hacían a la par que se construía la Carretera Austral desde Chaitén al sur y que conservó como Archivo.

Fuente: Censo Guía 2006. Entrevista con Inés Araya Echaveguren, su hija y custodia de documentos.

PRESENTACIÓN ACTAS III SEMINARIO UN ENCUENTRO CON NUESTRA HISTORIA

Con grato placer compartimos con los lectores las Actas del III Seminario “*Un Encuentro con Nuestra Historia*”, que aglutina las comunicaciones que fueron presentadas en la Casa de la Cultura, de la Municipalidad de Coyhaique, los días 17 y 18 de noviembre de 2006.

El Seminario y la publicación de las Actas es el resultado de un proyecto de la Sociedad de Historia y Geografía de Aysén, patrocinado por la Municipalidad de Coyhaique y el financiamiento del Gobierno Regional de Aysén.

En estas Actas se reúnen ponencias y comentarios de destacados investigadores de la historia, cultura tradicional e identidad de Aysén, tanto del medio local, de Chile Chico, como de Magallanes y de Comodoro Rivadavia.

Para apoyar gráficamente los contenidos de las monografías, se han incorporado fotografías y planos con los respectivos epígrafes.

Respecto de la escritura de los topónimos *Coyhaique/Coihaique/Coyaique/Coy Aike* y *Aysén/Aysén/Aysen/Áysen*, cuya representación ortográfica ha sufrido cambios a nivel diacrónico, en esta publicación se ha respetado el criterio de cada colaborador en su respectiva monografía.

Las ponencias aquí compiladas corresponden a los trabajos leídos en el Seminario, manteniendo el orden de exposición del programa.

Se han agregado las colaboraciones de Sergio Millar Soto, Brígida Baeza, Mateo Martinic y Gregory Robinson, quienes por razones de fuerza mayor no pudieron estar presentes en el Seminario.

ARCHIVOS: EL PAPEL DE LA MEMORIA, LA EXISTENCIA ESTABLECIDA

En memoria de Baldo Araya Uribe, 1924-2007

Carmen Gloria Parés Fuentes
Escritora. Integrante proyecto
Censo Guía 2006-2007

Hace algunos años a través de un específico convenio generado en instancias finales entre la DIBAM Chile y el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno Español, se viene realizando en dos etapas el Censo Guía de Archivos de la Patagonia, dedicado en exclusiva a los Archivos localizados en la región de Aisén. **¿Por qué la importancia y trascendencia de este proyecto con forma de Catastro o de Censo?** Es la pregunta implícita pero no obvia que cuelga de esta presentación, toda vez que ella logre instalar el concepto de Archivo como una disciplina o ciencia que nace ahí donde se pretende conservar los documentos que necesariamente la actividad administrativa pública y privada de un país va generando en su marcha.

INTRODUCCIÓN

De cómo ha pasado la Archivística a ser de práctica a disciplina y ahora a ciencia, se encuentra abundante información en la Web, fenómeno que se explica debido a la embrionaria edición de libros de la temática y a su imposibilidad de encontrarlos físicamente, aún más en la ciudad de Coyhaique, lugar desde donde se observa el fenómeno y -esperamos a partir de ahora- su toma de conciencia en la importancia de dedicarle a los archivos un énfasis proporcionado a su envergadura.

Existe un no menor número de autores para citar a la hora de configurarnos el espacio archivístico como un estudio y leer y entender un poco un tema ajeno aún a los acentos y preocupaciones culturales de momento en la región, léase el escudriñamiento e interpretación de la llegada de la población *pionera* que habitó a principios del siglo XX Aisén y antes aún Patagonia, y todas las materias que de esta gesta se desprenden. He elegido trabajar según los planteamientos de un completo Tratado de Agustín Vivas Moreno¹ para trazar todo el contenido de esta presentación de acuerdo a su óptica. Vivas Moreno dice en el resumen de su teorización:

*“Nuestra propuesta tiene como objetivo principal la confección de las bases que conformen una Historia Cultural de la Archivística. Para ello, nos basamos en un eje fundamental: la formulación de los diferentes “espacios de racionalidad histórica” que han conformado la historia de la disciplina. Dicho esto, entendemos por espacio de racionalidad aquella combinación determinada y bien caracterizada de factores que conforman un sistema en función de una cierta homogeneidad histórica y cuyo modelo puede ser establecido. De este modo, concebimos que en el desarrollo archivístico hay cuatro grandes espacios de racionalidad histórica: **la archivística como instrumento inductivo y funcional, la archivística como doctrina patrimonial y jurídico-administrativa, la archivística como desarrollo historiográfico y teoría especulativa y la archivística en la sociedad del conocimiento**”.*

¹ Vivas Moreno, Agustín. **El tiempo de la archivística: un estudio de sus espacios de racionalidad histórica. Time of archival science - a review of its historic rationality spaces.** Vivas Moreno es Doctor en documentación, Licenciado en Historia Moderna, profesor titular de Universidad, Facultad de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Extremadura. e-mail: avivas@alcazaba.unex.es

La meta de esta también propuesta, por humilde que sea, es revisar el camino archivístico en Aisén a la luz de las 4 etapas que arroja el estudio de Vivas Moreno, y eso significa aterrizar esos enormes y bien construidos parámetros a una historia prácticamente nula o muy incipiente en cuanto a la Archivística local. Lo mismo hacemos cuando a partir de un Cuestionario tipo² confeccionado por la Subdirección General de los Archivos Estatales de España, debemos saltarnos o eludir una cantidad no menor de datos que se preguntan y que en vista de nuestra realidad archivística pública y/o privada en Aisén, van quedando vacíos. Lo que de ninguna manera es perjudicial, sino que corre en directa relación y concordancia con nuestro pequeño y joven poblamiento “occidental” y con las priorizaciones de estudio que se hacen a escala descendente en relación a ese poblamiento. Estaríamos inscribiendo una especie de Diagnóstico en base a Archivos que se encuentran en Servicios Públicos, Municipalidades y Colecciones documentales particulares, en comparación no con Archivos que se encuentren en Santiago, Madrid o Sevilla, sino que en relación directa con el instrumento de medición de esos Archivos, que no es otro por ahora, que el del Cuestionario. Y entendiendo que este cuestionario se ha confeccionado con adelantos y normas de medición que han sido incorporados en base a tantos años de ejercicio archivístico en países europeos, de más de 5.000 años de documentación.

Segmentar en fechas es un riesgo. Lo tomo. Cuando digo 5.000 ó 2.000 años de existencia documental constato una edad cultural que incorpora tácitamente todos los estadios formativos y políticos: conquistas, guerras y mestizajes que suponen tan larga data. Si en Aisén la ciencia arqueológica ha establecido que habitaron desde 11.000 años atrás etnias claramente identificadas, serán ellas y/o sus promotores las encomendadas a publicitar y difundir sus registros, si es que es prioritario para ellas o sus representantes hacerlo.

No pretende este trabajo romper mitos y tendencias, pero ya que la archivística es un campo nuevo en Aisén, bien podríamos no hacer un calco o plagio exacto bajo la bandera de la cultura europea o norteamericana, que parecen estar bien nutridas de la disciplina, sino más bien entrar en sus dominios como quien asiste a ver unos óleos, y luego pinta lo que la mano y la técnica le da, con separación de bienes, por decirlo de alguna manera menos conservadora. O sea, cada quien con sus bienes, cada quien con su historia, cada quien con sus realidades, sin supeditar una a la otra.

A pesar que frente a lo expuesto anteriormente en base a esta separación de bienes históricos pueda parecer una contradicción trabajar este texto guiada por el trabajo de un experto español o trabajar los Censos en base a un Cuestionario elaborado en el Ministerio de Cultura Español y refrendado por la Subdirección de Bibliotecas Archivos y Museos, propongo seccionar e interpretar a grandes rasgos el material de archivo observado hasta aquí de acuerdo a las 4 etapas propuestas por Vivas Moreno, y observar o elaborar en un tour muy rápido por nuestras formas de conservación documental, 4 etapas de archivística en la región, para confabular, si es posible en adelante, una manera de conservar nuestra memoria, estableciendo su existencia.

LAS CUATRO ETAPAS

La archivística como instrumento inductivo y funcional. Primera Etapa (1880-1930)

“El período que así hemos denominado se caracteriza por la ausencia de un corpus teórico archivístico, reconocido como tal. El resultado, por tanto, es el de una simple práctica inductiva, funcional y empírica educada por la utilidad y el ajuste racional”. Así define Vivas Moreno el primer estadio de su clasificación. Al aplicar esta primera clasificación a nuestra realidad y basada principalmente en los datos que arroja la aplicación del cuestionario en la primera y segunda etapa de Censo, esto es año 2003 y año 2006, encontramos que los primeros documentos que se pudieron haber considerado como tales, con una previsión del caso por parte de sus custodios, son los documentos que por una parte la organización social en distintos lugares

² **Cuestionario de Censo Guía.** Instrumento que se utiliza para levantar información en terreno en cuanto al contexto general del Archivo y sus especificidades. Puede encontrarse un tomo con los censos guías del 2006 originales en Biblioteca Pública de Coyhaique.

de la región y de acuerdo a como ellas iban surgiendo, conservaron como un respaldo a los acuerdos o peticiones que hacían a la autoridad nacional o la autoridad que ejercía localmente³.

Entonces surgen los pobladores y su empeño por la comunicación y reivindicación de sus derechos como organizaciones eficaces. Aquí encontramos, dispersos también si es que establecemos su existencia como escritos, las arengas y comunicaciones de Silva Ormeño⁴, las cartas y oficios que distintos pobladores redactaron y enviaron a Santiago y autoridades locales en los sucesos del Lago General Carrera, toda la correspondencia de los primeros misioneros y monjas que se acercaban en la región, a pesar de que su carácter organizacional no es exactamente el de los pobladores y pobladoras, la correspondencia emitida desde distintos villorrios y nacientes entre sus pares, por nombrar algunos hitos ocurridos desde finales del siglo XIX hasta la década del 30'. Algo más adelante pero en el mismo tenor, los documentos escritos por los vecinos en Caleta Tortel y Villa O'higgins. Del primero hay constancia y libro que lo incluye⁵; del segundo no se encontró documento en la aplicación del Cuestionario⁶. El primero solicitando a la Armada de Chile la instalación de una Base de Operaciones y un tráfico más expedito de sus barcos para el bienestar de la naciente comunidad de Tortel. El segundo es un registro hecho por el Comité de Vecinos de Villa O'higgins antes de la fundación de la Villa, en momentos en que los vecinos decidían el mejor lugar para asentarla. Ejemplos puntuales para representar una gama de documentos que conjeturamos existieron y deseamos que existan y que cumplan con la categorización de instrumento inductivo y funcional en cuanto a organizaciones sociales, cualquiera sea la característica o folio que las especifica y esto más allá de la separación cronológica apretada que hacemos solo con la intención de configurar rápidamente un descanso de estudio⁷.

En relación a la actividad administrativa estatal, asentada en la región en pequeña escala muchos años antes que el grueso de organismos públicos a partir de la década del 40', destaco por su misión e integridad los archivos que desde la década del 20' son conservados al día de hoy por la Seremi de Bienes Nacionales -en Coyhaique- y los Registros Civiles en las capitales provinciales. Aquí es donde la imagen de archivo instructivo y funcional se diluye un poco al ser estos archivos más que una intención de resguardo lógica si se quiere pero de carácter espontáneo como ocurre con los pobladores, que no necesariamente estaban preocupados de archivar estos oficios que iban produciendo; en ambos casos hay toda una estructura legal que obliga a Bienes Nacionales y Registro Civil a conservar todo (idealmente) o gran parte de la documentación que deviene propia de sus funciones con la comunidad. Lo mismo cabe en las Notarías Públicas, al menos, como lo certifica el Cuestionario aplicado, la de Cochrane. Esto explica por qué en relación a igual segmento de años, oficios de carácter organizacional no se encuentran estructurados bajo un archivo y no podemos -a menos que investiguemos al dedo las bibliotecas de muchos coleccionistas e investigadores no sólo de Patagonia sino de quienes pasaron por

³ Pensemos aquí en registros escritos y no en la amplia cultura precedente de los Tehuelches, por ejemplo, donde lo que queda como gráfica palpable es la serie de figuras rupestres dispersas en distintos puntos del territorio y de la que no se aventura a simple vista que sea parte ésta de una escritura o lenguaje, al menos descifrable o interpretado hoy.

⁴ **Antolín Silva Ormeño**. Chileno fundador del pueblo de Balmaceda en 1917, donde actualmente se ubica el Aeropuerto, poblado cercano y fronterizo con Argentina, parte del corredor bioceánico y entrada sur a la colonización de las familias en Aisén. Existe abundante información de Silva Ormeño en Araya Uribe /Revista Trapananda/ y otros.

⁵ **Hargreaves, María Paz. Caleta Tortel. Tradición de Habitar los archipiélagos australes.** Editorial Alto Volta, 2005.

⁶ Consultamos en el caso de este cuaderno en el Museo de Villa O'higgins con Lorena Molina Mansilla quien sabía de su existencia por lo que hablan los propios vecinos, muchos de los cuales ella entrevistó para elaborar un importante registro de los primeros habitantes de la zona y que se mantiene inédito.

⁷ Situamos cronológicamente **“la carta manuscrita”** de los primeros habitantes de Caleta Tortel y el **“Cuaderno del Comité de Vecinos de Villa O'higgins”** en las décadas del 50' y 60', respectivamente, pasadas en amplios años de la tentativa clasificación de la primera etapa. Esto se explica por la forma frágil en que estos documentos fueron conservados, sin reproducción ni destinación archivística alguna, más propio de la primera etapa. A la inversa, la producción de lo que hoy llamamos **Valchac**, cronológicamente se ubica en esta etapa, pero su conservación hasta los años 90' en cajas al parecer suficientemente resistentes al clima y a las características propias del lugar, y luego todo el financiamiento otorgado para su conservación y las características inéditas de esa conservación en la región, hacen de éste un archivo transversal en las etapas y en el ciclo vital de archivo.

aquí llevándose y conservando en otros lugares estos papeles, fotografías y audios- establecer una existencia de hecho puntual. Lo que sí podemos hacer -aunque sea con mínimos datos- con lo que arrojan las Partidas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción del Registro Civil, cuando revisamos sus libros y legajos. O con las Notarías cuando seguimos la trayectoria de un predio, de una mina, de un Derecho de agua. Todos datos que bien utilizados proyectan a nuestra contingencia una enorme cantidad de información y estadísticas más que interesantes para estudios actuales.

En otra estructura social pero en los mismos años, se nos presenta la actividad privada empresarial, la de las Estancias. También ellas documentaron su existencia comercial y cultural, al menos buena parte ha sido recogida y conservada con respecto a las Estancias que administró varios años Lucas Bridges, en variados documentos administrativos, correspondencias y fotografías que forman hoy lo que se conoce como **Archivo Valchac**, que no sólo constituye por sí mismo un invaluable Fondo Documental, sino que tiene una particular historia de Archivo. En cuanto al Fondo en sí sus fechas extremas son 1912 y 1934, el principal productor es como dijimos Lucas Bridges, quien administraba y tenía relación con una serie de estancias tales como Baker, Lago Ghío, Posadas, Sección La Entrada, Baño Nuevo y Colonia, y por supuesto la Ex Estancia Chacabuco, según arroja ya no el instrumento de Censo, como un primer acercamiento, sino que los índices y estudios finales confeccionados por profesionales a cargo de la recuperación de los **Archivos Históricos de la Cuenca del Baker**, y de **Limpieza y Conservación de Archivos Históricos de Valchac**, ambos estudios realizados en Santiago en el 2003, por un equipo en directa relación con el Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Un financiamiento de alrededor de los \$11.000.000⁸ hizo posible que podamos contar hoy en esa localidad con posiblemente el mejor ejemplo de conservación de documentos que existe en toda la región. Por **Oficio Ordinario N° 765**, del **30 de julio de 2004** se le asigna a Rivera Baeza como encargado de la Biblioteca mencionada, ser el custodio de este interesantísimo Fondo, el que se conserva hoy con todas las cauciones técnicas que existen para este tipo de documentos y fotografías. Quiero consignar -para delicia de investigadores- que existe copia para trabajo en sala, de cada documento.

La archivística como doctrina patrimonial. Etapa Segunda (1930-1960)

Según la historia de lo que Vivas Moreno considera como Europa, incluso España, esta etapa iría desde la Baja Edad Media, donde termina la primera etapa que viene desde la antigüedad, hasta la primera mitad del siglo XVII, por la consideración menos autómatas y más inclusiva de la misiva o estrategia especial que lleva intrínseca el custodiar documentos. Se descubrió aquí quizá lo importante que es llevarlos al hilo, sin tener aún las herramientas para hacerlo tan detalladamente como hoy. Pero esa gente presintió esto de hoy, con toda seguridad, así como, si me permiten un giro, Galileo presintió la luna y el infinito universo con esos medios de tal cual inspiración.

Encontramos en la región entonces archivos del siguiente tipo: la consagración de los archivos públicos como tales, en el sentido de una mayor capacidad de instalación de maquinaria pública en estas lejanas administraciones, lo que de ninguna manera es poco para un país relativamente pobre y dominado por una férrea clase, quien descubrió, apropió como de la gana, y luego exigió Estado. Florecieron la administración y la vida social, con ellos sus propios antecedentes y documentos, quizá ya por esa época se escribía algún libro de raigambre. Introduzco aquí a Baldo Araya Uribe, pues la gran gracia de este hombre es que podemos estaditizar, construir, relatar y vociferar la historia de la comunidad en pos de sus pequeñas notas, por ejemplo en las **Crónicas de Coyhaique en sus Bodas de Oro**. No hay fotos de documentos en ese texto cuadrado, como los hay en abundancia en los dos tomos Memoria de **Gabriel Santelices Loyola**. Hay en Araya, al menos en esas Crónicas, un candor comunitario que lo hace un libro agradable. Encontramos detrás de tantísimo dato una acumulación de documentos escritos y también testimonios orales, más bien experiencias, en las que basó sus textos, uno a uno. Jocelyn Holt⁹ habla de la década del 50' en la historia de Santiago de Chile, como de pesares

⁸ Información entregada por **Aladino Rivera**, actual encargado de la Biblioteca Enrique Quintana Burgos de Cochrane.

⁹ Jocelyn Holt, Alfredo. **El Peso de la Noche: Nuestra Frágil Fortaleza Histórica**. Ed. Planeta, 1999.

de pueblo huacho. Me parece que aquí florecían esas cosas que allá marchitaban, en igual época; además florecía el trabajo de Araya Uribe, que por ahí en esos años comenzó su instrucción en baldíos aiseninos de punta a punta. En fin, es la etapa del ya no reflejo condicionado de *toma y guarda este papel para que sepan*, de todas maneras base de cualquier archivo, sino que avanzó creemos, al complejizarse el proceso en cuestión. Entonces ya algo se sabía de donde se estaba y quienes se eran. Hay muchas fotos de esa década y sus compañeras de fila. En el Café Histórico Ricer, segundo piso, un verdadero museo. Un Archivo fotográfico, que sin palabras muestra casi todo y que será incorporado como serie documental fotográfica, parte del Archivo de la Familia Chible en Censo 2006.

Etapa Tercera: Historiografía y Teoría (1960-2000)

La tercera etapa la identifica Vivas Moreno así: **la Archivística como desarrollo historiográfico y teoría especulativa**, que va desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta la segunda del siglo XX y en la que pone especial énfasis por ser aquí donde la archivística, que ya a partir de la etapa anterior se sistematiza como disciplina, sin lograr aún principios teóricos universales, *“establece determinados enunciados teóricos o principios generales sobre los que se desarrollará posteriormente el complejo entramado conceptual, y que dan a la Archivística el rango de saber científico en consolidación. Nos referimos fundamentalmente al Principio de Procedencia o Principio del Respeto de los Fondos”*.

Pienso entonces al equiparar ambas realidades en las décadas últimas del siglo XX cuando en Coyhaique y la región se consolidaron organismos, servicios y empresas de diversa índole, se masificaron los caminos rurales y las escuelas, en sí las comunicaciones y las parroquias, las exploraciones geológicas y algunas proyecciones hechas por uno que otro *rayado* en su momento¹⁰. Al consolidarse la institucionalidad, al hacerse más compleja, se densifica entonces el volumen de contenidos y documentos que se gestionan como unidad. Es la época de la pérdida irrevocable de documentación en Puerto Aysén a raíz del incendio del edificio de Intendencia, el año 1967. Encontramos retrospectivamente y gracias a la oportuniísima edición de su Memoria¹¹, una importante cantidad de documentos conservados hasta el día de hoy, pese a este lamentable incendio, en manos de Gabriel Santelices, quien fuera Intendente de la región durante casi la totalidad del gobierno de Eduardo Frei Montalva. Estos documentos conforman un valioso Fondo administrativo, que nos muestra una intensa actividad de gobierno interior en apenas 6 años. Santelices, desde joven dado a las estadísticas, guarda para sí como archivo propio una copia anexa de los oficios más importantes producidos en su gabinete. De alguna manera Santelices, sin saberlo en esos momentos cuando ejercía su poder como Intendente y acopiaba estos documentos ahora no sólo conservados sino que públicos, nos hace entrar en esta etapa de enunciados y principios generales de la archivística, la más rica en cuanto a su consolidación como lenguaje científico, a través de todo el proceso que siguió primero como productor y custodio de documentos y hoy como un amigo de esta disciplina, a falta de ser un teórico. Al editar esta Memoria, y como él mismo lo ha dicho, su intención es agradecer y mostrar la gestión como Intendente en un periodo importantísimo de la historia del país y de Aysén igualmente. Agradecimiento y efectividad al pensar en los documentos como un bien mayor de la comunidad, que nos pone hoy en cierto sentido en una evolución o vanguardia nada desestimable en cuanto a la conservación de documentos y sus implicancias directas en el presente. Venga esta Memoria a introducir la última etapa esbozada:

Sociedad de la Información. Cuarta Etapa (2000 en adelante)

Este desarrollo, aunque aislado y discontinuo, puede encontrar su estructura en lo que Vivas Moreno llama **La Archivística integral en la sociedad de la información**, o sea el presente. En sus palabras la define así: *“Es el período donde la archivística cobra un especial desarrollo tanto en los principios conceptuales como en su aplicación práctica, lográndose unos niveles de autonomía desconocidos hasta el momento, lo cual permite hablar propiamente de saber consolidado.”* (Etapa 4).

¹⁰ Adjetivo o voz popular que se le dio en la comunidad a Baldo Araya Uribe cuando fue a Santiago a proponer la construcción de una Carretera Austral, en el Ministerio correspondiente.

¹¹ **Gabriel Santelices Loyola** en su libro: **Aysén, un proyecto exitoso de descentralización. Memoria Histórica y Administrativa 1964-1970**. Tomo I y II. Ed. Orígenes 2003.

Es en la etapa en que nos encontramos hoy, haciendo entre otras cosas memorias colectivas y compartiéndolas con un público mayor, a través de este Seminario y sus Actas. Es la etapa en que debiéramos comenzar a utilizar las bodegas de las instituciones como bodegas de materiales y no materiales y cajas de papeles sin orden, como ocurre en al menos tres municipalidades censadas. La etapa de pasar de bodega a Depósito de Documentos, o mejor aún a Archivo, y de crear una planta de trabajo que se encargue especialmente de ello. Recibir, rotular, conservar y disponer de los oficios, legajos, libros, planos y cartografía, fotografías y audio de manera eficaz, limpia e inteligente.

Si lo que tenemos en la región no es aún un saber consolidado y autónomo de la archivística, bueno, esta es la etapa de su conceptualización y su instauración como tal, la que no trae más que beneficios de toda índole, en lo público y en lo privado, pensando en que Aisén y Patagonia ya han definido de alguna manera este oficio de la cultura y la memoria, esto de rescatar y valorar el pasado reciente, el pasado y el presente, breve y juntos, más circular en nuestro tiempo, que esa continua y larga línea de historia que ha vivido el otro mundo.

Conclusión-Propuesta

Esta síntesis sea sólo el preliminar de un estudio más completo e interdisciplinario que de cuenta del trabajo de archivos y sus contenidos en detalle y sea capaz de crear un material de instrucción básica de conservación de documentos que sirva para cualquier estructura administrativa en la región. La Biblioteca Pública N° 52 de Coyhaique, cuya infraestructura y administración crecerá de manera cualitativa y cuantitativa, sea garantía de la elaboración de un concepto archivístico integral y conectado, y lidere y destine en el corto plazo un Archivo Regional Público, donde esta sociedad de conocimiento pueda explorar, estudiar y proyectar información a través de la conservación tecnologizada del patrimonio archivístico local con preeminencia al patrimonio nacional y mundial. Son estos “detalles” los que configuran estados desarrollados, y no por sí mismo y aisladamente el mero y exitoso indicador económico. Las inversiones que se hacen en los años de excedente de capitales son las que marcan la diferencia entre el conocimiento y su riqueza o la ignorancia y su pobreza.

ANEXO: Lista de CENSOS APLICADOS periodo: Julio 2006 a Marzo de 2007.

1. Archivo Particular de Gabriel Santelices Loyola
2. Municipalidad de Villa O'higgins
3. Municipalidad de Cochrane
4. Registro Civil de Cochrane
5. Parroquia San José Obrero de las Hermanas Compasionistas, Cochrane
6. Notaría Pública y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas, Cochrane
7. Municipalidad de Caleta Tortel
8. Archivo Particular de Baldo Araya Uribe 1924-2006 (Trabajado con su hija Inés Araya)
9. Archivo Particular de Omar Chible B. y Familia
10. Archivo Particular de Baldemar Carrasco Muñoz
11. Ejército de Chile: Plana Mayor, Regimiento 14 Aysén de Coyhaique
12. Primera Comisaría de Carabineros de Chile, Coyhaique
13. Segunda Comisaría de Carabineros de Chile, Puerto Aysén
14. Archivo Particular de Familia Ludwig, Puyuhuapi
15. Archivo Particular de Familia Hoperdietzel, Puyuhuapi
16. Municipalidad de Lago Verde
17. Municipalidad de Puerto Cisnes
18. Archivo de Organizaciones Feria Artesanal de Coyhaique
19. Archivo de Liceo Josefina Aguirre Montenegro
20. Archivo de Escuela Pedro Quintana Mansilla.

Para consultar el contenido de los Censos en Web abrir www.archivonacional.cl , Directorio y luego Censo Guía Iberoamericano

“*UTTI POSIDETTIS*” ‘LO QUE POSEÉIS’ LA LARGA CONTROVERSIA DE LÍMITES DE CHILE Y ARGENTINA

Danka Ivanoff Wellmann
Investigadora de la Historia
Regional, Chile Chico.

Desde muy niños, hemos aprendido que Chile limita al Norte con el Perú y Bolivia, al Sur con el Polo Sur, al Este con Argentina y al Oeste con el Océano Pacífico. Con este aprendizaje una mayoría de los ciudadanos de nuestro país dan por zanjada la cuestión de límites. Sin embargo, otros disienten de este aprendizaje y sostienen que Chile es un país entreguista y que Argentina nos quitó la Patagonia. En tanto en ese país y en Perú y Bolivia, no faltan las voces que dicen que Chile es un país expansionista y que les ha quitado tierras.

Estudiar la cuestión de límites para quien no se interese, puede resultar largo y tedioso, pero para quienes gustan de la geografía y de la historia, es un tema interesante que ayuda a desvirtuar ciertos mitos y que además nos permite conocer nuestro país. No pretendo en estas pocas páginas presentar un largo detalle de nuestras cuestiones fronterizas sino dar una mirada somera, ya que quedando por delimitar solo un punto de nuestra larga frontera con Argentina (Campos de Hielo Sur), es bueno traer a la actualidad, nuestra engorrosa, difícil y comentada relación limítrofe con nuestros vecinos, sobre todo en lo que dice relación con la Patagonia.

Nuestros actuales límites, fijados mediante tratados internacionales son por el Norte con el Perú en la línea de la Concordia que va desde la costa del Océano Pacífico hasta el hito ubicado en el norte de Visviri (Tratado de Lima de 1929). En el oriente, en la parte norte tenemos una frontera con Bolivia de más de 800 km, que comienza en el norte de Visviri y termina en el cerro Zapaleri. Este límite fue acordado en el tratado de 1904. Desde el cerro Zapaleri nace el límite con Argentina fijado por el tratado de 1881 y que abarca más de 5.000 km de frontera. Esta frontera fue trazada con diferentes criterios. Desde el cerro Zapaleri hasta el paso de San Francisco va en trazos geométricos. Desde el Paso de San Francisco hasta Lonquimay el límite se ciñe al divorcio de aguas entre las dos vertientes de la cordillera y desde el Lonquimay al sur, el trazado va de acuerdo a las indicaciones del laudo arbitral del rey de Inglaterra en 1902. Este laudo, se ciñó principalmente a los actos de posesión que cada una de las dos naciones tenía en las tierras en disputa. El tratado de 1881 además le otorga a Chile todas las islas al sur del canal Beagle hasta el Cabo de Hornos y las que haya al occidente de la Tierra del Fuego. Finalmente al Occidente, la soberanía de Chile se extiende hasta 200 millas marítimas en el Océano Pacífico.

En la historia de los límites de nuestro país hay que remontarse al tiempo de la conquista y a las Capitulaciones de Toledo, en donde se celebra un contrato entre el rey de España y Francisco Pizarro, en que el rey autoriza a Pizarro a “descubrir, conquistar y poblar” la Provincia de Perú desde el pueblo de Tenumpuela que los españoles llamaron Santiago, y que se ubicaba a 1°20’ al norte de la línea del Ecuador y se extendía por 200 leguas hacia al sur, medidas desde la costa. En esas Capitulaciones también se autorizaba a Simón de Alcazaba a “descubrir, conquistar y poblar 200 leguas” que comenzaban al sur de las posesiones de Pizarro y que llegaban a los 21°6’ de Lat. Sur, esto es hasta el actual Iquique y Punta de Lobos. En 1534 el Emperador Carlos V expidió algunas cédulas en Toledo que dividía en cuatro gobernaciones las tierras ubicadas al sur del río Santiago. Cada una de estas Gobernaciones abarcaba todo lo ancho del continente desde el mar Pacífico hasta el mar Atlántico. La Gobernación de Pizarro fue llamada Nueva Castilla y comprendía desde el río Santiago hasta los 14° de Lat. Sur, luego se le concedió a Diego de Almagro la Gobernación de Nueva Toledo que comprendía desde los 14° de Lat. Sur hasta los 25°31’ Lat. Sur o sea hasta un poco más al sur de Taltal. Seguía la Gobernación del río de la Plata concedida a Pedro de Mendoza que comprendía desde el límite con la Gobernación de Nueva Toledo hasta los 36° de Lat. Sur, esto es hasta la altura de Arauco y por último se entregaba la Gobernación de Nueva

León a Simón de Alcazaba que llegaba hasta los 48°22' Lat. Sur, esto es hasta la Isla Wellington. Al morir Alcazaba se le entregó esta Gobernación a Francisco de Camargo prolongándola hasta el Estrecho de Magallanes en el año 1536. En el año 1539 se le concede a Pedro Sancho de Hoz las tierras ubicadas al sur del Estrecho de Magallanes.

Pero todo cambió cuando el virrey del Perú don Pedro La Gasca, le entrega a Pedro de Valdivia la Gobernación de Chile en el territorio comprendido entre los 27° de Lat. Sur (Copiapó) hasta los 41° de Lat. Sur (Osorno) y se le entregaba un ancho de 100 leguas (unos seiscientos km). Esta nueva Gobernación fue llamada de Nueva Extremadura. A Pedro de Valdivia se le autoriza a anexar todos los territorios que descubriera, a su Gobernación. Es así que, cuando Francisco de Aguirre, por orden de Valdivia, funda la ciudad de Santiago del Estero, amplió en más de cien leguas el límite oriental y anexa las Provincias de Tucumán, Juries y Diaguitas, una parte de la Provincia de Cuyo y un pedazo del territorio situado entre el río Diamante por el norte y los 41° de Lat. Sur. Hacia 1554, ya estando muerto Pedro de Valdivia, esta Gobernación es extendida hasta el Estrecho de Magallanes y se nombra en 1555 a Jerónimo de Alderete como Gobernador de estas tierras. Recibe entonces el Gobernador de Chile la misión de ejercer la tuición, en representación del soberano, de los territorios situados al sur del Estrecho, dentro de la jurisdicción de Castilla, que le correspondía según el Tratado de Tordesilla. Por muerte de Alderete se nombra a Francisco de Villagra como Gobernador y se le ordena conquistar las tierras australes. Por lo tanto, toda la Patagonia, incluyendo los sectores que hoy son argentinos pertenecía al reino de Chile. En tanto el límite Norte quedaba fijado en los 27° de Lat. Sur. En las Leyes de Indias al hablar de los límites de la Audiencia de Chile se da como límite norte la Audiencia de Lima y se excluye la Audiencia de Charcas (actual Bolivia) y es un antecedente valioso para determinar que nuestro país nunca le quitó el mar a Bolivia.

Con una anchura de 100 leguas, el límite oriental del reino de Chile sobrepasaba la Cordillera de Los Andes y al avanzar en latitud se internaba en aguas del océano Atlántico desde los 44° aproximadamente. Era entonces Chile un extenso país, que en gran parte tenía límites en los dos Océanos. Sin embargo en 1563, Felipe II, segrega de Chile la Provincia de Tucumán que le fue concedida a la audiencia de Charcas (Bolivia). Y en 1776 Carlos III segrega de Chile la Provincia de Cuyo para crear el Virreinato de la Plata. El rey Carlos III detalló prolijamente los límites que asignó al virreinato de La Plata o de Buenos Aires, guiándose por el mapa de Juan de la Cruz de Cano y Olmedilla. En resumen, los límites asignados de Chile con Argentina en esos momentos corrían por las cumbres de Los Andes hasta los 34° y desde ahí seguía el curso del río Diamante y luego el del río Quinto hasta enterar las cien leguas esto es, hasta el meridiano 65° Oeste de Greenwich. Toda esa inmensa superficie de tierras figuraba como Chile Antiguo. Cumplidas las cien leguas el límite seguía hacia el sur hasta el Estrecho de Magallanes y el cartógrafo español las citaba en su mapa como Chile Moderno. Estos límites eran los que nuestro país tenía al momento de la Independencia y así debió haber sido hasta hoy, si nuestros antepasados Gobernantes hubiesen tenido el conocimiento y el deseo de conservar lo heredado de la Corona española.

Así, cuando la Capitanía General de Chile y el Virreinato de La Plata obtienen su independencia, quedando ambos respectivamente como República de Chile y República de Argentina, ambos países fijan sus límites en lo que se llamó el *Utti Possidetis* de 1810 (*utti possidetis* significa lo que poseéis). Sin embargo, nuestros gobernantes no tuvieron mucha preocupación de fijar en forma efectiva sus límites, nada supieron de la cartografía de Cano y Olmedilla que sirvió de base para fijar los límites del Virreinato de la Plata y nada supieron tampoco de los territorios de Chile más allá de la Cordillera. En los primeros años se redactaron reglamentos, llamados Constituciones y con ligeras variaciones expusieron en ellas los límites de Chile en las Constituciones de 1822-1823-1826-1828 y 1833 (que duró hasta el año 1888) fijándose de la más errónea manera, los límites de Chile de la siguiente manera: Al Sur el Cabo de Hornos, al Norte el despoblado de Atacama, al Oriente Los Andes y al Occidente el Océano Pacífico. Este error en la descripción de los límites, indudablemente entregó enormes ventajas a nuestros vecinos de Bolivia y Argentina para disputarle a Chile sus legítimos derechos sobre la Patagonia y el Desierto de Atacama.

En 1843, Chile toma posesión efectiva del Estrecho de Magallanes sin que ninguna nación en el mundo reclamara por este acto. En dicha toma de posesión se funda el Fuerte Bulnes. Sin embargo, cuatro años después, Argentina alega derechos sobre el Estrecho, pero poco después acuerdan nuevamente respetar ambos países el *Utti Possidetis* y acuerdan además, aplazar las discusiones sobre problemas de límites y someter sus

diferendos a arbitrajes de naciones amigas nombradas en común acuerdo. Esta regla siempre ha sido respetada, salvo en 1978, por parte de Argentina, tema que veremos más adelante.

Sin embargo, los problemas de límites no se acabaron con estas firmas y muy por el contrario, existieron momentos de mucha tensión en los que ambos países estaban dispuestos a la guerra para defender su soberanía. Eso, hasta el tratado de límites de 1881, en el cual Argentina obtuvo gran parte de los territorios patagónicos y Chile confirmó su absoluta soberanía sobre el Estrecho de Magallanes. Este Tratado ha servido de base para quienes afirman que Argentina nos quitó la Patagonia, pero la realidad nos dice que esto fue un acuerdo en el cual el Estado de Chile prefirió ceder a Argentina los territorios de la Patagonia, que nuestro vecino siempre había deseado y quedarse como absoluto dueño del Estrecho, en donde Argentina también alegaba derechos. Bien mirado, el negocio de Chile en ese entonces, fue un negocio redondo, ya que el Estrecho era la puerta de entrada al Atlántico y por ende al comercio internacional y su posesión dejaba a nuestro país en innumerables ventajas comerciales. En aquella época, nada se sabía de hidrocarburos y mucho menos de la potencialidad del territorio cedido a Argentina. El Tratado de 1881 era explícito, y no dejaba duda de los límites de ambos países, no obstante en 1892, cuando fue necesario poner los hitos entre ambas naciones, comenzaron nuevamente las disputas. Argentina aseveraba que no era el "*Divortium aquarum*" el principio que delimitaba el territorio sino que las altas cumbres ya que el tratado decía expresamente "*las más altas cumbres que dividen las aguas*". Esta frase desafortunada, lamentablemente fue redactada por los peritos chilenos, y nos ha traído innumerables problemas con nuestros vecinos que cuando ven su conveniencia usan el *Divortium aquarum* y en otras oportunidades usan "*las altas cumbres*", pero sucede que la naturaleza divide las aguas por el desnivel del suelo sin considerar si las cumbres son altas o bajas. La discusión se hizo insostenible y hubo conatos de guerra, pero al fin se llegó al acuerdo de demarcar los hitos y un nuevo protocolo debió firmarse en el año 1896 cuando nuevamente existía amenaza de guerra. En este protocolo, que no es un Tratado como el de 1881, ambos países acordaron someter al arbitraje de la reina Victoria de Inglaterra los problemas que no fueran posibles de solucionar entre los dos peritos que representaban a ambos países. Al morir la reina, esta responsabilidad recayó en su hijo Eduardo VII quien en 1902 dictó su fallo luego de una paciente investigación de parte del árbitro inglés nombrado para este trabajo, sir Thomas Holdich. En este extenso arbitraje Argentina fue representada por el perito Geomensor don Francisco Moreno y Chile por el perito Diego Barros Arana quien delegó sus funciones en Alejandro Bertrand como Ingeniero jefe y en Hans Steffen como experto geógrafo. Resulta curioso o anecdótico constatar que en ninguna de las muchas publicaciones estudiadas, figura la presencia en la Patagonia de nuestro perito y Ministro plenipotenciario, en tanto, el perito argentino Francisco Moreno, dictó cátedra con numerosas publicaciones sobre sus expediciones en todo el territorio patagónico, tanto chileno como argentino, tanto así, que en la desembocadura del río Baker hay un cerro, el cerro Las Heras, bautizado por Moreno y que pocos años después sería el mudo testigo de la tragedia de Bajo Pisagua. La figura de Francisco Moreno distaba mucho de la figura de Barros Arana. Mientras el perito chileno era un profesional exitoso, Rector de la Universidad de Chile, excelente historiador, Francisco Moreno era un autodidacta, pero que aventajaba a cualquiera con sus conocimientos no solo en la geografía de las tierras en disputa sino también en su patrimonio natural. Francisco Moreno fue uno de los creadores del Museo de la Plata. La verdad sea dicha, el Ministro Barros Arana tenía un total desconocimiento del terreno en litigio y lo que es peor, no le interesaba mayormente y fue solo la tenaz perseverancia del Ministro de Relaciones Exteriores don Adolfo Ibáñez Santa María la que permitió que el Gobierno chileno se interesara en luchar por lo que legítimamente le pertenecía y nombrar como Perito al geógrafo Alejandro Bertrand, que sí conocía la zona y tenía sólidos conocimientos en la geografía. Francisco Moreno tuvo en su época numerosos detractores, sin embargo no se amilanó y trabajó en forma ineludible para obtener para su país lo que él creía le correspondía. No persiguió fines de lucro y al final la historia le ha dado el lugar que le corresponde.

Numerosos reclamos presentados por Argentina en cuanto a su pretensión de anexas las islas Picton, Lennox y Nueva, debieron ser refutados por los geógrafos chilenos y evitar de cualquier forma que la línea limítrofe que seguía el Perito argentino cortase los fondos de los numerosos fiordos que existen en el archipiélago de Última Esperanza y dejase sus costas para nuestros vecinos. Esas costas debían permanecer en territorio chileno.

Para el arbitraje que dio origen al Laudo de 1902 ambos países ocuparon a sus mejores hombres en el reconocimiento de los terrenos en disputa y Chile contrató los servicios de expertos en geografía. El más conocido de ellos es el doctor Hans Steffen quien fue acompañado en sus distintas expediciones por Oscar Fischer, ciudadano de origen danés que viajó como dibujante, don Pablo Stange, don Pablo Kramer, el botánico Carlos Reiche, don Pablo Krüger quien era el encargado de hacer las mediciones meteorológicas y astronómicas, don Pedro Dusen como naturalista, los capitanes del Ejército Roberto Horn y Walterio Bronsart, don Carlos Sand, don Roberto Krautmacher, don Ricardo Segundo Michell, ingeniero de la comisión de límites y encargado de los levantamientos geográficos, don Santiago Hambleton como naturalista y el conde von der Shulenburg como Mayor asimilado del Ejército. A este selecto grupo de hombres, deben agregarse los grandes olvidados de la historia, el mayordomo y piloto Juan Villegas que acompañó a Steffen en casi todas sus expediciones y Bernardo Uribe vecino de Ralún al igual que Villegas, que de alguna manera representan a los ignorados trabajadores chilotes que casi en medio centenar acompañaron las distintas expediciones del experto geógrafo alemán. A todos estos nombres deben agregarse los de los ingenieros de la Comisión de Límites don Carlos Barrios y don Carlos Aguirre. En tanto en Argentina, el grupo de Francisco Moreno también estaba compuesto por numerosos ciudadanos extranjeros en calidad de naturalistas y geógrafos entre los cuales cabe destacar a Emilio Frey, Teodoro Arneberg, Ludovico von Platten, Vicente Onelli y Julio Koslowsky como naturalista. Entre otros cabe mencionar a Andreas Madsen quien años después se radicó en Patagonia y escribió un precioso libro sobre sus experiencias titulado “La Patagonia Vieja”.

Ambas comisiones hicieron un trabajo extraordinario recorriendo desde el paralelo 52 de Lat. Sur hasta la zona de la provincia de Última Esperanza. Hans Steffen recorrió junto a sus distintos acompañantes, toda esta zona en los más diversos medios, pero casi siempre a pie o a caballo y recibiendo por cierto un sueldo bastante exiguo. Incluso en una carta al Ministro se queja de los gastos que debe asumir para pagar salarios de distintos trabajadores. Por otra parte, Francisco Moreno hace lo mismo y recorre toda la Patagonia. Entre ambos existía una rivalidad soterrada, por una parte Moreno era en extremo nacionalista y por otra parte Steffen sabía que Moreno era un autodidacta apasionado. Esta rivalidad se dejó sentir en Londres en donde ambos debieron acudir a defender sus posiciones.

Steffen no sólo recorrió en exploración el territorio, sino también acompañó a Sir Thomas Holdich en su comitiva desde su llegada a Valparaíso, hasta el punto final de la travesía del árbitro inglés que se embarcó en Comodoro Rivadavia hasta el puerto de Buenos Aires. El resultado final de toda esta ardua tarea que emprendieron fue el Laudo de 1902 que de los 94.000 km² que estaban en litigio, el arbitraje entregó a Chile 54.000 y a Argentina 40.000. Sin embargo nuestro país no quedó conforme ya que Argentina se llevó 8.044 km² de valles pastosos en tanto Chile obtuvo 3.170 km² de este tipo de valles. Lo que no se dice es que Chile obtuvo además el Paso de San Francisco en la Puna de Atacama que también estaba en litigio con nuestros vecinos.

Mucho se ha escrito sobre lo sucedido en la Colonia del valle 16 de Octubre en donde los colonos galeses que allí habitaban decidieron por votación pertenecer a Argentina. Por este hecho, se ha relevado la figura de Francisco Moreno, pero la realidad es que a los colonos galeses les convenía mucho más quedarse como Argentina que como Chile, ya que sus intereses económicos estaban también en la costa del Atlántico y sus relaciones comerciales y familiares podrían haberse afectado al pertenecer a Chile, por las trabas burocráticas que tendrían en el futuro para tener un contacto fluido con la costa. Lo curioso, es que no se hace mucho alarde de que en Última Esperanza sucedió lo mismo, pero esta vez a favor de nuestro país, en manos de colonos alemanes, quienes durante los días que permaneció el árbitro y su comitiva mantuvieron la bandera de Chile en alto y manifestaron su deseo de pertenecer a Chile. Esto no supone un acuerdo entre los colonos y los peritos chilenos, sino que al igual que los galeses, ellos vieron su conveniencia y estaban mucho más cercanos a Punta Arenas que a cualquier ciudad argentina.

En cuanto al resultado final del arbitraje, en Chile se levantaron muchas voces criticándolo, ya que el árbitro inglés en vez de dirimir quien de las dos naciones tenía la razón jurídica e histórica en sus planteamientos, simplemente decidió dividir casi salomónicamente las tierras en disputa, tomando muy en cuenta el “Uti Possidettis”, esto es, lo que cada nación tenía y demostraba como colonizado y en posesión y esto por cierto fue en desmedro de Chile, que hasta esa fecha no tenía mucho interés en poblar el territorio austral.

Dentro de lo anecdótico del arbitraje se puede contar que Sir Thomas Holdich recorrió casi toda la zona litigiosa, pero por lo avanzado del invierno y los muchos kilómetros recorridos, dejó una pequeña fracción de tierras sin recorrer y esa fue la ubicada entre la colonia Koslowsky y el cerro Ap Iwan. Si lo hubiera hecho, se

habría dado cuenta que Moreno le había cambiado el curso al río Fénix para que no desembocara en el lago Buenos Aires y por lo tanto al Pacífico. Este trabajo realizado por Moreno y sus hombres no fue una idea original suya, sino que la tomó de una presentación realizada por Ap Iwan, colono galés, que con el deseo de instalar otra colonia con sus connacionales, había solicitado una gran porción de tierras en la zona del valle del nacimiento del río Deseado al que le agregaría las aguas del río Fénix que veía fácilmente desviable. Moreno tomó esta idea no con el fin de radicar colonos, sino que de aportar una gran parte del lago y sus tierras aledañas al estado argentino.

Dictada la sentencia arbitral los problemas continuaron. En el año 1904 se tomó la decisión entre ambos gobiernos de nombrar una nueva comisión de límites para revisar la ubicación de los hitos, reponer los destruidos y construir los faltantes. Sin embargo, estas comisiones quedaron pendientes hasta el año 1941. Ese año se reúnen las comisiones y deciden hacer la revisión proponiendo Argentina que al contrario de la comisión del arbitraje, ésta se hiciera de sur a norte y no de norte a sur. Sucede que los argentinos se habían dado cuenta que en el arbitraje había un error en esa zona debido a la confusión entre el Picacho Virgen y el Cerro La Virgen y si Chile la descubría ellos perderían una importante parte del Valle California en Palena y si la exploración se hacía de norte a sur era demasiado evidente el error. Se discutió mucho sobre esa zona y en 1964 se sucedieron serios incidentes en la frontera. Como Argentina se negaba a rectificar, Chile acudió unilateralmente al arbitraje. Este arbitraje entregó sus resultados el 14 de Diciembre de 1966 y rectificaba el curso del río Encuentro, demarcaba la línea fronteriza y el Valle California, el más importante, quedaba enteramente para nuestro país. Los protagonistas de esta larga lucha fueron don Julio Philippi y don José Miguel Barros.

Exequiel González Madariaga dijo en junio de 1966 en una sesión del senado lo siguiente:

“La opinión sensata deberá advertir que problemas de frontera no se producen en ninguna parte del mundo después de que la línea límite ha sido fijada por instrumentos jurídicos que, por su esencia, están llamados a tener calidad inmutable; es decir, que no pueden estar expuestos a cambios.”

Lamentablemente sus palabras no tuvieron eco y en noviembre de ese mismo año se producía el peor de los enfrentamientos en nuestras fronteras, en donde es asesinado el teniente de Carabineros Hernán Merino Correa. Este acto desató una gran controversia y al final los gobiernos de Chile y Argentina acordaron desocupar el territorio de pobladores y llevar a arbitraje la zona en litigio a pesar de que ya estaba demarcada en el hito 62 y claramente la zona correspondía a Chile. Esto sucedía en el Gobierno de don Eduardo Frei Montalva. Pasaron algunos años, los campos del lado chileno fueron desocupados y se reubicó a sus pobladores, pero al otro lado no sucedía lo mismo, la gendarmería argentina instaló cinco puestos fronterizos en la zona y además, se fundó un nuevo pueblo en las inmediaciones, que fue llamado Chaltén. De esta manera Argentina no honraba los compromisos adquiridos. Cuando al fin la comisión de arbitraje compuesta por cinco juristas internacionales, de los cuales ninguno era geógrafo o experto en límites, sino que todos expertos en derechos humanos, visitaron la zona, se encontraron que al lado chileno no existía absolutamente nada y en cambio en el lado argentino existían pobladores, gendarmes y hasta una floreciente ciudad turística. En vista de esto, dicha comisión acudió al Utti Possidettis y entregó la soberanía del lugar a Argentina, perdiendo Chile una gran cantidad de territorio que desde siempre había sido chileno y que había comenzado a ser poblado por esforzados compatriotas en la década del veinte y del treinta. El senador Horvath afirma que uno de los grandes errores de Chile fue *“haber permitido un tribunal incompetente en términos generales en la materia, porque más bien eran expertos en derechos humanos, latinoamericanos. Por lo tanto, eran sometidos a presiones de carácter hemisférico. No hubo un estudio serio del derecho, de la geografía, de los derechos chilenos desde el punto de vista de la ocupación”*. Así, el viernes 13 de octubre de 1995, el Tribunal Arbitral desestimó la solicitud chilena, marcando con ello la pérdida definitiva para Chile del territorio de Laguna del Desierto.

Quiero recordar que la zona de Laguna del Desierto fue demarcada por el Comisionado del árbitro inglés, Capitán H.L. Crosthwait el 8 de junio de 1903, quien determinó el trazado fronterizo entre el hito 62 al borde del lago O'Higgins y el cerro Fitz Roy encadenando ambos puntos extremos a través del cordón Martínez de Rozas dejando de esta manera toda esa zona para Chile.

Como curiosidad histórica quiero decir, que a pesar del fallo de 1995, ni las Actas de 1898, ni el Laudo de 1902, fueron declarados oficialmente nulos o fuera de valor referente (ni tampoco podrían serlo) para iniciar

nuevas definiciones limítrofes sobre sectores ya decididos, por lo que sus contenidos y definiciones siguen estando tan vigentes hoy, como en el mismo día en que fueron firmados, por sobre todas las nuevas interpretaciones o reformulaciones que son absolutamente secundarias e irrelevantes ante el valor por antigüedad de lo establecido en los acuerdos aludidos y al compromiso que se pactó de respetarlos. Esto significa, que si nuestro país tuviera la voluntad de rectificar lo obrado en Laguna del Desierto, tiene en las actas de 1898 y en el Laudo Arbitral de 1902, las mejores herramientas para su defensa.

En tal sentido, cualquier acuerdo o tratado derivado es una “reinterpretación”, es decir, una reformulación o alteración de algo que ya está definido, lo que le hace inválido desde el origen, más aún si se pretende variar la frontera en base a nuevos conocimientos geográficos o criterios delimitadores que no existían al momento de establecerse el límite en 1902.

Pero volvamos a los problemas y remontémonos al Gobierno de don Eduardo Frei Montalva, quien viendo que la situación con Argentina cada día se complicaba más, solicita una nueva intervención de la reina de Inglaterra para determinar en forma definitiva a quien correspondía la soberanía de las islas Picton, Lennox y Nueva, que Argentina pretendía para sí y que Chile había poseído desde el tiempo de la colonia. Se sucedieron varios presidentes en Argentina. El General Onganía depuso a Arturo Illia y el general Lanusse depuso al General Onganía. En tanto en Chile asumía el Presidente Salvador Allende. El 22 de Julio de 1971 se firmó en Londres el compromiso de arbitraje entre Chile, Argentina y Gran Bretaña. Dos días después, el 24, se reunieron Lanusse y Allende en Salta e hicieron una Declaración Conjunta llena de protocolares discursos. Sin embargo, Argentina hizo tres exigencias: la primera, que la corte de arbitraje estuviera formada íntegramente por jueces de la Corte Internacional de Justicia y que solo uno de ellos podría ser inglés; la segunda exigencia fue que el fallo o laudo sería dictado por la corte de arbitraje en un documento que se llamaría decisión; y en tercer lugar exigió que la reina sólo podría aceptar o rechazar la decisión y de ninguna manera modificarla. Pasaron seis años y el 2 de mayo de 1977 se hizo entrega oficial de la sentencia o decisión que decía, en síntesis que “Pertenece a la República de Chile las islas Picton, Lennox y Nueva con sus islotes y rocas adyacentes. Para el cumplimiento de la sentencia, obligatoria e inapelable, se fijó un plazo de nueve meses que se cumplirían el 2 de Febrero de 1978. Se acercaba la fecha, Chile ya había aceptado el laudo y el 19 de Enero el General Videla que Gobernaba en Argentina, se reunía en Mendoza con el General Pinochet quien era el gobernante de Chile y le proponía un arreglo directo sin considerar el laudo. El General Pinochet no aceptó. Pero Argentina no se pronunciaba y es así que el 25 de Enero de 1978 a las 20 horas desde el salón dorado del palacio San Martín el entonces canciller argentino Señor Montes, daba una noticia sin precedentes: “Su Gobierno había decidido declarar insanablemente nulo el laudo Arbitral”. Esta situación puso a Argentina en una situación de ilegalidad desde el punto de vista del derecho internacional e incurrió en el deshonor nacional, ya que en los Pactos de Mayo de 1902, que fueran ratificados por el Congreso argentino, esta nación empeñaba el honor nacional en acatar los arbitrajes con Chile cuyos resultados serían siempre obligatorios e inapelables. Esta determinación tomada por Argentina trajo como consecuencia un sin fin de hostilidades, el general Videla fue invitado por Pinochet a conversar y buscar soluciones jurídicas las que rechazó diciendo “que habría arreglo directo o enfrentamiento”. Arreglo directo significaba por supuesto que Chile entregara una vez más, todo lo que Argentina pedía. El resto es conocido, durante meses ambos países se preparan para la guerra que estuvo a punto de iniciarse la noche del 21 de Diciembre de 1978. Pero al fin se impuso la cordura y ambas naciones aceptaron la mediación de su Santidad Juan Pablo Segundo y es así que al fin se firmó el tratado de Paz y Amistad, el que por cierto no estuvo exento de dificultades ya que al entregar los militares el gobierno y ser electo Raúl Alfonsín el Congreso argentino no quería ratificar este tratado, pero el Presidente Alfonsín hizo un plebiscito en el que ganó la opción del no enfrentamiento y la aceptación del tratado y el día 2 de Mayo de 1984, por fin ambos países ponían fin a una situación que no resistía análisis desde el punto de vista de la justicia internacional.

En esta larga frontera chileno-argentina, laboriosamente determinada, nuestro país ha tenido siempre presente la vieja regla del derecho internacional *Pacta sunt servanda* (lo pactado obliga) y ha respetado la decisión de los jueces como es el caso de Laguna del Desierto que injustamente perdimos. Nuestra larga historia de conflictos limítrofes con Argentina se remonta al tratado de Gandarillas en 1826, el Tratado de Límites de 1881, el Protocolo de 1893, el Acta de Buchanan de 1899, el Fallo Arbitral de 1902, el Acuerdo del 2

de mayo de 1902, el Acta del 30 de Noviembre de 1940 sobre Zapaleri, el Fallo arbitral de S.M. Británica de 1966 sobre la controversia del Río Encuentro en Palena, el Fallo Arbitral de S. M. Británica de 1977 sobre el Beagle, el Tratado de Paz y Amistad de 1984 y el Fallo arbitral de 1995, sobre Laguna del Desierto bajo el Gobierno de Patricio Aylwin. Hoy nos queda pendiente el límite en los campos de Hielo Sur y ya hemos estado afrontando situaciones controversiales. Ambos países acordaron no delimitar en sus mapas la zona en litigio, poniendo sobre ella un recuadro blanco. Sin embargo, en mapas turísticos de nuestros vecinos ya aparece gran parte de los campos de hielo sur como pertenecientes a ellos y lamentablemente, si el estado de Chile no hace lo necesario y no acude a expertos geógrafos y cartógrafos, a raíz de los nuevos límites otorgados con la cesión de la zona de Laguna del Desierto, es muy posible que los problemas vuelvan a surgir. Chile y Argentina tienen 5.302 kilómetros de frontera en común y una historia compartida. El historiador Jaime Eyzaguirre afirmó en 1962: “*Para felicidad de ambos pueblos, en estos debates ha primado la concordia y el entendimiento sobre los ímpetus agresivos*”. Ojalá sus palabras puedan seguir pronunciándose y romper con el viejo mito de que Chile es un país expansionista y que Argentina nos quitó la Patagonia. La verdad es que todas las diferencias limítrofes hasta ahora se han solucionado en base al Tratado de Límites de 1881 en donde ambos países se comprometieron solemnemente a cumplir el derecho internacional o Derecho de Gentes (Lo pactado Obliga). Chile ha incurrido en una serie de errores en la cuestión de límites, errores que sería posible no volver a cometer si se consideraran todos aquellos estudios acuciosos y serios que hicieron en su momento personajes distinguidos como Adolfo Ibáñez Santa María, o como Raúl Marín Balmaceda o Exequiel González Madariaga, que permitieron demostrar que no se cumplían las condiciones dictadas por el Laudo de 1902. Todo debiera resolverse según lo estipulado en el tratado de 1881 que fue muy claro y muy preciso o bien por el Laudo anteriormente citado y la verdad sea dicha, nunca debimos estar enfrentados ambos países, después que el Tribunal arbitral inglés dictara su sentencia en 1902. Fueron más de trescientos puntos geográficos los que estuvieron en disputa y con la salvedad de la muerte del teniente Merino, que más que un acto de guerra, fue un error fatal cometido por Gendarmería argentina, en todos estos años no ha sido necesario que corriera la sangre de chilenos y argentinos, porque felizmente ha primado la cordura y hasta hoy, pese a los nacionalismos de ambos lados, seguimos siendo dos pueblos hermanos que debemos caminar siempre unidos en base a lazos de amistad y respeto mutuo.

BIBLIOGRAFIA

CARRASCO, Germán (2002) *Hans Steffen. Pedagogo-Geógrafo-Explorador-Experto en Límites*. Instituto Geográfico Militar. Santiago.

CÉSPEDES Mario y Lelia GARREAUD (1998) *Gran Diccionario de Chile (Biográfico-Cultural)*. Importadora Alfa. Santiago.

FIORI Jorge y Gustavo DE VERA (2002) *1902 El Protagonismo de los colonos galeses en la frontera argentino-chilena*. Dirección Municipal de Cultura Municipalidad de Trevelin. Chubut.

FIGUEROA, Julián (2005) *En torno al campo de hielo sur*. Alfa Beta. Artes Gráficas. Santiago.

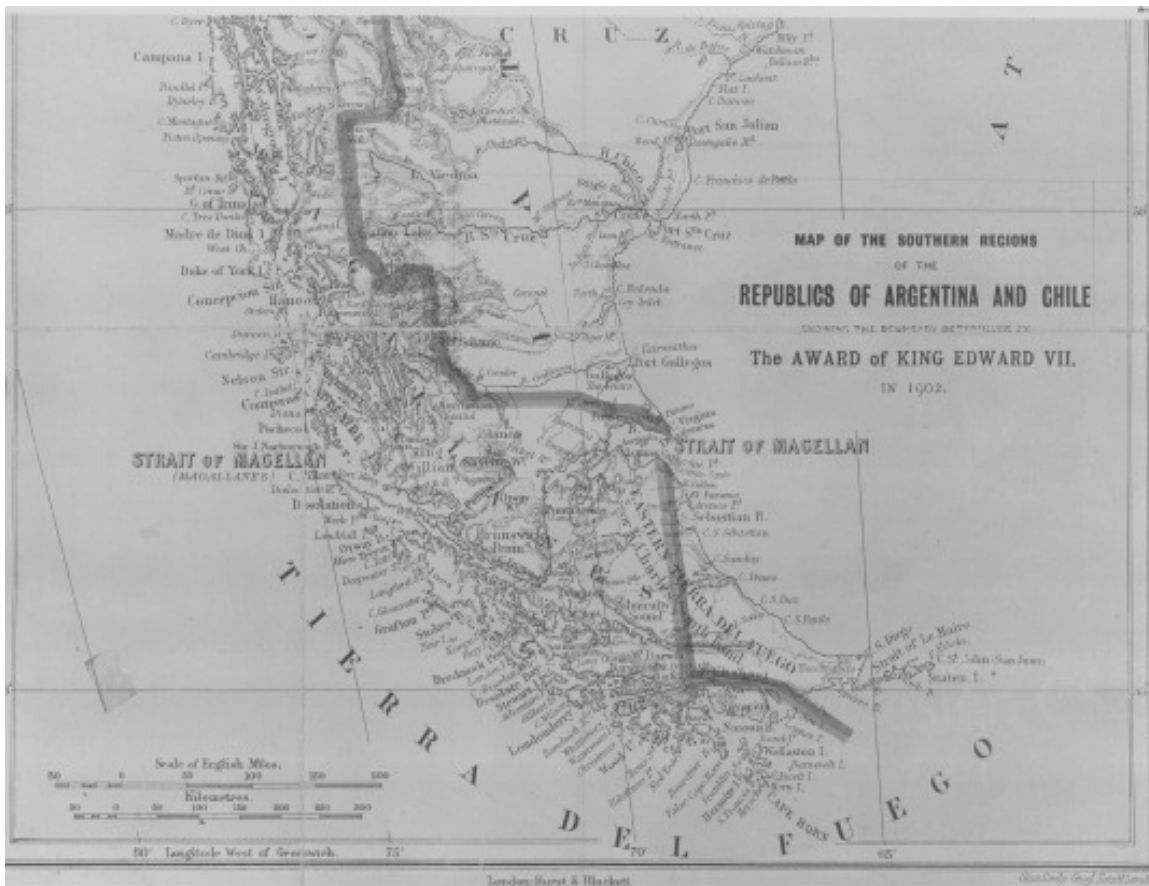
FRÍAS, Francisco (1986) *Nuevo Manual de Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1973*. Empresa editora Zigzag. Santiago.

LACOSTE, Pablo (2005) El Conflicto del Beagle, nueva mirada. *Todo es Historia* N° 461. Buenos Aires.

MARÍN MADRID, Alberto (1988) Las Fronteras entre Chile y Argentina. *Revista Chilena de Historia y Geografía* N° 156. Santiago.

MORENO Francisco P. (2001) *Apuntes preliminares sobre una excursión al Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz*. Ediciones El Elefante Blanco. Buenos Aires.

PERI, René (1994) *A la sombra del monte Fitz Roy*. Valgraf Limitada. Santiago.



Mapa: "The southern regions of the Republics of Argentina and Chile" - 1904.
Elaborado por Sir Thomas Holdich en incluido en su libro "The Countries of the King's Award"
Fuente: <http://en.wikipedia.org/wiki/Image:Kingsaward.1902.jpg>

LA CONSTRUCCIÓN DEL PASO SAN CARLOS FRENTE AL SALTÓN DEL RÍO BAKER. APORTES PARA EL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DE LAS COMISIONES DE LÍMITES CHILENAS EN LA PATAGONIA OCCIDENTAL. INICIOS DEL S. XX.

Mauricio Osorio Pefaur
Antropólogo Social
Núcleo de Antropología Aplicada

INTRODUCCIÓN

El paso San Carlos, también denominado paso Lucas Bridges, se ubica en la comuna de Cochrane, Provincia Capitán Prat, región de Aysén. Esta comuna comprende entre los 47° y 47° 45' de latitud sur y los 71° 50' y 73° 45' de longitud oeste. Ocupa una superficie estimada de 8.500 km², con una población de 2.867 habitantes¹. Su ciudad más importante es Cochrane, fundada el año 1954 con el nombre de Pueblo Nuevo. Forma parte de la senda que comunica los sectores rurales de Los Ñadis y San Carlos, que podríamos considerar el inicio del curso inferior del río Baker, aceptando la descripción del área hecha por Hans Steffen².

El paso San Carlos se emplaza en un acantilado de unos 150 a 200 m de altura³ en la ribera suroeste del río Baker, en el sector denominado El Saltón, ubicado a su vez entre las confluencias del río Ventisqueros y del río Ñadis con el Baker.

Está dentro de un terreno de propiedad fiscal⁴ y forma parte del límite noroeste de este terreno con el río Baker, pues se ubica en una ladera escarpada que remata en el mismo río. Al frente, en la ribera norte y noroeste se inicia el Parque Nacional Laguna San Rafael.

¿CÓMO PODEMOS LLEGAR AL PASO SAN CARLOS?

Saliendo desde la localidad de Cochrane por la carretera austral al sur, se debe tomar en el km 40 aproximadamente un camino transversal hacia el río Ñadis. Se recorren 8 km para cruzar la pasarela sobre este río hacia el SO. Siguiendo el camino por otros 6 km hasta su término para vehículos⁵, se llega a un cerco que constituye el inicio del trayecto a pie siguiendo una senda vecinal en el interior del predio perteneciente al poblador Carlos Cruces Cruces⁶. La huella conduce hasta la casa de este poblador (unos 45 minutos caminando). Desde allí se debe continuar la huella que se interna en el predio siguiendo la costa sur del río Baker hacia el

¹ Según Censo de población 2002. INE

² Steffen (1910)

³ Se trata solo de una referencia aproximada determinada visualmente durante la visita al lugar efectuada en marzo de 2006.

⁴ De acuerdo con la lámina N° 82 "Situación tenencia de la tierra austral" de la División del Catastro nacional de los bienes del Estado del Ministerio de Bienes Nacionales, el bien en estudio se encuentra emplazado en un lote de propiedad fiscal individualizado como FD-1 cuya superficie total es de 4.045 ha.

⁵ Según información recabada en la oficina de Vialidad de Cochrane, el camino Los Ñadis ha sido construido hace 6 años aproximadamente y el año 2005 se terminó de construir el tramo final de 1½ km hasta el lugar donde actualmente finaliza.

⁶ Es recomendable ubicar a la familia Cruces en Cochrane y solicitar el permiso correspondiente para pasar por su predio camino al sitio.

OSO. Es una huella para caballos que los pobladores del interior utilizan para salir hacia el sector del Ñadis y de allí a la carretera. Desde la vivienda del poblador Cruces se debe caminar dos horas aproximadamente a paso regular, para llegar al denominado Saltón del Río Baker. Se debe cruzar un pequeño arroyo y a unos 640 mt al SO se llega a un portón de madera que expresa el límite del predio del poblador Cruces con los terrenos fiscales donde se emplaza el paso.

¿QUÉ DENOMINACIONES HA RECIBIDO ESTE LUGAR?

Es interesante anotar los nombres con los que se ha dado a conocer el lugar, así como el origen de cada denominación:

Paso San Carlos: este topónimo refiere principalmente a la relación de emplazamiento del sitio en una de las laderas del denominado cerro San Carlos, que asimismo le da su nombre a un puerto fluvial de gran interés histórico, el puerto San Carlos, habilitado y utilizado por primera vez por el ingeniero Ricardo Michell el año 1901, cuando realiza los trabajos de construcción del paso. Este puerto fue usado posteriormente por las empresas ganaderas arrendatarias de los terrenos de la cuenca del Baker, como lugar de embarque de sus productos hacia Bajo Pisagua.

Paso Lucas Bridges: es el topónimo más utilizado en la región para referirse al sitio. Hace alusión al empresario ganadero Esteban Lucas Bridges, que a inicios de los años veinte del siglo pasado se hiciera cargo de la administración de la empresa ganadera, realizando trabajos de mejoramiento de la senda de la que forma parte el sector.

El Túnel: nombre que el historiador Mateo Martinic utiliza para referirse al paso en un trabajo dedicado a la ocupación de la región norte del antiguo Magallanes (1977: 23). Hace alusión al túnel existente hacia el SO, que marca el límite por este lado del paso mismo.

Garganta del Diablo: nombre utilizado por Francisco Campos Menéndez en su libro *El Baker, un territorio bravío*, cuando describe el sitio y el uso que de él se hacía hacia 1928.

LA HISTORIA DEL PASO SAN CARLOS

La primera referencia respecto a la construcción del paso la encontramos en la página web de la Dirección regional de Vialidad XI región de Aysén, donde se puede leer lo siguiente en referencia a una fotografía del sitio publicada como parte de una descripción de los atractivos turísticos cercanos a la Carretera Austral en esta zona:

“Abierto por Esteban Lucas Bridges. Por el paso pasaban arreos de mulas con fardos de lana los cuales se embarcaban aguas abajo navegando el caudaloso Baker hasta Tortel”⁷

Aunque esta primera información es acertada en cuanto al uso que tuvo el paso durante al menos dos décadas, resulta ser errada en cuanto a su constructor.

En efecto, de acuerdo con los informes escritos por el ingeniero Ricardo Michell, integrante de las Comisiones de límites chilenas que reconocieron el territorio de Aysén hacia fines del siglo XIX y principios del XX, el paso San Carlos habría sido construido en el verano de 1901 como parte de los trabajos de apertura de sendas que realizara la subcomisión a su cargo durante las dos temporadas de reconocimiento del canal Baker y del río del

⁷ En <http://www.vialidad.cl/aut/4WebCochraneVillaOHiggins/summary.htm>

mismo nombre (1900 y 1901). Ello como parte de las labores propias asignadas a estas subcomisiones por el gobierno chileno.

En el verano del año 1900, Ricardo Michell recibirá la orden de explorar las posibilidades de conectividad en tres sectores que desembocan en el Canal Baker: el sector del río Pascua, el del río Bravo y el del río Baker. Michell inicia su campaña remontando el río Pascua, pero no encuentra posibilidades de construir una senda que conectara hacia el E. Continúa explorando el río Bravo con similares resultados. Finalmente remontará el río Baker aproximadamente unos 80 kilómetros, para hallar un sector de montaña escarpada, que evalúa como único paso posible hacia el NE. Así relata el ingeniero esta campaña de reconocimiento:

“(...) gracias a la galantería del comandante del Crucero ‘Patria’ de la armada argentina, que exploraba estos parajes, pude al día siguiente 9 llegar al río Baker remolcado por la lanchita a vapor del espresado buque.

A pesar de una fuerte lluvia i temporal de viento, principié a subir el río, el 10 de febrero haciéndolo con bastante dificultad, debido a la gran cantidad de agua que arrastraba; a los 8 días llegué al rápido, punto en donde debía principiar el estudio prolijo del terreno, para ver modo de construir el camino; busqué un buen puerto, desmonté una gran cantidad de bosque, i un coligual mui tupido, para subir las chalupas i armar un campamento jeneral.

El 18 salí por tierra abriendo macheteadura i reconociendo el terreno, llegando con mi campamento hasta el punto de la dificultad en donde el río se estrecha contra un gran barranco de 200 a 250 metros de elevacion vertical, en roca viva. Despues de dos dias de prolijo reconocimiento pude pasar al salton por el único punto que permite el paso aunque con gran peligro de rodarse al fondo del río, en donde se encontraria una muerte segura.

*Estudiado el terreno i en vista del eminente peligro que habia en pasar adelante con carga, me volví, ensanchando la macheteadura hasta dejarla de un metro, tomé las chalupas i volví al canal con la esperanza de poderme encontrar con el ‘Pisagua’ para mandar buscar jente i provisiones como asimismo elementos mineros, **para habilitar el paso malo i poder seguir adelante, pues segun se veía era fácil de hacer.**”⁸*

Este reconocimiento del terreno le permitirá a Michell volver al año siguiente a realizar los trabajos de apertura del camino desde caleta San Carlos hasta el mismo lago Cochrane.

La primera exploración de esta área ya había sido realizada algunos años antes por Hans Steffen (1898), que logra remontar el Baker hasta el mismo Saltón, no sin complicaciones, para continuar a pie desde allí hasta la zona de estepa.

Steffen informa que el Saltón resultó el obstáculo definitivo de la exploración fluvial que dirigía y que para continuar su viaje dejaron sus embarcaciones en una pequeñísima caleta al costado derecho del Saltón, continuando a pie por un tupido bosque en la ribera sur del Baker. A continuación transcribiremos pasajes del relato de Steffen sobre este sector específico.

Al enfrentar la confluencia del río Ventisqueros con el Baker, aguas abajo del Saltón, Steffen comenta:

“En cambio, el río principal (el Baker) se esconde por ahora en una estrecha quebrada que vernos penetrar con rumbo noreste al interior de un caos de serranías antepuestas a la serie de los nevados

⁸ Michell, R. Informe de 1900, en Risopatrón 1905. El subrayado es mío.

ya mencionados, i era de esperar que en la vuelta próxima de su curso nos aguardarian obstáculos considerables en el camino fluvial no menos que en el paso de sus orillas. (1910: 362)

Cuando logran llegar al Saltón, Steffen relata:

“Establecimos el campamento en la misma plataforma de piedra por donde habíamos hecho pasar la chalupa, i emprendimos un reconocimiento del gran ‘Salton’ del rio, acercándonos a su pié, después de haber cruzado la correntada, por el lado sur donde se abre una pequeña caleta con playa baja que es posible abordar en botes vacíos, aunque con alguna dificultad.” (op. Cit: 365)

Más adelante agrega:

“Como está dicho, existe una caletita en la ribera izquierda del rio al pié del escalon mas bajo del Salton, i en ella remata un pequeño valle que se extiende paralelo con el curso del rio Baker ascendiendo suavemente hacia arriba. La existencia de este vallecito es de gran importancia, porque hace posible el transporte de las chalupas por tierra desde el pié del Salton hasta la parte inmediatamente superior del rio. El señor Michell, en uno de sus viajes posteriores, ha demostrado la practicabilidad de ese transporte...” (loc. cit)

Volvamos a la información proporcionada por el ingeniero Michell. Como hemos comentado, él retornará al lugar el año 1901 aprovisionado de todo el material necesario para abrir un camino. Sus planes consideraban la tronadura de rocas en la sección barrancosa estudiada el año anterior. Junto a su cuadrilla de hombres, expertos camineros y mineros de la época, realiza el trabajo logrando así establecer una senda que comunicaría la desembocadura del río Baker con las zonas de estepa al este de la región. Este ingeniero informará así de su trabajo:

“El camino que partiendo del Salto [Saltón del Baker], termina en el Lago Cochrane, tiene 76 kilómetros de largo, con senda de 5 a 7 metros de ancho, i 2 metros completamente destroncado i limpio. En los cortes o desmontes tiene igualmente de 2 metros a 2,50 de ancho.”

Unos párrafos más adelante informa que: *“Los cortes de piedra, tienen 200 metros de largo, entre los cuales se encuentra un túnel de 12 metros, dando un total de roca volada, de mas o ménos mil metros cúbicos.”*⁹

El valor total invertido sólo en el corte de la roca, que incluye el túnel ascendió a la suma de \$ 7.429, 95 pesos de la época.

La senda habría quedado en las condiciones dejadas por esta subcomisión hasta la década del veinte del siglo pasado, aunque fue utilizada ocasionalmente por la primera compañía ganadera llamada Compañía Explotadora del Baker, hacia la primera década de aquel siglo. A mediados de la segunda década, una nueva compañía arrendataria de los terrenos de la hoya del Baker se verá obligada por contrato a establecer una ruta permanente hacia el Pacífico para evacuar su producción. Ese será el motivo de la rehabilitación de este paso y la ruta misma por obra del empresario Esteban Lucas Bridges.

⁹ El largo total del paso según la medición que hice en terreno (235,2 mt) se acerca bastante a la cifra consignada por Michell. No así el largo del túnel que yo determiné en 7 mt. Posiblemente parte del túnel se haya destruido por causas naturales (fatiga de la roca).

ETAPAS HISTÓRICAS DISTINGUIBLES EN LA TRAYECTORIA DEL PASO SAN CARLOS

El contexto histórico en que se inscribe esta obra vial nos remite en primer término al proceso de definición de límites entre Chile y Argentina en la zona austral. Luego de dictado el tratado limítrofe de 1881, surgieron algunas diferencias entre los peritos de ambos países con relación a la demarcación del trazado de la línea fronteriza. Para Chile, la línea divisoria debía estar definida por el “divortium aquarum” continental, los puntos en que los ríos comienzan a correr unos hacia el este y otros hacia el oeste. Para Argentina la frontera debía ubicarse en los puntos más altos de la cordillera, los que se hallaban más al oeste del divorcio de las aguas. Esta diferencia de opinión se sometió al arbitraje de Inglaterra y el proceso se extendió entre 1897 y 1903. Entre las labores de las comisiones enviadas a terreno estaba la exploración de la zona limítrofe y la instalación de mejoras y caminos para facilitar la instalación de colonos en estos territorios. La denominada “Comisión del río Baker” se encargó de explorar el valle de este río para trazar y construir una senda que uniera el sector de su desembocadura y el lago Cochrane:

“(…), en el verano siguiente [1899-1900] el Perito de Chile comisionó al ingeniero señor Michell para que explorase completamente el curso de los ríos Pascua i Bravo, i para que estudiase la posibilidad de construir un camino por el valle del río Baker, salvando su principal inconveniente, unos barrancos de 200 metros de altura, que encierran una gran cascada (...). En el verano siguiente el mismo señor Michell fue comisionado para que (...) procediese a abrir el camino estudiado en el río Baker hasta el lago Cochrane.” (Risopatrón, 1905: 4).

En el contexto nacional, el Estado se encontraba impulsando un proceso de entrega de grandes concesiones a privados con el fin de promover una colonización de corte empresarial, en un amplio territorio al sur de Chiloé y norte de Magallanes, justamente el área donde se mantenían diferencias limítrofes con Argentina.

Si bien las primeras concesiones fueron entregadas entre 1893 y 1903, no fue hasta 1904 que se inició una inversión importante en el área con capitales de empresarios de Punta Arenas. Nació así la Compañía Explotadora del Baker, que sin embargo no logró el éxito esperado por sus dueños y debió ser liquidada hacia 1908. Esta compañía utilizó la ruta abierta por la comisión de límites, desde Bajo Pisagua hasta sus instalaciones en Entrada Baker, cercanas a la frontera con Argentina, pero solo con fines administrativos del amplio terreno que poseía.

Alejados de la contingencia contractual entre el Estado y los capitalistas puntarenenses, ya desde principios de siglo comenzaron a instalarse en diferentes lugares colonos chilenos y extranjeros, probando las posibilidades de colonización en ese territorio. Por otro lado, una vez que el primer intento empresarial fracasara, varios de los trabajadores que participaron del proyecto, decidieron quedarse en el área colonizando junto a sus familias.

Sin embargo, la senda abierta por Michell quedó prácticamente abandonada hasta principios de los años veinte, cuando es rehabilitada con el fin de establecer la obligatoria ruta de transporte para la producción de la Estancia. El Estado chileno había ordenado que el arrendamiento de las tierras correspondientes a la hoya del Baker¹⁰ debía considerar el establecimiento de un camino hacia el Pacífico que permitiera sacar la producción por este lugar y abandonar así el tráfico por Argentina.

Será así que una nueva empresa interesada en estas tierras, Estancias Posadas, Hobbs & Cía, firma un contrato de arrendamiento en el que esta obligación quedaría expresada plenamente. El puerto por donde debía salir la producción era Bajo Pisagua, donde ya existían edificaciones realizadas por la antigua Compañía Explotadora del Baker y que fueron mejoradas por los nuevos arrendatarios.

El trabajo de apertura de un camino será asumido recién hacia 1921 por el administrador general de la compañía, Esteban Lucas Bridges. En su reconocimiento del área, encontrará la senda abierta por Michell, aunque sin tener claridad respecto a quién la habría construido. Aprecia que se encuentra en un estado de

¹⁰ Decreto supremo N° 1294/674 del 16 de julio de 1914 (Oportus Mena, Carlos 1928: 6). En www.memoriachilena.cl

abandono, lo que le impulsa a mejorarla y dejarla apta para el tráfico de mulares con la carga desde la sección “La Colonia” de la Estancia Baker¹¹: “...hasta San Carlos que queda a una milla río abajo del Saltón y que desde allá podríamos hacer un camino de cornisa para mulas. Una vieja senda habría sido trazada por la antigua compañía o por la Comisión de Límites, trabajo que honra a ambas, pero ella estaba prácticamente borrada por la acción del tiempo”¹². Es presumible que durante estos trabajos de mejoramiento de la senda, se hayan colocado las primeras barandas de protección elaboradas en madera (como muestran las fotografías históricas) y anclajes de fierro a la roca. Así, quedará habilitado este camino y la Estancia lo utilizará normalmente durante las décadas del veinte y treinta.

Hacia 1927, dos años antes que caducara el contrato de arrendamiento que tenía la Sociedad Posadas, Hobbs & Cía., el Ministerio de Fomento se dispone a iniciar el trabajo preparatorio para la futura subasta del arrendamiento de los terrenos de la cuenca del río Baker¹³. Pero antes de someter a subasta pública dichos terrenos, se instruirá al Ministerio de Tierras una inspección en terreno sobre la situación de los pobladores que viven en el área y sostienen relaciones tensas con la administración de los concesionarios. Para ello se comisionará al ingeniero Carlos Oportus Mena que ya había estado en otras áreas de la Patagonia Occidental años antes, verificando situaciones complicadas respecto al asentamiento de pobladores¹⁴.

Este funcionario deberá transitar por la ruta en funcionamiento y consigna en su informe un breve párrafo que hace referencia a ella: “Desde [Puerto] San Carlos se abandona la vía del río para tomar caballo, y hacer, por un sendero en parte labrado en la roca misma de los farellones accidentales de los cerros que por el oriente cierran el valle del Baker, los aproximadamente 50 kilómetros que median entre San Carlos y la estancia Sección La Colonia”¹⁵

Cuando Oportus visita el área, la Compañía disponía de 200 mulas para transportar lana desde la sección La Colonia, amplio campo ubicado al sureste de la confluencia del río Colonia con el Baker, a Puerto San Carlos distante 50 km al suroeste. En Bajo Pisagua había 20.000 kilos de lana en fardos y se calculaba que 1 mular cargaba 2 fardos de entre 8 a 50 kilos. Una vez al año, estos animales eran conducidos por aquella ruta llevando la producción de lana cuyo destino final era Punta Arenas o Valparaíso.

Es por ello que la compañía ganadera consideraba el paso San Carlos como parte de su inventario anual, formando parte de la ruta de mulares. Así lo consigna un documento fechado en 1927 correspondiente al inventario general de la Estancia Río Baker, sección La Colonia¹⁶. En él figura un apartado (p. 5) sobre caminos y puentes que transcribimos íntegramente:

“Puentes y caminos

1 puente colgante sobre el ‘Río Ñadis’
1 puente colgante sobre el ‘Río Salto’
1 puente sobre el chorrillo en la Estancia
1 puente fijo sobre el ‘Río Cochrane’
1 puente viejo sobre el ‘Río Cochrane’
1 camino con varios planchados y puentecitos de San Carlos á La Colonia (camino mulas)
1 picada para hacienda lanar (arreas desde ‘La Colonia’ hasta ‘Río Cochrane’)”

¹¹ La empresa Estancias Posadas, Hobbs & Cía, utilizaba diversos nombres para secciones específicas dentro del amplio territorio que arrendaba.

¹² Martinic cita este párrafo en la página 20 de su trabajo. Ivanoff lo hace en la página 83 del suyo, tomando al parecer la cita de Martinic.

¹³ Decreto Supremo N° 1275 de 9 de agosto de 1927. Citado por Oportus, 1928. En www.memoriachilena.cl

¹⁴ Oportus estuvo en 1920 en la zona sur del lago Buenos Aires, verificando la situación de los colonos del sector y debió salir subrepticamente hacia Argentina pues algunos pobladores quisieron darle muerte por creer que venía comisionado para arrebatarles sus tierras.

¹⁵ Oportus (1928: 9). En este libro se publica una foto del paso titulada “Camino desde San Carlos a La Colonia” (primera lámina después de p. 12).

¹⁶ Archivo Histórico I. Municipalidad de Cochrane. Vol. 5: “Correspondencia y Documentos de la Sección Baño Nuevo y Sección La Colonia, Entrada del Baker, Lago Pueyrredón y Lago Bertrand”. 1918-1935.

Debido a los peligros que encerraba el uso de esta ruta y lo oneroso que resultaba para la compañía, se decidió estudiar la posibilidad de buscar otra vía de evacuación de la producción e incluso concretar el traslado del casco de la estancia, ubicado en el valle de La Colonia, hacia el sector de Valle Chacabuco. Es así como en 1932 todas las instalaciones estaban ya en Entrada Baker¹⁷ y la carga se comenzaría a realizar en parte vía territorio argentino con destino final Puerto Aisén en la desembocadura del río Aisén. Pero el Estado al mismo tiempo que renovó el contrato con la empresa, le exigió el tránsito por la mayor cantidad de territorio nacional posible, lo que derivó en la necesidad de construir un camino de carretas entre el valle Chacabuco y lago Bertrand, para así embarcar desde allí vía lacustre (lago General Carrera) los productos. Esto dará frutos hacia 1941, cuando la compañía logra evacuar su producción hacia Puerto Aisén, utilizando el transporte lacustre hasta Puerto Ibáñez y de allí en carretas hasta el puerto marítimo.

Nuevamente la ruta hacia Bajo Pisagua será abandonada y quedará desde ese momento como un camino utilizado solamente por pobladores del área, tanto trabajadores de la compañía como pobladores particulares que se irán asentando en esas tierras.

Aunque no hemos podido confirmarlo, de acuerdo con la información entregada por pobladores del sector, este paso habría sido intervenido en los años ochenta del siglo pasado por una empresa contratista que levantaba la antigua pasarela sobre el río Ñadis por encargo de la Dirección de Vialidad. Posiblemente como parte del contrato se estableció la necesidad de mejorar la baranda de protección. Para ello se instaló una baranda de acero con postes directamente asentados en la roca y fierros transversales de aproximadamente 2 pulgadas de grosor.



Dos imágenes del paso San Carlos. Arriba, vista desde acceso noreste. Derecha, Túnel visto desde su salida suroeste. Marzo 2006.

¹⁷ Martinic, 1977.

EL PASO SAN CARLOS: UN HITO DEL TRABAJO DE LAS COMISIONES DE LÍMITES CHILENAS EN PATAGONIA

La historia regional debe considerar este sitio como una obra de suma relevancia de la ingeniería de caminos de principios de siglo en la región de Aisén. Es una de las sendas abiertas por la Comisión de Límites que realiza el trabajo de reconocimiento del territorio chileno en litigio antes del Laudo arbitral de 1902. El ingeniero Michell trabaja junto a sus hombres el año 1901 para abrir un paso que comunicara el curso inferior del río Baker, posible de transitar en embarcaciones, hasta el denominado puerto San Carlos y las secciones media y alta del mismo río, transitables por tierra, estableciendo así una vía de comunicación directa dentro de territorio chileno.

El paso San Carlos se constituye así en un hito único por sus características, que da cuenta de la labor pionera del Estado en Aisén, pero mucho más de la perseverancia y sentido del deber de funcionarios civiles y obreros sureños que a riesgo de la propia vida cumplieron una misión orientada a ejercer soberanía y abrir un territorio a las posibilidades de colonización a principios del siglo XX.

Décadas después de su apertura, la senda abierta por el ingeniero Michell desde puerto San Carlos será la base de la futura ruta de mulas que implementará la empresa ganadera a cargo de Esteban Lucas Bridges para evacuar su producción por territorio nacional. Y el paso San Carlos será por primera vez intervenido y habilitado para el tránsito de animales, carga y personas.

El sitio representa en su totalidad un modo específico de construir caminos hacia principios del siglo XX, en zonas no exploradas con anterioridad. La ingeniería aplicada, el cálculo en terreno para tronar la roca, los resultados fortuitos que pueden lograrse y finalmente, a nuestra vista, la huella abierta y practicable, son muestras de una etapa necesaria en el avance del poblamiento del territorio sur de Aisén.

El trabajo de los mineros contratados bajo la supervisión directa del ingeniero Michell es una demostración de pericia y valor de anónimos chilenos que cumplieron con una tarea necesaria para la colonización de la cuenca del río Baker.

EPÍLOGO Y ESPERANZAS PARA UN SITIO PATRIMONIAL DE AISÉN

Actualmente, el paso San Carlos o “Lucas Brigdes”, como gustan llamarlo con más frecuencia, se encuentra en mal estado general. Si bien es posible transitar por él, presenta diversos problemas y peligros. En primer término las barandas de protección metálicas están sumamente deterioradas y se observan cortadas en varios tramos. Por otro lado, se pudo observar durante la visita a terreno, restos de un derrumbe de roca que en algún momento cortó el camino y debió ser reparado por los mismos pobladores. El pequeño puente de madera que actúa sobre un corte de la huella, está en pésimo estado, la madera está podrida. Finalmente en la boca sureste del túnel, se aprecia una gran piedra desprendida que interviene el ancho de la huella.

A fines del año 2005, la empresa generadora de electricidad Endesa España inició trabajos de prefactibilidad para la construcción de 4 centrales hidroeléctricas que proyecta en los ríos Baker y Pascua¹⁸. Los principales trabajos encargados a empresas contratistas los están realizando en el área del Saltón del río Baker, a unos 700 u 800 metros de donde se ubica el paso.

En marzo fue posible observar que empresas contratistas mantenían campamentos de trabajadores en la propiedad de Carlos Cruces Cruces y equipos de prospección en este mismo predio y al frente en terrenos del PN Laguna San Rafael.

Por algunas marcas que observamos en piedras cercanas al sitio creemos que se han realizado prospecciones en el área adyacente al inicio del paso San Carlos. Sin embargo, no se apreciaron intervenciones mayores de los contratistas en el paso mismo.

¹⁸ A la fecha de la edición de estas Actas, Endesa, asociada a la generadora chilena Colbún para formar la empresa Hidroaysén S.A., acaban de presentar el Estudio de Impacto Ambiental ante la CONAMA, anunciando que ya no son 4 sino 5 las megacentrales que se instalarán. El peligro de destrucción que enfrenta este sitio histórico y patrimonial –junto a otros de la cuenca del Baker– es ahora más real, pues si el Estudio llega a aprobarse, las obras de construcción de la presa en el Saltón, impactarán de seguro el lugar. N. de A.

La proyectada construcción de una gran represa en el Saltón del río Baker, como parte del megaproyecto impulsado por Hidroaysén S.A, es sin duda una gran amenaza para este sitio patrimonial. Pero el abandono en el que se encuentra, por falta de una política patrimonial regional eficaz, atenta contra la valorización del paso, cuyo interés es hasta ahora sólo discursivo: “una de las grandes obras de Lucas Bridges”, “testimonio de una época de esfuerzo y sacrificio”. **Si no comenzamos a actuar ya en el rescate y valorización de esta obra y de tantas otras que testimonian la entereza humana por habitar y transitar este hermoso territorio, seremos responsables de su irremediable pérdida, como ha ocurrido con pasarelas y puentes, huellas, sendas y caminos.**

La amenaza megaindustrial nos permite o más bien nos obliga a visualizar la oportunidad de defender y preservar obras humanas que adquieren un aire legendario por haberse realizado donde antes nada había más que tierra virgen esperando la huella humana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

CAMPOS MENÉNDEZ, Francisco (1986) *El Baker. Un territorio Bravío*. Talleres Salesianos.

IVANOFF, Danka (2005) *Lucas Bridges, “El Señor del Baker”*. Autoedición. Coyhaique.

MARTINIC, Mateo (1977) Ocupación y colonización de la región septentrional del antiguo territorio de Magallanes, entre los paralelos 47 y 49 sur. Apartado *Anales del Instituto de la Patagonia*. Vol 8. 5-57. Punta Arenas

MICHELL, Ricardo (1900) Relacion de los trabajos ejecutados en la región patagónica del canal Baker por el ingeniero señor Ricardo 2º Michell V. (1899-1900). *La Cordillera de los Andes entre los 46 i 50 ° Sur* (Luis Risopatrón, 1905).

—————(1901) Relacion de los trabajos ejecutados por la comision del rio Baker (1900-1901). *La Cordillera de los Andes entre los 46 i 50 ° Sur* (Luis Risopatrón, 1905).

OPORTUS MENA, Carlos (1928) Informe sobre el problema de colonización de la zona del Rio Baker. Departamento de Tierras y Colonización, folleto N° 3. Santiago

OSORIO, Mauricio (2006) Expediente de solicitud de declaración monumento nacional paso San Carlos, sector el saltón del río Baker. Informe preparado para Consejo de Monumentos Nacionales.

RISOPATRÓN, Luis (1905) *La Cordillera de los Andes entre los 46 i 50 ° Sur*.

STEFFEN, Hans (1910) *Viajes de Exploración i Estudio en la Patagonia Occidental 1892-1902*. Tomo 2. Imprenta Cervantes. Santiago

Archivos

Archivo Histórico I. Municipalidad de Cochrane. Vol. 5: “Correspondencia y Documentos de la Sección Baño Nuevo y Sección La Colonia, Entrada del Baker, Lago Pueyrredón y Lago Bertrand”. 1918-1935.

Archivos fotográficos

www.memoriachilena.cl

www.vialidad.cl

Mapas

Seremi Bienes Nacionales, XI Región.

www.memoriachilena.cl

LOS ORÍGENES DE LA AVIACIÓN EN AISÉN

Sergio Millar Soto
Investigador, Puerto Montt.

CAPÍTULO I: ANFIBIOS E HIDROAVIONES

No es coincidencia que, a sólo un año de la creación de la provincia de Aisén, el presidente Carlos Ibáñez del Campo creara, el 27 de julio de 1929, la Escuadrilla de Anfibios N° 1, con base en Puerto Montt, que quedó bajo el mando superior del Director de los Servicios Aéreos de la República, el entonces Coronel Arturo Merino Benítez y bajo el mando directo del Capitán Modesto Vergara Montero. La creación de la Escuadrilla y su instalación en La Chamiza, el 19 de noviembre de 1929, obedecía precisamente al objetivo de implementar la Línea Aérea Experimental Puerto Montt-Puerto Aisén y, en lo posible, hasta Punta Arenas.

Era la segunda etapa del plan del gobierno de unir todo el territorio nacional por medio de una ruta aérea que controlara nuestro dilatado espacio longitudinal, para ejercer una real y efectiva soberanía sobre él, después de haberse inaugurado, el 6 de marzo de 1929, el Servicio Postal Aéreo que ya unía Arica con Santiago.

Pero, además, la habilitación de esta Línea Experimental a Puerto Aisén se sumaba al proyecto de Merino Benítez de implementar un medio para el abastecimiento de los colonos que, a partir de 1900, se habían instalado en remotos valles dispersos en la loca geografía de la Patagonia Occidental, y que entonces se encontraban en el más absoluto aislamiento con el resto del territorio nacional. Era una ambición que tenía desde 1923 cuando siendo Capitán de Estado Mayor, realizó, entre el 16 de febrero y 3 de marzo, un reconocimiento marítimo terrestre recorriendo Puerto Montt-Yates-Las Gualas-Tagua Tagua-El Manso, para estudiar la factibilidad de un camino; expedición sobre la que escribió una interesante descripción de la orografía, cubierta de suelos, caminos, recursos, climas y pobladores de esos agrestes parajes.

El Servicio Postal Aéreo desde Santiago a Arica ya había unido mil millas del territorio nacional. Las miradas de la incipiente aviación nacional se volvían ahora hacía Chiloé, Aisén, Baker y Magallanes. La tarea de ejercer soberanía y controlar el espacio austral era, sin duda, mucho más difícil que la realizada hacia el norte.

“Las vastas regiones estériles del norte ya no abrigan secretos para nuestros pilotos; ellos, romperán ahora el misterio de las extensas florestas del sur, escudriñarán sus lagos y ventisqueros, marcando nuevos derroteros a la actividad nacional”, comentaba “La Nación”, reflejando el entusiasmo que animaba a la ciudadanía y a sus gobernantes cuando estaba a punto de iniciarse la conquista aérea del austro chileno, envuelta en un halo de romántica aventura, que le daba precisamente el hecho de que más allá de Puerto Montt, *“lejos, en el sur de Chile”* (Grosse) existía un mundo recién hollado por el pie del hombre, pero aún secreto en toda su magnificencia a los ojos de los aviadores chilenos, que estaban impacientes por desentrañar sus misterios.

El diario “El Llanquihue”, que también así lo comprendió, comentaba, proféticamente a fines de 1929: *“No sólo el comercio austral saldrá ganando con el nuevo servicio de transporte, sino todos los grandes intereses arraigados en el sur de la República. El aeroplano, acaso la nave del porvenir, está destinado a satisfacer múltiples necesidades en la vida moderna. Las regiones de la cordillera que se extiende desde aquí hasta Magallanes se hallan casi en su totalidad inexploradas. Muchos valles cordilleranos, aptos para la agricultura y crianza de ganado, aún permanecen ocultos a la mirada del hombre esperando que se les incorpore a las actividades del comercio. Las máquinas del aire, acortando las distancias, meciéndose sobre los precipicios y elevadas montañas, constituyen hoy día los auxiliares más poderosos del hombre. El ingeniero, el geógrafo, el agrimensor, valiéndose de los instrumentos que la ciencia moderna pone a su alcance, podrá levantar planos, tomar fotografías, trazar croquis de futuros caminos*

que conducirán a esos sitios que luego han de reconocerse y explorarse. La Base Aérea de La Chamiza, la más importante, según se dice, de cuantas se instalarán en el sur del país, entró en actividades el mismo día en que los valientes aeronautas de nuestro Ejército arribaron a estas playas. Ya no será para Chile cosa de leyenda el transporte de correspondencia y pasajeros de un punto a otro de la zona, por más apartadas que se hallen éstos del centro principal”.

El Presidente Ibáñez, por su parte, declaraba a la prensa: *“La presencia en esa ciudad de la escuadrilla de aviones, interpreta exactamente el espíritu del gobierno, que es unir el sur de Chile con la Capital con rápidos y seguros vuelos para contribuir al mayor progreso y desarrollo de esa región y al bienestar de sus habitantes”.*

Sin embargo, para concretar tan ambiciosos proyectos era necesario estudiar los vientos reinantes, crear campos de aterrizaje en los puntos más adecuados, instalar estaciones radiotelegráficas y meteorológicas y postas de aprovisionamiento en la desmembrada geografía de la Patagonia Occidental.

¿Cuántas personas habitaban nuestra Patagonia Occidental a la época en que se inicia su conquista por la aviación nacional?

El ingeniero de minas Fernando Sepúlveda Veloso en su libro *“La Provincia de Aisén”* dice que, a la fecha de publicación de su obra (1931) la población total de la provincia llegaba a 10 mil habitantes (en 1920 se habían censado 1.660) y que las *“regiones”* pobladas eran Futaleufú con 573 habitantes, Palena, 377; Lago Verde, 81; Cisne Superior, Ñireguao, Coyhaique, Arroyo Norte, Mano Negra, Puerto Aisén y Valle Simpson con un total de 6.511 habitantes, Lago Buenos Aires, 1.205; Baker y Río Mayer, con 569 habitantes; y la región de la Costa, con 398 habitantes. (Mateo Martinic indica para los valles medio y alto del Baker, Chacabuco, Cochrane, La Colonia, ríos Neff, Tranquilo, del Salto, valle medio del Baker 540 habitantes; para los valles de los ríos Mayer y Bravo 29 y para la ribera del lago O’Higgins 80 habitantes).

Dice el ingeniero Sepúlveda: *“Puerto Aisén es el punto por donde se efectúa el tráfico entre la Patagonia y el Pacífico...Aisén cuenta actualmente con una población de dos mil habitantes, y por su situación está llamado a tener una rápida prosperidad”.*

“Baquedano (Coyhaique) -enfatisa Sepúlveda- es el centro de las regiones ganaderas de Coyhaique, Valle Simpson, Mano Negra, Ñireguao y Emperador Guillermo. Además, es el punto obligado de tránsito entre Puerto Aisén y las regiones que aún no pueden salir al Pacífico por caminos propios, como Lago Buenos Aires (General Carrera), Baker, Cisne y la comuna de Yelcho”.

“Balmaceda -continúa Sepúlveda- cuenta con una población de 200 habitantes”.

Chile Chico: *“ya se han instalado varios particulares, y el Supremo Gobierno ha establecido servicios de Carabineros, Registro Civil, etc. También hay un hotel. Este pueblo está situado en una región de clima espléndido”.*

Puerto Ibáñez...”situado en la ribera norte del lago Buenos Aires...es punto de tránsito obligado para los pobladores de la Comuna Lago Buenos Aires”.

Dice también que: *“En Río Cochrane, en Palena y en Futaleufú se han trazado pueblos que en el futuro tendrán gran importancia, pues están situados en regiones muy prósperas para la ganadería”.*

En lo que respecta a caminos, Sepúlveda Veloso menciona *“el camino del Aisén”* que fue considerado de utilidad pública por Decreto 107 de 5 de febrero de 1906, llamado después *“camino de Puerto Aisén a Baquedano (Coyhaique). La Intendencia de la Provincia ha construido las sendas de Mano Negra y la del Valle Simpson a Río Ibáñez; La Compañía Ganadera del Baker está mejorando el camino que une a la región fronteriza con el Pacífico”.*

Comunicación del río Mayer con el Pacífico: *“Se necesitan sólo 50 kilómetros de caminos. La Comisión de Límites hizo una senda de 30 kilómetros, seguramente en las partes donde no se podía navegar el río Pascuas”;*

“En la falda oriental de la cordillera existen caminos y senderos abiertos por la iniciativa privada. Están en regulares condiciones de tránsito. Así, por ejemplo, tenemos los caminos de Futaleufú, Palena, Lago Verde, Cisnes Superior, Ñireguao, Valle Simpson, Río Ibáñez, Chile Chico, Río Baker. Este último

camino llega hasta Puerto Pisagua, en el Pacífico”.

“El Departamento de Tierras había empezado la apertura de las sendas de Yelcho, para dar salida al Pacífico a los habitantes de Futaleufú; de Mañihuales, para reconocer las ricas regiones de este río; del río Emperador Guillermo con el mismo fin; del Lago Riesco y Río Blanco, igualmente”.

De sumo interés resulta anotar aquí el tiempo que se gastaba en cubrir los tramos más importantes, según evaluación del propio ex Jefe de la Oficina de la Propiedad Austral de Aisén:

“En efecto -anota Fernando Sepúlveda- para inspeccionar el territorio hay que hacer en la actualidad, los siguientes recorridos, con su itinerario: Puerto Aisén a Baquedano: un día. Palena a Futaleufú: 120 kilómetros a caballo pasando por el lado argentino. Baquedano a Balmaceda: un día a caballo. Balmaceda a Puerto Ibáñez: un día y medio a caballo. Puerto Ibáñez a Chile Chico: cuatro horas en vapor; tres días a caballo. Chile Chico al Baker: dos días a caballo. De Cochrane a Bajo Pisagua: dos días a caballo. De Cochrane a Río Mayer, forzosamente hay que pasar por el lado argentino y el trayecto hay que hacerlo en ocho días por lo menos”.

Con respecto a la navegación dice Fernando Sepúlveda:

“Actualmente hay un servicio de navegación entre Puerto Montt y Puerto Aisén, mantenido por dos compañías: Compañía Industrial del Aisén, con sus buques “Coyhaique”, que cuenta con comodidades para más de treinta pasajeros de primera clase y el “Inca” de menor capacidad. La compañía Alonso mantiene dos vapores: el “Mercedes” y el “Santa Elena”. Pronto va a entrar en servicio el “Colocolo”, que va a presentar mayores comodidades, tanto por la amplitud de sus camarotes como por su rapidez. Actualmente se hace todo el recorrido en un día y medio, pasando por los puertos intermedios como Santo Domingo y Chaitén. La costa presenta buenos puertos de atraque, como por ejemplo: Chaitén, Tictoc, Palena, Santo Domingo, Melimoyu, Canal Puyuhuapi, Cisnes, Puerto Aisén, Huemules, etc. El lago Buenos Aires es la gran vía de comunicación que han tenido los primeros pobladores que se instalaron en sus vecindades. En él hay dos vapores, el “Andes” y el “Chile Chico” que hacen una carrera regular entre los puertos Ibáñez y Chile Chico. El lago Cochrane es navegado actualmente por una lancha a motor”.

Ese era, pues, el panorama poblacional y vías de comunicación del vasto territorio de la Patagonia Occidental que nuestra aviación nacional se aprestaba a conquistar.

La labor de implementación de la ruta hacia Aisén se inició en enero de 1929 con el raid de una escuadrilla de tres “*botes voladores*” ‘*Dornier Wal*’, motores “Rolls Royce” de 360 Hp, de la Aviación Naval, procedente de Quintero, comandada por el capitán Humberto Marín Manubens, que exploró la ruta hasta Quellón; prosiguió con la comisión de los tenientes Ernesto Romero, César Lavín, Luis Donoso y Adolfo Abel, que estudiaron la factibilidad del establecimiento de pistas de aterrizaje en Aisén, Baker y Última Esperanza, la habilitación de la pista de Chamiza por el personal del Grupo de Aviación N° 3 Maquehue (creado el 3 de agosto de 1928), al mando de su comandante Florencio Gómez Flores y con la creación de la Escuadrilla de Anfibios N° 1 (hoy Grupo de Aviación N° 5), con base en La Chamiza, el 27 de julio de 1929.

El 19 de noviembre de 1929 aterrizaban en Chamiza las primeras aeronaves de la Escuadrilla: cuatro anfibios ‘*Vickers Vedette*’ piloteados por el capitán Modesto Vergara Montero y los tenientes Aníbal Vidal Silva, Jorge Bate Potts y Félix Schaerer Dabner. El 10 de diciembre llega Merino Benítez, instala en Chamiza su comando ‘en campaña’ y se dispone a dirigir personalmente el establecimiento de la nueva ruta. Así lo hace el 13 de diciembre, acompañado del capitán Vergara y el teniente Schaerer: despegan en dos ‘*Vedette*’ hacia el estuario de Aisén, en viaje de reconocimiento; y pese al mal tiempo lo hacen sin contratiempos, en vuelo de dos horas treinta minutos, haciendo una escala en el río Palena, para regresar al día siguiente. Los tres pasan así a convertirse en los primeros aviadores que vuelan sobre Chiloé Continental y Aisén.

Hay que considerar que el avión ‘*Canadian Vickers Vedette*’ era un biplano anfibio con un motor de 225 caballos de fuerza montado en el centro plano del ala superior, con la hélice impulsora hacia atrás, que se hacía partir a manivela, y que desarrollaba velocidad de 120 kilómetros por hora, con autonomía de vuelo de 2 horas 45 minutos. Su capacidad era de tres plazas: su cabina, de doble mando, tenía lugar para el piloto y el copiloto y en la parte delantera del bote, en la ‘proa’, había un pequeño espacio para un pasajero e instalaciones de radio.

La elección de estas máquinas anfibas, así como la de los ‘botes voladores’ ‘Dornier Wal’ para las exploraciones que hemos mencionado, se debió sencillamente a que entonces no existía ninguna pista de aterrizaje al sur de ‘La Chamiza’, en Puerto Montt.

Como primera medida de protección a la aeronavegación, se instalaron estaciones radiotelegráficas en Chamiza, Palena Bajo y Puerto Aisén, bajo la supervigilancia de los arquitectos Adolfo Ruiz Cofré y Ramón Varas y se implementaron las estaciones aeronáuticas de Palena, Puerto Lagunas y Puerto Aisén.

“Antes de iniciarse cada crucero, los pilotos consultaban la radio a Aisén y Palena acerca de las condiciones del tiempo. Una vez en el aire, los ‘Vedette’, siempre en pareja, perdían contacto con tierra, debiendo hacer frente a imprevistos temporales, que se desataban durante el viaje. En tales casos se veían obligados a volar a “ras del agua”, anota un informe de la Dirección de Aeronáutica.

Teniendo en perspectiva el reconocimiento hasta Magallanes, se acondiciona el avión ‘Junkers’ R-42 N° 6 con 300 caballos de fuerza en cada uno de sus tres motores BMW, autonomía de siete horas de vuelo, con capacidad para ocho pasajeros, dotándolo con dos flotadores, convirtiéndolo así en un hidroavión. Mientras esa transformación se realiza, el 20 de enero de 1930 Merino decidió inaugurar oficialmente la Línea Aérea Experimental Puerto Montt-Puerto Aisén, cuyo reconocimiento se había hecho el 14 de diciembre.

Este vuelo inaugural se hizo con los ‘Vedette’ números 5 y 3 piloteados, el N° 5, por el teniente segundo Félix Schaerer Dabner llevando como navegante al comandante Merino Benítez y mecánico dirigente a Luis Napoleón Oyarzún Vidal. El ‘Vedette’ N° 3 pilotado por el capitán Rafael Sáenz, mecánico el sargento 2° Jorge Hernández y cabo Oscar Orellana.

Según relato del mecánico Luis Napoleón Oyarzún, *“A las 11 horas decolan los dos aviones rumbo al ansiado Aisén. 11.30 acuatizamos en el río Palena. Sin novedad...seguimos, y enfrentamos el Estuario de Aisén. Ahí sí que estaba malo, parecía que le pegaban con un combo de goma en la quilla del bote, había buena visibilidad, nubes altas, volábamos a 800 metros y caímos en un pozo aéreo, íbamos derecho para abajo; a los 400 metros tomó aire nuevamente, ahí sí que crujió. Al comandante Merino parecía que los ojos se le iban a salir, yo lo miré; esto fue a la entrada de la barra del río Aisén. 10 minutos más y divisamos el puerto de Aisén. Entonces se sobrevoló el pueblo de Aisén, todo embanderado, todo se veía muy lindo, tomó cancha y acuatizó sin novedad, miré la hora, eran las 20 horas del día 20 de enero de 1930. Todo el pueblo alegre, las escuelas con todos sus alumnos con sus banderitas chilenas, coincidió el día con la Fiesta del Roto Chileno, cantaron el Himno Patrio, lo entonaron con la banda que tenían los Carabineros compuesta por 22 músicos, fotos y más fotos. Este fue el anhelo que tenía el comandante en jefe de inaugurar la Línea Experimental de carga y correspondencia. Yo recargué el avión y lo anclé bien firme para el regreso. Después de los saludos correspondientes pasaron para la ilustre Municipalidad de Aisén; el señor alcalde era don Carlos Arredondo, el señor gobernador era don Ciro Arredondo; después lo agasajaron con una comida, yo como mecánico no lo pasé nada de mal”.*

Al regresar, debieron acuatizar en el río Palena y, por el mal tiempo, pernoctaron en Chana, en casa de un señor Wiehoff. Al día siguiente el anfíbio estaba varado y semi hundido. Merino y Oyarzún trataban de desvararlo cuando este último cayó al agua y empezó a hundirse. Al tratar de rescatarlo Merino también cayó al río. Según lo relató Luis Napoleón Oyarzún: *“Entonces vino don Arturo caminando por el borde de ataque del ala, tomándose de las cuerdas y al llegar frente al montante donde estaba yo, con tan mala suerte, se resbaló. Yo sin pensarlo dos veces lo tomé de la pierna, mas del pie derecho, lo subí y se acomodó bien y me tomó la mano y subí apenas por el peso del agua que tenía en el buzo. El río donde yo subí era angosto, pero profundo, el agua como el azul intenso. Esto casi se vuelve una tragedia. ¿Qué habría sido del piloto? ¿Cómo comunicaba ésto? Y don Arturo no habría alcanzado a ser Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Independiente. Y el que escribe ésto tampoco lo habría escrito”.*

El jueves 23 de enero, en cumplimiento del itinerario establecido, despegaron hacia Aisén dos ‘Vedette’ piloteados por los tenientes Aníbal Vidal Silva y Félix Schaerer Dabner. Acompañaba a Vidal el sargento mecánico Ernesto Román. Al regresar aquella tarde, cuando volaban a 40 millas al noroeste de Aisén y recién salían del estuario de ese nombre, frente a Punta Chelles, zona que permanentemente estaba barrida por temporales y cubierta por bancos de niebla, un torbellino atrapó a la máquina de Vidal, dándola vuelta por completo y

precipitándola desde 500 metros de altura en descenso vertiginoso, destrozando sus alas en el golpe contra la superficie líquida, hundiéndose con sus dos tripulantes para siempre. En cuanto se supo la infausta noticia se inició la búsqueda, dirigida por el propio Merino quien, acompañado por el capitán Alfredo Fuentes Martínez en el ‘Junkers’ N° 6, ya habilitado como hidroavión, se trasladó al lugar de la tragedia, resultando infructuoso todo intento de rescate. Al no tener resultados positivos, el Junker continuó su vuelo a Puerto Aisén.

La muerte de Vidal y Román fue el primer tributo rendido al establecimiento de la aviación nacional en el extremo sur; pero su entrega generosa sirvió de aliciente para las grandes acciones que inmediatamente habrían de sobrevenir: al día siguiente de la tragedia, sin que el fatal accidente lo amedrentara, Merino dio una orden temeraria: proseguir el vuelo hasta Punta Arenas, raid que se haría en recuerdo y homenaje de Vidal y Román.

Acongojados por la muerte de sus compañeros, y exhaustos por la ingente actividad y la búsqueda infructuosa, los tripulantes del Junkers no esperaban una orden semejante...porque hasta entonces nadie había surcado esos amplios espacios, jamás máquina alguna había sobrevolado los extensos archipiélagos entre Aisén y Magallanes.

Fue así como, en la mañana del 26 de enero de 1930 el ‘Junkers’ R-42 N° 6, pilotado por el capitán Alfredo Fuentes Martínez, se elevó desde el estuario de Aisén rumbo al austro en su vuelo hacia la inmortalidad. La loca geografía de los canales patagónicos iba siendo conquistada con fiereza y dolor: “*Mientras traspasábamos las nieblas y borrascas del Seno de los Elefantes, del Golfo de Penas y más tarde del canal Sarmiento, íbamos rumiando la amargura que nos llenaba el alma por la muerte de aquel chiquillo Vidal, que era todo corazón y valentía*”, escribiría Merino Benítez.

La violencia de los temporales obligó al ‘Junkers’ a volar en medio de tempestades de agua y viento a sólo 50 metros de altura en algunas partes, debiendo acuatizar en Ancón sin Salida, en el extremo sur del Canal de las Montañas; pernoctó en Puerto Natales y al día siguiente, con una hélice astillada y un flotador roto, acuatizó en las frías aguas del Estrecho, mientras todos los habitantes de Punta Arenas se abalanzaban hacia la costa para brindar a los valientes pioneros del aire su cariño y admiración por la magna hazaña que permitió dominar la ruta, que hasta entonces parecía indomable.

Sin embargo, cuando la aguerrida tripulación estaba por emprender el vuelo de regreso y efectuaba un reconocimiento, el 7 de febrero, una falla del motor central del ‘Junkers’ obligó a un amaraje forzoso en medio del Estrecho. Se rompieron los montantes y tren de acuatizaje, hundiéndose el hidroavión después de cinco horas de lucha contra la marejada. Un remolcador logró rescatar a Merino, al Intendente Manuel Chaparro, al técnico Fritz Reiche y al mecánico Uldaricio Espinoza: mientras el capitán Alfredo Fuentes, el radio operador Luis Soto y el fotógrafo Alfredo Moreno, morían ahogados, dando ejemplo de valor, audacia y cumplimiento del deber.

En honor del capitán Alfredo Fuentes Martínez el aeródromo de Porvenir lleva su nombre, así como el de Coyhaique lleva el del teniente Aníbal Vidal Silva quien, según las propias palabras de Merino: “*Formó en los cursos de 1926 y 1927, entre un selecto grupo de muchachos con que debía iniciarse una nueva escuela de disciplina, de estudio y de abnegación en nuestra aviación militar. Esa nueva escuela muy luego permitió acometer, con éxito seguro, la línea aérea que comunicaría Santiago con el norte y sur de la República y proporcionó también las víctimas que habrían de firmar con sangre el trayecto de esa línea: Fuentealba, muerto en los llanos salitrosos de Varillas, al sur de Antofagasta y Vidal, caído frente al estuario del Aysén*”. “*En homenaje a este nuevo mártir de la aviación chilena, el gobierno dispuso rebautizar la Isla Elena, al costado de la cual se había estrellado, con el nombre de Isla Teniente Vidal*” (Historia de la FACH Tomo I, p. 420).

En febrero de 1930, los tenientes Washington Silva y Víctor Pérez sufrieron sendos accidentes en los ‘Vickers Vedette’ N°s 3 y 1 debido al fuerte oleaje que les golpeó mientras acuatizaban en Puerto Americano y Estuario Aisén. También hubo otro accidente en Puerto Chelles, donde el piloto teniente Felipe Latorre y su mecánico el sargento Jorge Hernández “*se salvaron debido a que llevaban blusas salvavidas y resultaron ilesos, con rasguños nada más*”. (Napoleón Oyarzún).

El 21 de marzo de 1930, por Decreto Supremo N° 1.167, firmado por el presidente Carlos Ibáñez del Campo, se creó la Subsecretaría de Aviación unificando los servicios de la aviación militar y naval, surgiendo de ellos la sólida institución que sería la Fuerza Aérea de Chile. Fue designado como su primer comandante el

teniente coronel Arturo Merino Benítez. Este, con mayores medios humanos y materiales a su alcance, y con una visión más amplia del problema que presentaba la extensión de los vuelos hacia la región austral, estableció nuevas directrices para conseguir el objetivo: era preciso hacer un prolijo reconocimiento de cada canal, cada isla o ensenada de la región; levantar cartas aerofotogramétricas; establecer estaciones de reaprovisionamiento a lo largo de la costa, con suficiente stock de combustible, repuestos y herramientas; montar una red de radio estaciones y estaciones meteorológicas capaces de prestar una eficaz ayuda a la navegación aérea.

Los vuelos a Aisén, suspendidos a raíz de los fatales accidentes en el estuario de Aisén y en el Estrecho de Magallanes, se reiniciaron el 1 de agosto de 1930 con la llegada de una bandada de 'Dornier Wal', al mando del capitán Herbert Youlton Bulee, a la base de Chamiza, desde donde emprendieron un vuelo de exploración y reconocimiento a Aisén y Magallanes. Se trataba de los Dornier Wal N° 15 y 16 que tenían motores "Napier Lyon" de 450 Hp.

Las tripulaciones que iniciaron este esforzado raid fueron: Wal N° 15, piloto capitán de bandada Herbert Youlton Boulet, copiloto teniente Tomás Gatica Ibacache, Mecánicos suboficial 2° Guillermo Gómez y cabo 1° Tomás Cortés; y en el Wal N° 16, el piloto era el teniente Horacio Barrientos Cofré, copiloto teniente Raúl Mariotti, mecánicos sargento 1° Alejo Cepeda, y sargento 2° Ramón Bonilla C. y radio operador aviador 1° Gaspar Zúñiga. Al iniciarse los vuelos de exploración hacia Aisén y Puerto Edén, se embarcó en el Wal como primer tripulante el propio Comandante de la Escuadrilla de Anfibios, el teniente Emilio Larraín Ortúza, y en el segundo hacia el Golfo de Penas, lo hizo el teniente Washington Silva Escobar, de la misma Escuadrilla. El día 17 de agosto llegó a Puerto Montt el tercer 'Dornier Wal', el N° 17, piloteado por el capitán Carlos Abel iniciando de inmediato sus vuelos de reconocimiento, centrados en la zona de Ayacara y Palena, localidad esta última donde se había instalado una radio estación, al igual que en Aisén, como incipientes apoyos de radiocomunicación al vuelo en esas difíciles regiones.

El 6 de septiembre, los tres aviones navegaron por el río Aisén hasta el lugar de despegue, entre las islas Carmen y Partida. En los días siguientes exploraron el Golfo de los Elefantes, laguna San Rafael, canal Messier, Puyuhuapi y río Cisnes, llevando un ingeniero del organismo a cargo de la colonización para que efectuara croquis de la zona. Se trataba del ingeniero de minas y jefe de la Oficina de la Propiedad Austral de Aisén Fernando Sepúlveda Veloso, ya mencionado, quien, en su libro "La Provincia de Aisén" (1931) hablando del reconocimiento de la región comprendida entre el lago Rosselot y el canal Puyuhuapi, manifiesta que en ese vuelo fue descubierto el lago que fuera bautizado "Youlton" en homenaje al capitán de bandada Herbert Youlton Boulet, comandante del raid exploratorio de los 'Dornier Wal'. "Está situado al Sur Este del Cerro Gay. Debe tener una superficie aproximada de cuarenta kilómetros cuadrados, y probablemente su desagüe debe ser el río Los Cuervos, que desemboca en el Estero Aisén. Este lago fue descubierto por el capitán de aviación señor Yulton", escribe Fernando Sepúlveda. También se refiere al descubrimiento del río Marta: "El descubrimiento de este río (Marta) sólo nos fue posible hacerlo, guiándonos por un croquis hecho cuando hicimos una exploración aérea en septiembre de 1930".

Las condiciones meteorológicas se mantuvieron muy difíciles durante todo el mes de septiembre, lo que colocaba en riesgo evidente al material de vuelo y a sus tripulaciones. Los ríos donde se acuatizaba aumentaban su caudal y arrastraban grandes troncos, que amenazaban dañar los flotadores, casco y botes de los aviones. Las corrientes se hacían más potentes y podían cortar en cualquier momento las cadenas de las boyas y anclas. A todo esto se añadía la escasa visibilidad, las lluvias torrenciales y las bajas temperaturas, que colocaban crecientes dificultades a las operaciones aéreas. Muchas veces, cuando se amarizaba y pernoctaba en un lugar apartado, prácticamente los tripulantes no dormían a causa del intenso frío, más molesto aún por la persistente humedad del vestuario.

Así se volaba en aquellos días en la provincia de Aisén, tal como lo recuerda el entonces teniente y después coronel Horacio Barrientos Cofré, el 'Chilote Barrientos', que tendría más tarde el privilegio de comandar el famoso 'Manutara' en el primer vuelo a la Isla de Pascua: "El 29 de agosto de 1930 en viaje de Aisén a Puerto Montt, al sobrevolar el estuario (de Aisén) tuvimos que soportar un borrascoso tiempo de lluvia y cerrazón, a tal extremo que el anfibio 'Dornier Wal' se movía como hoja al viento. Llevábamos como pasajero al amigo Ciro Arredondo y en una sacudida golpeó la cabeza en el techo del avión, cayéndose

luego sobre el cajón de limones, moliéndolos como la mejor exprimidora. Al sargento 1º Alejo Cepeda se le cayó una llave inglesa en la cabeza, dejándolo inconciente por breve tiempo. La tempestad deshecha y la excitación de los ánimos me indujo a amarizar en Ayacara para calmar los nervios del piloto y tripulantes. Nos mantuvimos corto tiempo con las anclas de mar, modelos parecidos a paraguas, pero no fue suficiente; despegamos con mar gruesa para continuar el vuelo; todo iba bien, cuando al tratar de amarizar en el canal Tenglo, apareció de improviso una lancha a vela precisamente en la zona elegida. Se colocaron los motores a full para salir de esta emergencia, cooperando el copiloto Raúl Mariotti. El avión, pesado y de poca potencia de motores, respondió flojamente, pasando a metros de los palos de la embarcación. Volamos en viraje hacia la isla Maillen pasando a ras de las copas de los árboles, tomando nuevamente la línea de amarizaje felices y contentos”.

El 10 de octubre de 1930 el capitán Youlton emitió su informe, recomendando, entre otras cosas, la instalación de radios y boyas para amarrar los aviones con anclas o muertos de peso no menor de media tonelada en Puerto Palena, Puerto Laguna, Puerto Casma (Bahía San Quintín), y Molineaux para implementar la línea aérea hasta Punta Arenas.

La exploración de la zona de los canales prosiguió con vuelos de prueba de otras aeronaves como fue el caso de un avión anfibia ‘*Loening*’ para 8 pasajeros, con motor de 650 Hp. que el gobierno adquirió a la fábrica Curtiss y que había llegado a Valparaíso en noviembre de 1930, que se pretendía destinar para los vuelos a Aisén. El ‘*Loening*’ emprendió vuelo hacia Puerto Aisén a las 10 horas del 31 de enero de 1931 piloteado por el ayudante de la Subsecretaría de Aviación, teniente Felipe Latorre Jáuregui, llevando a Merino Benítez, al capitán Edison Díaz, al ingeniero Jerry van Wagner de la fábrica Curtiss, al piloto civil Raúl Besa, al arquitecto Ramón Varas, al telegrafista Carlos Álvarez y a un mecánico. El anfibia amarizó sin ninguna dificultad en Puerto Aisén, y al día siguiente emprendió el regreso.

Un vuelo de semejantes características se hizo el 12 de febrero de 1931 con un anfibia ‘*Sikorsky S-38*’. La máquina estaba provista de dos motores ‘*Pratt & Whitney Wasp*’ de 425 caballos cada uno, tenía capacidad para nueve pasajeros y dos tripulantes; tenía velocidad de crucero de 100 millas por hora, con autonomía de 5 horas de vuelo, características que lo hacían apropiado para establecer definitivamente el servicio hacia el extremo austral. Fue adquirido en 32 mil dólares y destinado a la base de Chamiza y comisionado para emprender, el 18 de marzo, un vuelo hacia Puerto Aisén para apoyar un raid de tres botes voladores ‘*Dornier Wal*’ que realizarían un estudio de la ruta a Magallanes por los canales. El ‘*Sikorsky*’ fue piloteado por el capitán Edison Díaz Salvo y tripulado por los tenientes Horacio Barrientos, Aurelio Celedón y Gregorio Bisquertt. Con los informes de este raid -que avalaban otros anteriores- se decidió la construcción de hangares en Puerto Lagunas (extremo suroriente de la isla Melchor), donde ya se estaban haciendo instalaciones de radio al mismo tiempo que se instalaba una radio estación en Coyhaique, a orillas del río Simpson. El ‘*Sikorsky S-38*’ fue destinado después a la Escuadrilla de Anfibios N° 2 en Cabo Negro-Punta Arenas, que había sido creada el 16 de diciembre de 1930, cuyo primer comandante fuera el teniente Santiago Leytao Moya.

Por esos mismos días el avión ‘*Junkers Bremen*’ N° 27 (con motor ‘*Júpiter*’ de 450 Hp.) fue acondicionado con flotadores en la base de Chamiza y destinado a realizar, por deseo expreso del presidente Carlos Ibáñez, el primer levantamiento aerofotogramétrico del territorio de Aisén. En esta labor participaron el teniente Félix Schaefer Dabner (comandante de la aeronave), el jefe del Gabinete de Fotogrametría Aérea, capitán Tristán Erazo Valenzuela, el ingeniero Arturo Langer, el técnico mecánico Haroldo Hammond, el fotógrafo capitán de reserva Leopoldo Díaz Garcés, los sargentos fotógrafos hermanos Pavéz Susarte, el cabo fotógrafo Salvador Nazar Saade y el mecánico Manuel Pineda. El trabajo se realizó no obstante las innumerables dificultades ocasionadas por el mal tiempo y poca visibilidad.

El 28 de junio de 1935 se creó la Línea Aérea Experimental Puerto Montt-Magallanes que tuvo corta vida a raíz del accidente del ‘*Sikorsky S-43 - Chiloé*’ que, piloteado por los tenientes Rodolfo Marsh Martin y Darío Aguilera Passin, se hundió con sus nueve tripulantes y pasajeros entre las islas Tac y Apiao el 2 de junio de 1937.

A raíz de este fatal desenlace la Fuerza Aérea destinó al ‘*Sikorsky S-43-Magallanes*’ a la exploración y estudio de una nueva ruta, apegada a la cordillera, que contemplaba la construcción de pistas en Coyhaique,

Chile Chico y Baker, además de la adquisición de máquinas más adecuadas.

Como antecedente importante se tenía la experiencia del piloto civil puntarenense Franco Bianco quien, a bordo del monoplano '*Miles Hawk Trainer-Saturno*', el 7 de junio de 1936, realizó un vuelo sin escalas entre Bahía Catalina (Punta Arenas) y La Chamiza, sobrevolando Puerto Natales y los lagos Argentino, Viedma, San Martín y Buenos Aires, cruzando luego la cordillera hacia el Pacífico a la altura de Puyuhuapi, y aterrizando en La Chamiza, después de 9 horas y 53 minutos de vuelo, realizando una hazaña fervorosamente reconocida por la opinión pública.

Como corolario de esos estudios y antecedentes, a mediados de los años '40 se inició la construcción de aeródromos en Ñirehuao, Balmaceda, Chile Chico y Cerro Guido, que servirían como bases de reaprovisionamiento en la ruta a Magallanes por la precordillera. La factibilidad de la nueva ruta comenzó a experimentarse en 1943-1944 con vuelos directos hasta Punta Arenas, sobrevolando Aisén, en aviones '*North American At-6*' piloteados por los capitanes Alfonso Scheihing, Eduardo Iensen y los tenientes Gastón Carrere, Dagoberto Urzú, Edilio del Campo y José Berdischewsky; y por los aviones '*Douglas A-24 Dauntlee*', piloteados por los capitanes Mario Guevara, José Mellado y los tenientes Alfredo Lavín y Cyril Halley-Harris MacDonald, para demostrar que era perfectamente posible establecer una ruta comercial con aviones de pasajeros hasta el extremo austral.

El general Manuel Tovarías Arroyo, en ese entonces comandante en Jefe de la FACH y el capitán de bandada Diego Barros Ortiz fueron los primeros oficiales que aterrizaron en el pueblo de Balmaceda el 18 de febrero de 1945, piloteando sendos aviones '*Vultee BT-13*', con el objetivo de inspeccionar las obras de construcción del aeródromo que se realizaba en la localidad fronteriza y que en lo futuro serviría como base de reaprovisionamiento en la ruta a Magallanes por la precordillera.

Los resultados fueron excelentes, de tal suerte que el 1 de abril de 1949 se creó la Escuadrilla N° 5 Balmaceda y se puso en funcionamiento el aeródromo de esa localidad el 14 de abril del mismo año, ampliándose así el radio de acción del Grupo N° 5 hacia la zona comprendida entre Futaleufú y lago O'higgins, abriéndose al tráfico aéreo militar y civil todos los puntos esparcidos en la Patagonia Chilena aptos para habilitar pequeños aeródromos: Paso El León, Llanada Grande, Futaleufú, Alto Palena, Lago Verde, Ñirehuao, Coyhaique, Puerto Aisén, Chile Chico, Fachinal, Baker, Cochrane, La Colonia y Lago O'higgins, hasta donde comenzaron a llegar los aviones '*Catalina PBY*', '*DHC-2 Beaver*' y '*Vultee BT-13*', iniciando así la Fuerza Aérea su tarea solidaria de ayuda a la comunidad que hasta hoy subsiste.

(Este capítulo forma parte de un trabajo de mayor envergadura, en cuya segunda parte examinaremos la implementación de la ruta 'sobre la cordillera' aisenina).



Hidroavión confeccionado en madera de Ciprés.
Artesanía de Caleta Tortel.
Colección de Artesanía Regional CNCA

SOCIOGÉNESIS DEL PROCESO DE MILITARIZACIÓN DE LA FRONTERA CHILENO-ARGENTINA. EL CASO DE LOS OUTSIDERS Y ESTABLECIDOS RIOMAYENSES.¹

Brígida Baeza²

Docente-investigadora en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales U.N.P.S.J.B., Comodoro Rivadavia.

1. INTRODUCCIÓN

Siguiendo la línea de análisis de Norbert Elias propongo el análisis de la frontera chileno-argentina en una época de alta conflictividad a fines de 1970 y desde una perspectiva temporal de larga duración. Si bien el proceso de fronterización comenzó a principios del siglo XX, es recién con la inminencia de una guerra con Chile que se produce la institucionalización de la presencia estatal en la zona fronteriza de Río Mayo (Chubut).³ La mencionada localidad se convirtió en centro de operaciones de guerra, lo cual provocó una serie de modificaciones a nivel de las relaciones entre los individuos, al decir de Elias. Como habitantes de un espacio fronterizo los riomayenses generaron una serie de prácticas identificatorias con respecto a los outsiders todos ellos vinculados a las instituciones militares y demás organismos estatales. Sin embargo, la sociogénesis (Elias, 1979) de la presencia militar en Río Mayo refiere a un proceso caracterizado por contradicciones y vaivenes cuya explicación debe remontarse a la etapa fundacional de la localidad.

En este trabajo me propongo analizar el proyecto estatal de militarización, como así también el impacto y generación de prácticas sociales riomayenses a partir de la instalación de guarniciones militares a fines de los '70, en la frontera patagónica. Como eje de análisis se tomarán las continuidades y rupturas en lo que refiere al habitus fronterizo presente en Río Mayo, desde una concepción constructivista de las fronteras estatales. La comparación entre ambos períodos: antes y después de la militarización del Paso fronterizo Río Mayo, nos permitirá aportar a los conocimientos de las experiencias locales de la periferia considerando que la elaboración de programas y políticas estatales son pensadas desde el centro del Estado nacional.

El marco conceptual que guía el presente trabajo se basa en la consideración de la categoría de sistemogénesis⁴ del proceso de construcción de la frontera chileno-argentina en el paso Río Mayo desde una perspectiva histórico-antropológica, que permita reconstruir la sociogénesis de la frontera política, cultural e identitaria. Dado el carácter de dispositivos territoriales, las fronteras tienen capacidad performativa (Briones, 2005: 11), sobre los procesos subjetivos de los individuos que las habitan.

¹ A pesar de que la mayor militarización de la frontera chileno-argentina en la zona de Río Mayo se produjo durante la última dictadura militar argentina, la explicación requiere considerar los períodos previos y posteriores a tal época. De igual manera para explicar el proceso de sociogénesis de los *establecidos* y los *outsiders* es necesario adoptar una perspectiva de larga duración temporal utilizando la comparación entre diferentes épocas. Este trabajo forma parte de uno de los aspectos que abordo en mi tesis doctoral denominada: “*El proceso de fronterización en Patagonia Central. Chilenos, argentinizados y argentinos, chilenizados en los pasos fronterizos de Futaleufú y Coyhaique, (1885-2003)*”, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

² Becaria doctoral del CONICET. Dirección electrónica: brigida_baeza@hotmail.com, te. 0297-4440629

³ La localidad de Río Mayo está ubicada al suroeste de la provincia de Chubut y cuenta actualmente con 2.939 habitantes de acuerdo a los datos censales de 2001. Los cuales se encuentran distribuidos entre el casco urbano y las dos comunidades pertenecientes a pueblos originarios: Loma Redonda y El Chalía. Río Mayo se encuentra ubicado a 128 kilómetros del límite fronterizo. El nombre del pueblo recuerda al expedicionario Gregorio Mayo que acompañó al Coronel Jorge Luis Fontana en su campaña de incorporación de la zona cordillerana en 1895 a la órbita del dominio del Territorio Nacional del Chubut.

⁴ El concepto de sistemogénesis alude al método utilizado para analizar el proceso de construcción histórica de las fronteras políticas, ver: Tomke Lask. “*Construcción de la identidad nacional. Sistemogénesis de la frontera franco-alemana*”, en Grimson, Alejandro (Comp.): *Fronteras, naciones e identidades*. La periferia como centro. (Buenos Aires. Ediciones Ciccus. La Crujía. 2000), pág. 51.

2. LOS RIOMAYENSES EN LA FRONTERA ARGENTINO-CHILENA. LÍMITES ESTATALES, SOCIALES Y CULTURALES

2.1 Características de la composición social de la población riomayense

La delimitación de las fronteras estatales se realiza no sólo a través de la instalación de hitos y mojones que indican uno y otro lado de la frontera, sino fundamentalmente por medio de la inculcación de un habitus nacional⁵ tendiente a vincular a los habitantes de la periferia con sus connacionales que habitan en el centro de la nación.

Si bien la aparición de las instituciones estatales se había iniciado hacia la década de 1920 con la instalación de una escuela primaria y en 1940 con la llegada del Escuadrón N° 38 de Gendarmería Nacional, los comportamientos típicos de espacios fronterizos marcados por la debilidad de la presencia estatal, fue una constante hasta avanzado el siglo XX.

La heterogeneidad poblacional fue el rasgo característico del área del Departamento Río Senguer al cual pertenece la localidad de Río Mayo. De acuerdo a los datos censales de 1920 y 1947 se trata de una población con fuerte presencia de argentinos, si se considera que las comunidades tehuelches de la zona eran “contadas” como población argentina.

Cuadro 1: Composición de la población del Departamento Río Senguer entre 1920 y 1947

Años	Total	Argentinos	Chilenos	Europeos	Otros
1920	1.014	587 58%	227 22,4%	170 16,8%	30 3%
1947	5.662	4.515 80%	833 14,7%	289 5,1%	25 0,4%

Fuentes: Censo General de Territorios Nacionales 1920; Cuarto Censo Nacional de 1947. Citado en: Susana Torres: “La zona cordillerana Chubut-Aysén. Una sociedad fronteriza en la primera mitad del siglo XX”.

Con respecto al resto de los departamentos de la zona cordillerana, el departamento de Río Senguer está entre los tres primeros con alta presencia de migrantes chilenos con 22,4 %.⁶ Este porcentaje se incrementó en valores absolutos de acuerdo a los datos del Censo de 1947. Dentro del grupo de europeos se destaca la presencia de ingleses, italianos, españoles, alemanes y turcos, de acuerdo a los datos del Censo General de Territorios Nacionales de 1920.

En el caso particular de Río Mayo la memoria social destaca la presencia de españoles, alemanes y turcos. Los inmigrantes de origen europeo representaron la “migración deseada” por el Estado argentino, por tal motivo los inspectores de tierras del gobierno nacional⁷ que debían emitir juicio sobre los pobladores asentados en el

⁵ Pierre Bourdieu sostiene que los agentes construyen su visión de mundo de acuerdo a coacciones estructurales, “...El habitus es a la vez un sistema de esquemas de producción de prácticas y un sistema como sistemas de esquemas de percepción y de apreciación de las prácticas... El Estado, que produce la clasificación oficial es en un sentido el supremo oficial tribunal...” Bourdieu, Pierre: *Cosas Dichas* (Editorial Gedisa, Barcelona, 1996). Pp. 137-138.

⁶ El Departamento de Cushamen con 30%, el de Futaleufú con 23 %. En Torres: “La zona cordillerana Chubut-Aysén. Una sociedad fronteriza en la primera mitad del siglo XX”.

⁷ Estos funcionarios eran los encargados de emitir informes sobre los pobladores que ocupaban los distintos terrenos fiscales, lo cual era considerado por el Gobierno nacional para otorgar o no la propiedad de las tierras. Los juicios sobre los pobladores eran elaborados de acuerdo al cumplimiento en el pago de pastajes y demás impuestos, así como de las mejoras establecidas en el campo.

lugar colocaban mayor énfasis en recalcar las cualidades de los migrantes mencionados frente a los “migrantes indeseados”, representados por chilenos y los pobladores “molestos”: los tehuelches y mapuches.

Hacia 1920, podemos citar el caso del italiano Guido Perratone, soltero de 49 años de edad. Este poblador había realizado todos los pagos correspondientes y mejoras del lugar que ocupaba. Por lo tanto el inspector de tierras elabora el siguiente concepto: “*Guido Perratone, es hombre de trabajo y goza de buen concepto en la región*”.⁸ O bien acerca del alemán Augusto Siems, el inspector menciona: “...*goza de buen concepto entre sus vecinos, es hombre laborioso, progresista y debe ser considerado como buen elemento como poblador*”.⁹

Aunque con algunas excepciones, -en caso de que el inspector tuviese que dirimir conflictos comarcales- es recurrente la emisión de conceptos positivos acerca de la presencia de pobladores extranjeros de origen europeo. Sin embargo, es diferente cuando se trata de un migrante chileno, ideas que se sintetizan cuando el inspector de 1920 sostuvo: “*La mayor parte de los pobladores de nacionalidad chilena que se encuentran en la región, no tienen hábitos de trabajo, no son progresistas y en general tienen malos antecedentes...*”.¹⁰ Aunque cuando los inspectores se encontraban frente a una “excepción” trataban de remarcar las cualidades que lo catapultaban como un poblador deseable, generalmente se daba por la buena relación que podían tener con sus vecinos y no por el “progreso” aplicado a las tierras ocupadas.

En la situación de las comunidades tehuelche, podemos citar el caso de la tribu del cacique Quilchamal que residía en “El Chalfá”.¹¹ El funcionario nacional consideraba que el otorgamiento que realizó el gobierno nacional carecía de justificación, ya que la manera comunitaria no era el modo de vida adecuado para el desarrollo del progreso. El inspector sostenía: “*Durante la inspección pudimos comprobar el escaso prestigio y autoridad moral que tiene entre los individuos de su pretendida tribu... Tanto Quilchamal como los demás indígenas que se han mencionado, están enrolados, son analfabetos y no tienen hábitos de trabajo; a pesar de poseer todos ellos ganado lanar y vacuno, lo entregan en mediería a personas que no son indígenas y cuando mucho se reservan el ganado yeguarizo...*”¹²

Y para el caso de “indígenas chilenos”¹³ tal como categorizaban los funcionarios argentinos a los mapuches; se emiten juicios donde se remarca la antisociabilidad del mencionado grupo. Por ejemplo, en 1920 el inspector de tierras determina: “*José María Kiupán no goza de buen concepto entre los pobladores honestos de la región*”¹⁴

La tarea de los inspectores de tierras era situar a los habitantes de la frontera en diferentes “posiciones” de acuerdo a diversas categorías tal como la raza, la nación, y aunque no explícitamente el color. Ya que los inmigrantes europeos se correspondían con la población que la Argentina de la generación del '80 deseaba atraer: blancos y laboriosos europeos. En cambio lo pobladores de tez morena pertenecían a algunos grupos de chilenos, de indígenas chilenos o de indígenas argentinos, tal como eran denominados e interpelados los distintos grupos.

⁸ Folio 44. Tomo 274. I.A.C. Rawson. Chubut.

⁹ Folio 52. Tomo 274. I.A.C. Rawson. Chubut.

¹⁰ Folio 101. Tomo 274. I.A.C. Rawson. Chubut.

¹¹ “*Por resolución del Ministerio de Agricultura, del 28 de febrero de 1916, se concedió al cacique don Manuel Quilchamal y su tribu, el permiso de ocupación a título precario de una fracción aproximada de veinticuatro leguas...*” Folio 92 y Folio 93. Tomo 274. I.A.C. Rawson. Chubut.

¹² Folio 96. Tomo 274. I.A.C. Rawson. Chubut.

¹³ A diferencia del tehuelche alrededor del cual se ha construido una imagen de nativo, de primer hombre de la Patagonia argentina, “*El mapuche es señalado como extranjero y como uno de los agentes del cambio. En la matriz de diversidad hegemónica, ...la legitimidad del mapuche en “territorio argentino” es permanentemente puesta en discusión*”. Walter Delrio y Ana Ramos, en: C. Briones (coord): Cartografías Argentinas. Políticas Indigenistas y Formaciones Provinciales de Alteridad. (Buenos Aires, Antropofagia. 2005).

¹⁴ Folio 378. Tomo 274. I.A.C. Rawson. Chubut.

Esta era la manera en que se producía el ingreso de las categorizaciones elaboradas desde el centro del Estado argentino, los inspectores eran los encargados de diferenciar socialmente el espacio social de la frontera patagónica, de acuerdo al discurso dominante que contribuyó a lo largo del siglo XX a crear un campo de diferencia social, (Hall, 1998:57) alrededor del cual se estructuró una escala de alteridad que reproduce –con matices- la idea del indio-sucio-vago y en el otro extremo el blanco- progresista-ilustrado. La nación argentina y en particular las líneas civilizatorias representadas por la frontera, se construyeron en contra de las minorías y en pro de la limpieza cultural (Segato, 1998).

2.2 La argentinización de las zonas fronterizas. Río Mayo como experiencia de “la cruzada” civilizadora

En las primeras décadas del siglo XX el Estado nacional debía no sólo afianzar los límites fronterizos con Chile sino también argentinizar a las poblaciones ubicadas en la zona liminar de la frontera. Una de las formas que se instituyó fue la implementación del cobro de los impuestos, la educación básica para los niños/as en edad de escolarización y la instalación de fuerzas “del orden” que demostrasen el monopolio de la violencia legítima por parte del Estado nacional.

Tal como señalamos en la introducción del presente trabajo, abordaremos la importancia que tuvo la militarización de la Patagonia como región,¹⁵ y en particular de qué manera este proceso impactó en el caso de Río Mayo, dado que los programas elaborados desde el centro no contemplaban las realidades locales. Hacia la década del 30 uno de los problemas acuciantes que las elites políticas vislumbraban en Patagonia era la necesidad de fortalecer la presencia de las fuerzas armadas. No sólo en función de establecer la vigilancia de la frontera con Chile, sino por el valor que el Ejército podía tener como impulsor del patriotismo en lugares donde sólo se tenía un concepto abstracto de lo que significaba ser argentino. En este sentido, en la Revista Argentina Austral se difundía el rol nacionalizador de las fuerzas armadas: “...No ha de causar extrañeza de nadie si afirmamos que en general en la Patagonia no se tiene sino un concepto teórico del argentinismo... Pero es de toda urgencia cultivarlo. Falta aquello que despierte, que los mantenga latentes... La obra más importante a cumplir en el sur por nuestro Ejército sería la de cultivar los sentimientos patrios...”¹⁶

El primer regimiento del Ejército en Patagonia central fue instalado en la ciudad de Esquel en 1938, lugar al cual fueron enviados muchos de los habitantes de la zona de Río Mayo. El testimonio de Bentura San Martín, nos permite ver las modificaciones a nivel de las experiencias de vida que adquirirían los hombres que eran enrolados para cumplir con las exigencias del servicio militar obligatorio. San Martín era un hombre de frontera, viviendo determinada cantidad de tiempo de un lado y otro de los límites fronterizos, al punto que conocía especulaciones y provechos que podía tener esta situación. Según San Martín hacia la década del '40: “...no había frontera de uno y otro lado se pasaba de acá y para allá sin problemas... a mí casi me anotan en un Juzgado chileno porque estaba más cerca... pero cuando vino la comisión enroladora nos anotaron a todos los orejanos (sin documentos)... a mí me mandaron al servicio militar obligatorio acá en Esquel ahí me documentaron y dos años adentro por infractor!... guste o no guste había que marchar como la ordenanza manda, había que aguantar... nos hacían hacer ejercicio, cuerpo a tierra, salto de rana, marcar el paso...”.

El entrevistado rememoró las canciones patrias aprendidas, la forma de marchar y marcar el paso dependiendo del tipo de acto militar. Para San Martín representó una experiencia que marcó su vida porque a partir de su estadía en el Regimiento de Esquel decidió recorrer diferentes lugares del sur patagónico, trabajando

¹⁵ En las primeras décadas del siglo XX se profundizó la visión de Patagonia como región en el sentido de su definición como un doble movimiento: como parte de un todo mayor y como área o zona relativamente más amplia que lo local. Pero a la vez las regiones representan unidades menores dentro del Estado nación. Ver: Elizabeth Jelin: “Introducción”. Revista Internacional de Sociología, N° 159, 1999.

¹⁶ “Las instituciones armadas y su representación en los territorios del sur”, en: Revista Argentina Austral, Buenos Aires, Año III, 1° de Junio de 1932.

en distintos empleos. Sin embargo, decidió regresar a Río Mayo quizás a modo de volver a experimentar la frontera y su magia.

La época de “descontrol” fronterizo que señala San Martín era vista por las autoridades argentinas como un signo de abandono que debía remediarse para evitar el avance chileno sobre la frontera. En este sentido, la presencia de las fuerzas policiales –si bien no estaban a la altura del Ejército- era necesaria para el control del contrabando y de los “elementos” de desorden. Se puede decir que los comportamientos individuales, la psicogénesis, al decir de Elías, aún no se encontraba regulada por los mecanismos de penetración estatal. En este sentido, en las primeras décadas del siglo XX los hechos de bandidaje aún no podían ser controlados por el Estado argentino. De manera recurrente en la frontera con Chile se producían sucesos que eran atribuidos a los extranjeros indeseables: los chilenos que poseían una carrera delictiva en su país de origen.¹⁷

Para combatir el delito de frontera el Ministerio del Interior crea en 1911, la Policía Fronteriza,¹⁸ sin embargo, los abusos¹⁹ y críticas que recibió esta fuerza policial fueron los motivos por el cual el proyecto fracasó.

La desvalorización de las fuerzas policiales para combatir el delito fueron paralelas a la promoción de la instalación del Ejército en Patagonia, en 1922 un patagónico sostenía: “...*La gendarmería fronteriza de acuerdo a los fundamentos teóricos debe ser un organismo modelo. Desgraciadamente no es así... Hemos creído siempre en la eficacia mayor del Ejército para llevar funciones de vigilancia en la Patagonia*”.²⁰

Para los defensores de la presencia del Ejército en Patagonia, esta región vivía en plena soledad que podía ser motivo de invasión por parte del vecino país, por lo tanto resultaba urgente la ejecución de un programa patriótico de argentinización de las tierras del sur. Las fuerzas armadas no sólo protegerían la soberanía nacional sino también los intereses del grupo de ganaderos y comerciantes.²¹

A pesar de que la región patagónica recibía grandes contingentes de inmigrantes europeos de diferentes nacionalidades,²² que podían representar un peligro para la pretendida “identidad nacional”, el grupo de extranjeros “deseables” representaban un baluarte de soberanía nacional por ocupar e invertir en tierra patagónica.

En el caso de Río Mayo, frente a una serie de disputas por tierras entre un grupo de pueblos originarios y un grupo de extranjeros y argentinos ubicados en el paraje Alto Río Mayo, las elites políticas que poseían el dominio de la prensa regional no dudaban en tomar posición en defensa de los ocupantes extranjeros. La situación se produjo a partir de la denuncia de los caciques Curruhuinca y Maliqueo por la ocupación de las tierras que el gobierno nacional les asignó luego de la campaña de 1879.²³

Por decisión presidencial el grupo de ocupantes debió desalojar las tierras de las comunidades indígenas, decisión que les parecía injusta porque: “...*en razón de haber dado pruebas evidentes de su solidaridad a la tierra que habitan y del sano patriotismo que los anima, teniendo numerosos hijos argentinos para los cuales, de su propio peculio, construyeron un local para escuela pública*”.²⁴

¹⁷ “...*la mayor parte de los hechos delictivos que se cometen... son debido a merodeadores de esa nacionalidad los que por largo tiempo han burlado la vigilancia y extendiendo sus fechorías más allá de la frontera hasta introducirse en nuestro país...*”. En Diario El Chubut, 10 de octubre de 1927.

¹⁸ Uno de los asientos de “la fronteriza” estaba en Río Mayo. Expte. 254. Letra “I”. Folio N° 101. 20 de Febrero de 1911. A.H.P.CH.

¹⁹ “*De Río Mayo... pánico frente al azote del oficial de Policía fronteriza Hirán Ruiz que comete atropellos y venganzas... varios súbditos españoles y chilenos han sufrido fuertes castigos*”. En Diario El Chubut, 30 de abril de 1922.

²⁰ Diario El Chubut, 4 de octubre de 1922.

²¹ Diario El Chubut, 10 de abril de 1921.

²² “*El cosmopolitismo... varias veces incompatibles con nuestro medio social, obstaculiza la tendencia asimilacionista de la constitución y leyes argentinas hacia la unificación del sentimiento patrio*”, Diario El Chubut, 22 de mayo de 1921.

²³ Los “caciques” viajaron a Buenos Aires a encontrarse con el Presidente, quien determinó el desalojo de los intrusos. Diario El Chubut 27 de octubre de 1925.

²⁴ Diario El Chubut, 25 de noviembre de 1930.

Ni el grupo desalojado ni la elite dominante regional entendía la defensa de los intereses de Curruhuinca, Maliqueo y otros grupos asentados desde antaño en las tierras del río Mayo. Tampoco las autoridades territorianas comprendían la idiosincrasia de las comunidades de pueblos originarios, el Gobernador Baños sostenía: “...*El indio viejo no se civilizara jamás y es en los jóvenes y niños que hay que fundar la regeneración, instruyéndolos desde pequeños, alejándolos de su medio corruptor...*”²⁵

Para funcionarios y ganaderos se estaba volviendo a la “época de los malones”, y en el caso del pleito de Alto Río Mayo se estaba optando por: “...*un grupo de indios degenerados por toda clase de vicios y enemigos de la civilización... una banda de indígenas dispersos que la mayor parte son venidos de la vecina República de Chile*”.²⁶

En términos de los parámetros de la Generación del '37 de Civilización o Barbarie el grupo de indios estaba lejos de representar el progreso civilizatorio. En palabras de Norbert Elias y sin la connotación negativa o positiva que pueda atribuirse al término civilización, este concepto nos permite abordar la transformación específica del comportamiento humano (Elias, 1979: 95). De qué manera el Estado nacional se debatía entre integrar o separar del resto de la sociedad a los grupos tehuelches de Patagonia central. Este dilema se resolvía por la exclusión si en cambio se trataba de grupos mapuches porque la asociación mapuche-chileno denotaba peligrosidad.

Sin embargo, no siempre los vecinos chilenos representaban amenaza de invasión, en ocasiones las autoridades chilenas y argentinas sostenían prácticas colaboracionistas en la persecución de bandoleros y “desestabilizadores del orden”. En la época de mayor conflictividad social por los sucesos de 1921-1922 del Territorio Nacional de Santa Cruz, tanto Chile como Argentina “protegían” a los habitantes de la frontera, sin importar los límites estatales: “...*el Regimiento de Infantería Yanquihue N°15. Vienen al mando del Capitán Raúl Uribe y su única misión es resguardar la frontera de los últimos sucesos de Santa Cruz, a las 11hs. investigaron la zona de Río Mayo en previsión de ayudar a la policía argentina... cuando llegaron las fuerzas chilenas hicieron renacer la tranquilidad...*”.²⁷

Tal como se indica en la cita señalada del lado argentino de la frontera predomina la debilidad de la presencia militar a diferencia del caso chileno. Un intento de solucionar este problema por parte del gobierno territorialiano, estuvo representado por la instalación en 1948 de un Escuadrón de Gendarmería Nacional. Quizás uno de los hechos que generó suspicacias al gobierno territorialiano fue la participación del grupo de *establecidos* riomayenses ante la insistencia de izar la bandera nazi por parte del gerente de la Casa Lahusen²⁸ en momentos del conflicto bélico de la segunda guerra mundial. Los lugareños recuerdan este acontecimiento como el primer “riomayaso”,²⁹ uno de los pobladores sostiene: “...*vi un movimiento de gente en ese lugar y fui como chico curioso... Me acuerdo de algunos que estaban allí atentos al discurso de Don Quiroga, eran Sayes, Rivas, Arévalo, Gansella, mi padre Vitalicio Andrade, el turco Aniceto y otros que después de cantar el Himno se fueron a la fiesta; también recuerdo que las autoridades le hicieron bajar la bandera de Alemania y nunca más la pusieron*”.³⁰

²⁵ Diario El Chubut, 4 de abril de 1931.

²⁶ Diario El Chubut, 30 de abril de 1926.

²⁷ Diario El Chubut, 22 de enero de 1922.

²⁸ Como “Casa Lahusen” se conocía la firma Sociedad Anónima de Importación y Exportación Lahusen Cía. Ltda., perteneciente al alemán Christian Lahusen, ver: Beato, Guillermo y otros: *Grupos sociales dominantes Argentina-México*. (Talleres Gráficos Universidad Nacional de Córdoba. 1994). Los gerentes y muchos de los empleados eran alemanes y participaban de la integración entre los alemanes dispersos en la cordillera chubutense, entrevista realizada a Margarita de Cretón, Comodoro Rivadavia, 25 de agosto de 2005. Ver: Avendaño, Horacio (comp.)

Río Mayo. Un puente al alma (Edición del autor, Comodoro Rivadavia, 2003). Pág. 31.

²⁹ Entrevista realizada a Rodolfo Montenegro, Río Mayo 22 de agosto de 2005.

³⁰ Entrevista a Jorge Andrade, citada en: Avendaño, Horacio (comp. de textos), Ob. Cit. Pág. 31.

Paralelamente se inicia una nueva etapa en cuanto al imaginario del país vecino, a partir de 1950 se consolidó la imagen del otro como agresivo y expansionista (Lacoste, 2001: 205). En este imaginario cumple un papel fundamental el Ejército porque ha sido un protagonista clave en el avance sobre del Desierto. Según Facchinetti, el soldado asume el rol de arquetipo de la argentinidad en la defensa del honor nacional en la frontera patagónica (Facchinetti, 1997: 99).

3. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PRESENCIA ESTATAL EN LOS LÍMITES FRONTERIZOS. OUTSIDERS Y ESTABLECIDOS EN RÍO MAYO

3.1 La militarización del espacio fronterizo de Río Mayo

La pretorización³¹ del Estado argentino a partir del golpe de 1955 significó la agudización de la idea de Hipótesis de conflicto con Chile. Particularmente la región patagónica pasó a significar un espacio a ser protegido de la amenaza externa. Los sucesivos incidentes³² desarrollados en la frontera del sur tuvieron su punto culminante en el conflicto por el Canal de Beagle (1977-1978).

Estos hechos demostraban el fortalecimiento de la representación de la Patagonia como área desguarnecida de protección estatal, por lo tanto los espacios fronterizos fueron protegidos con políticas especiales, tal como fue la creación de las Áreas de frontera. En nuestro caso particular en el año 1972 Río Mayo fue designada como cabecera de la nueva organización institucional.³³

Para el Estado nacional era urgente incorporar los espacios fronterizos a la “Comunidad imaginada”³⁴ de la nación argentina, en cambio el estilo con que fue proyectada y llevada a la práctica adquirió rasgos particulares en nuestro caso de análisis.

Ciertas prácticas fronterizas tuvieron continuidad a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Uno de estos hechos estuvo representado por “la entrega” de los militantes de izquierda en 1973 por parte de la Gendarmería argentina a funcionarios y carabineros chilenos.³⁵ En este sentido, tal como indica Grimson para el caso de “Paso de Los Libres/Uruguayana”, “...la frontera, recurso político por excelencia desde hacía más de un siglo, dejaba de establecer una diferencia entre el riesgo y la salvación, la vida y la muerte... Al desarrollarse una coordinación supranacional, sin distinciones de soberanía, la represión política no tenía fronteras” (Grimson, 2003: 186).

A partir de la instauración de la última dictadura argentina, otros hechos comenzaron a reforzar la idea de “zona de frontera”, tal como quedó manifestado en la Ley 18.575 de Desarrollo de zonas de frontera y los decretos complementarios (Balmaceda, 1979), que básicamente planteaban:

- Fortalecer los valores del ser nacional y la conciencia de responsabilidad en la preservación de los bienes culturales, geográficos y económicos que conforman el patrimonio nacional.

³¹ Alain Rouquié emplea el término Estado pretoriano moderno para aludir al tipo de situación que se desarrolla a partir de la politización de las fuerzas armadas y la militarización de la política. Ver mayor desarrollo en: Rouquié, Alain: Poder militar y sociedad política en la Argentina II. 1943-1973 (Emecé, Buenos Aires, 1982). Pág. 381.

³² Los incidentes del islote de Snipe en 1958 y el de Laguna del Desierto en 1965.

³³ “Nuevo comisionado del Área de frontera en Río Senguerr”. Diario El Patagónico, 20 de julio de 1972.

³⁴ Anderson considera que las comunidades no deben distinguirse por su falsedad o legitimidad, sino por el estilo con que son imaginadas.

Anderson Benedict: Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. (México. F.C.E.1993)

³⁵ A partir de este hecho se constituyó una comisión parlamentaria para investigar y confirmar la desaparición de los exiliados chilenos, ver: Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Chubut, 15 de noviembre de 1973 y 22 de noviembre de 1973. En el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia apareció la noticia con los siguientes títulos: “Viajó a Río Mayo una comisión parlamentaria” Diario Crónica, 20 de noviembre de 1973, “Confirman la entrega de refugiados chilenos”, Diario Crónica, 9 de noviembre de 1973. También existe un documental del Director coyhaiquino Marcos Monsalve titulado: “Buscando a Vera” y que relata la historia de uno de los exiliados desaparecidos.

- Adecuar los objetivos, contenidos y recursos pedagógicos de instituciones educativas en zonas de frontera a fin de promover aptitudes que favorezcan la participación en los intereses comunitarios, la asimilación y compromiso con el desarrollo de la comunidad local y regional.
- Promover a través de la acción educadora, ideales que estimulen la adhesión a los principios que fundamentan la lealtad nacional y la afirmación del sentimiento de pertenencia a la sociedad argentina.

El “espíritu” de la Ley 18.575 consistía en que los habitantes de la frontera se arraigasen al suelo argentino de tal manera que se sintiesen física y espiritualmente cerca del resto de la nación.³⁶ El cuidado de las fronteras y sus habitantes fueron colocados en la agenda de los gobiernos dictatoriales, como un elemento descuidado hasta el momento. Al punto que consideraron vital que el centro conociese a la periferia a modo de justificar los eventuales conflictos bélicos y la protección exacerbada del territorio nacional. En este sentido, se implementaron programas denominados “Marchemos hacia la frontera” donde los jóvenes bonaerenses viajaban a realizar tareas comunitarias a la frontera.

La localidad de Río Mayo fue uno de los epicentros de estas actividades,³⁷ por estar ubicado en un punto estratégico de la frontera, tal como comenzó a ser visto por las autoridades provinciales y nacionales. La llegada de jóvenes bonaerenses interrumpía el tiempo rutinario y generaba experiencias que sus pares de la frontera aún recuerdan, porque constituía un espacio de diferenciación y confrontación con sus semejantes urbanos.³⁸

A partir de 1976 se implementaron en Río Mayo todos aquellos elementos de la maquinaria de argentinidad que hasta el momento no se habían concretado,³⁹ tal como la instalación de la estación repetidora de T.V. en 1979⁴⁰ y de LRA 58 Radio Nacional Río Mayo en 1981.⁴¹

Tanto la radio como la T.V. fueron instaladas como vehículos de fomento de la soberanía nacional, la voz de la radio y las imágenes televisivas por primera vez serían “auténticamente argentinas”, por lo cual los riomayenses dejaban de depender de las emisiones chilenas que de una u otra forma eran captadas de este lado de la frontera. Quien fuera director de la LRA 58 manifestaba hacia 1982: “...nuestras emisiones también son escuchadas en la frontera, que en síntesis esta es la finalidad... afirmar un poco más nuestra soberanía en la Patagonia”.⁴²

Sin embargo, el mayor impacto de la avanzada estatal sobre la frontera riomayense se produjo bajo la inminencia de la guerra con Chile por el conflicto del Beagle en 1978. El despliegue de tropas militares que se produjo a fines de 1978 modificaron la pasividad de la vida riomayense, las estancias ganaderas fueron tomadas por los jefes militares para concentrar a soldados y artillerías. A quienes les tocó “hospedar” las tropas militares recuerdan negativamente aquellos momentos, dado que los militares produjeron pérdidas que nunca fueron reparadas. Pero los establecidos indicaron sentirse dolidos porque debían ser condescendientes ante prácticas autoritarias. Una de las entrevistadas relató que la Estancia de sus padres fue ocupada por tropas del Ejército y que cada vez que debían ingresar o salir del lugar debían identificarse.⁴³

³⁶ Entrevista a Danilo Campos, ex Director Nacional de Fronteras, “En la Patagonia todo está por hacerse”, realizada por Viviana Vecchi (UCA).

³⁷ “Estudiantes bonaerenses en el operativo de Gendarmería nacional y 35 argentinos marcharon a la cordillera chubutense”, Diario Crónica, 5 de noviembre de 1981.

³⁸ Entrevista realizada a Adrián Nancuñil, 15 de junio de 2005.

³⁹ Desde la década del '30 se difundía en Patagonia la importancia de los medios radiales como forjadores de nacionalidad, en: “La radio, vehículo de argentinidad” por Horacio Pozo, *Revista Argentina Austral*, Buenos Aires, Año X, N° 111.

⁴⁰ “Estación repetidora de T.V. en Río Mayo”, Diario Crónica, 27 de enero de 1979.

⁴¹ La foto de inauguración de LRA 58 fue elegida como la imagen representativa de 1981 en el libro: A.A.V.V. Río Mayo 79 Aniversario 1935-2005. (Municipalidad de Río Mayo, Secretaría de Cultura, Gobierno de la Provincia de Chubut, Santa Fé, 2005).

⁴² “Río Mayo población que anhela ser el 4to. polo de desarrollo de la provincia”, Diario El Patagónico, 15 de agosto de 1982.

⁴³ Entrevista realizada a Norma Masquiarán, Comodoro Rivadavia, 1 de agosto de 2005.

El administrador de la Estancia “Valle Huemules”, ubicada a 10 kilómetros del límite fronterizo con Chile, recuerda la época del conflicto por el Beagle como un período de tensión permanente. La estancia mencionada ocupaba en esa época trabajadores chilenos que ni bien ingresaron las tropas del Regimiento VIII de Comodoro Rivadavia: “...*encerraron a la gente que yo tenía conmigo, entonces yo tenía mucho temor porque pensaba que se iban a querer escapar... entonces yo le decía a la gente que no se vayan y bueno a través de un comandante que me ayudó los pude sacar, así igual uno se escapó... era denigrante para esa gente...*”.⁴⁴ Estos fueron los primeros contactos que los establecidos tuvieron con las tropas militares. Aunque Río Mayo era elegido como lugar de práctica militar desde décadas anteriores, pero la instalación del Ejército se produjo a partir del año 1982 cuando se realizó el traslado del Regimiento 37 de Comodoro Rivadavia.⁴⁵ Por reestructuraciones internas del Ejército se fusionaron la Compañía de Ingenieros IX y la Compañía de Ingenieros Mecanizada 11 y dieron origen al actual Batallón de Ingenieros IX en 1993.⁴⁶

3.2 Riomayenses y *outsiders*

Al comparar el aumento poblacional en los últimos censos nacionales podemos ver la creciente argentinización de la población, así como el descenso del número de inmigrantes extranjeros.

Cuadro 2: Características de la población de Río Mayo entre 1960 y 2001

Años	Total de población	Argentinos	Extranjeros	Extranjeros limítrofes
1960	889 100%	777 87,40%	112 12,59%	-
1970	1.407 100%	1.314 93,39%	93 6,60%	-
1980	1.728 100%	-	-	-
1991	2.651 100%	2.556 96,42%	16 0,60%	79 2,98%
2001	2.939 100%	2.857 97,20%	82 2,79%	-

Fuentes: Censo Nacional de Población de 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001.

El impacto poblacional que tuvo la instalación del Regimiento 37 en el año 1982, fue ilustrado por el Prof. Oscar Gareis quien era Intendente de la localidad en aquella época: “...*el incremento poblacional ha sido considerable porque tenemos que tener en cuenta que en el censo del año 1980 esta localidad tenía 1.700 habitantes. En este momento, supera los 3.800 habitantes contando las unidades militares destinadas en este lugar...*”.⁴⁷

⁴⁴ Entrevista realizada a Pedro Schmals, Comodoro Rivadavia, 27 de julio de 2004.

⁴⁵ “*Asumió el nuevo jefe del Regimiento de Infantería 37*”, Diario Crónica, 27 de noviembre de 1981.

⁴⁶ En la reseña histórica elaborada por el Ejército se destaca que la “*Compañía de Ingenieros 9, tuvo una activa participación en la recuperación de nuestras Islas Malvinas, en donde se puso de manifiesto una vez más el espíritu del zapador, reflejado con una permanente actitud de superación de problemas de todo tipo y con un elevado espíritu de sacrificio*”.

⁴⁷ Diario El Patagónico, 15 de agosto de 1982.

En este sentido el Estado nacional cumplía con su objetivo fundamental, ya que para los militares argentinos los hechos ocurridos en 1978 constituían sólo malos recuerdos que debían ser superados por la idea de que “...las fronteras se defienden mejor con chimeneas que con bayonetas...”.⁴⁸

Los diversos incentivos al poblamiento⁴⁹ de Patagonia formaban parte de las políticas elaboradas desde el centro de la nación, que en ocasiones entraban en contradicción con las experiencias vividas por los habitantes de la frontera. Dichas políticas provocan convergencias y divergencias (Wilson, 2000) que se manifestaban en diversas prácticas fronterizas.

Una de las formas de delimitar internamente la frontera entre *establecidos* y *outsiders*, quedó plasmado en la zona del trazado del pueblo que se otorgó para las instalaciones y viviendas militares. Río Mayo está enclavado en una zona pantanosa y regularmente es anegada por las aguas del río que divide en dos partes a la comunidad.⁵⁰ En la zona alta, cercana a la montaña residen los *establecidos*, y en la parte baja los *outsiders*, ambas divididas por el río Mayo y unidas por medio de un puente. Esta división no se trata sólo de delimitar espacios, sino que la potencial posibilidad de una inundación equivale a que los *establecidos* podrán refugiarse en la montaña –como ya ocurrió– en cambio los *outsiders* deberán correr y abandonar sus instalaciones.⁵¹

Los *establecidos* al igual que en Winston Parva⁵² de Norbert Elias, son los que mayor tiempo de antigüedad poseen en el pueblo, legitimados como los fundadores,⁵³ descendientes de los inmigrantes europeos que se establecieron hacia principios del siglo XX y vinculados directa o indirectamente con las instituciones representativas de Río Mayo. Son los descendientes de “la migración deseada”, que a lo largo del siglo XX construyeron su propio proceso identitario por oposición a los tehuelches-mapuches de Loma Redonda y del Chaliá, y a los chilenos que continuaron arribando a Río Mayo como lugar de paso para establecerse en Comodoro Rivadavia.⁵⁴

Los *establecidos* siempre habían estado en contacto con *outsiders* que se instalaban en Río Mayo para trabajar en la docencia o en la medicina, siendo una de las principales “quejas” el hecho de verlos como personas que sin comprender la idiosincrasia local residían unos años para luego abandonar más tarde el pueblo. Sin embargo, los *outsiders* militares venían a cuidar de ellos y de la frontera. ¿Cómo oponerse?

La llegada de los *outsiders* provocó la revalorización de prácticas nacionales que habían sido fomentadas desde las instituciones estatales, como la escuela y el gobierno local. La recuperación del folklore y otras prácticas locales que fueron sometidas a un proceso de simbolización como la esquila,⁵⁵ fue la forma en que los *establecidos* eligieron para *presentarse*, al decir de Goffman, ante los *outsiders*. ¿Quiénes eran más patriotas? ¿Los militares o los riomayenses que desde décadas habían residido en la frontera?

La organización de la *Fiesta de la esquila* es un ejemplo de esta manera de confrontar y presentar la identidad riomayense sostenida por los *establecidos*. Desde 1978 se comenzó a desarrollar un festival con desfile de gauchos y chinas, elección de la reina, presentación de números artísticos y por supuesto competencia y demostración del “arte” de la esquila.⁵⁶

⁴⁸ “*Mientras el sur espera*”, Diario Crónica, 27 de enero de 1979.

⁴⁹ Como las bonificaciones salariales por habitar zonas desfavorables para los empleados públicos.

⁵⁰ El río Mayo es utilizado para delimitar la frontera interna entre los *establecidos* y los *outsiders*. Este fenómeno nos lleva a rescatar la observación de Evans Pritchard acerca del significado de la frontera como distancia / separación, dado que el significado de la misma es establecido por los actores involucrados. Pritchard, Evans: *Los nuer*. (Barcelona. Anagrama.1977)

⁵¹ Esta asociación fue contada en forma de chiste popular. Nota de trabajo de campo, 2 de agosto de 2005.

⁵² Winston Parva es el nombre de una comunidad inglesa de 5.000 habitantes donde Elias y Scotson realizaron el trabajo de campo que dio origen a la obra: Elias, N. y Scotson, J.: *Os Establecidos e os Outsiders*. (Jorge Zahar Editor Ltda., México, 2000)

⁵³ Aunque sabemos que la mayor antigüedad la poseen los pueblos originarios: tehuelches y mapuches.

⁵⁴ Héctor Ovando comentó que entre 1939 y 1941 vivió con su familia en Río Mayo, pero que ni bien se produjo la oportunidad de instalarse en Comodoro Rivadavia abandonaron el pueblo. Entrevista realizada el 12 de septiembre de 2005 en Comodoro Rivadavia.

⁵⁵ La instalación del monumento en honor a la lana esquilada es un ejemplo de esta manera de generar identificación con la actividad ganadera. En el centro de la plaza del pueblo se erigió un monumento de color blanco representado por dos manos que sostienen un vellón de lana de oveja.

⁵⁶ En 1985 la fiesta fue reconocida a nivel nacional. “*Río Mayo fue sede de la segunda edición nacional del Festival de la esquila*”, Diario Crónica 18 de noviembre de 1986.

El Sr. Miguel Uribe⁵⁷ quien fuera el primer Presidente de la Fiesta de la esquila, señalaba hacia 1986 que la fiesta lograba concretarse por el esfuerzo de “...la comunidad que en su identidad chubutense ha mostrado siempre esta honorable forma de sentirse riomayense”.⁵⁸ Entonces la fiesta de la esquila también representa la encarnación de la identidad chubutense-riomayense, que reproduce a escala provincial y local la manera de ser argentino en la frontera.

En las primeras realizaciones de la Fiesta siempre se hacía coincidir el inicio de los festejos con el día de la Tradición: el 10 de noviembre. Sin embargo, por el atractivo turístico que genera la fiesta se mudó al mes de enero la fecha de realización. En este sentido, se puede decir que la Fiesta de la esquila le permitió a los riomayenses realizar una celebración en honor a la actividad económica central de la localidad. Río Mayo ocupó/a un lugar destacado a nivel provincial como primer productor ovino (Marques, 2003: 35). Pasado el “auge lanar” de mediados de siglo XX, los productores comenzaron la valorización del recurso ovino, pero orientando la actividad a nuevos bienes económicos. En este sentido, el turismo es pensado como fuente de superación del vacío económico que provoca el agotamiento del modelo agroexportador a nivel nacional, basado sobre todo en las materias primas tradicionales, como la lana y la carne.

El “Proyecto Guenguel”⁵⁹ que desarrolla la familia Masquiarán también puede ser pensado como el inicio de un proceso de “museabilización de la frustración”.⁶⁰ Ya que parte de la utilización de una actividad alternativa como puede ser la cría del guanaco, además de realizar la actividad bajo las nuevas normas de cuidado medioambiental y de protección animal. Además la familia realiza la recuperación y puesta en valor de objetos, viviendas, corrales, sitios, etc. de la Estancia donde se concentra la producción ganadera, con el objetivo de brindar un atractivo turístico, una de las propietarias sostiene que el sentido del proyecto de turismo rural es: “...una manera de marcar hitos, que las cosas no se pierdan...”.

El hecho de utilizar la palabra hito a la manera de como se señala la frontera tiene el sentido de delimitar territorio, de poner en valor elementos de la frontera que hasta el momento los *establecidos* no habían abordado de esa manera. Por otra parte, el “Proyecto Guenguel” recupera la narrativa oficial de la provincia del Chubut, basada en la recuperación de “... las resonancias del pasado tehuelche con el progreso y la civilización de los pioneros” (Ramos y Delrio, 2005: 82). Ya que la familia Masquiarán toma símbolos, palabras, leyendas y representaciones pictográficas de los tehuelches en un proyecto económico de base ambientalista.

El hecho de que los *establecidos* se definan identitariamente por medio de la recuperación de emblemas regionales-locales, muchas veces los ha conducido a que *los otros* (chubutenses) dudasen de su argentinidad. Por lo cual los *establecidos* han tenido que aclarar en forma contundente su adhesión al *habitus nacional* y la defensa del territorio fronterizo. Ante una disputa con el director del Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia, los riomayenses aclararon: “¿Dónde podrá encontrar el autor de la Editorial de referencia a un solo argentino que tenga dudas sobre el patrimonio de nuestra nacionalidad? en tal caso se estaría ante la duda de nuestra soberanía nacional y ante una falta total de merecimientos para llamarse argentino”.⁶¹

La interpelación de los riomayenses como *hitos vivientes* de la frontera, fue asimilada y activada frente a determinadas circunstancias como los reclamos de servicios públicos. Durante el gobierno democrático del Dr. Atilio Viglione los riomayenses reclamaban: “Ud. ni nadie piensa en la importancia que tiene para el país

⁵⁷ El Sr. Uribe comentó con orgullo su participación como representante del “gauchaje” chubutense en certámenes realizados en Buenos Aires, así como la visita del Comodoro Guiraldes en el pueblo de Río Mayo. Entrevista realizada a Jorge Uribe, Río Mayo 21 de agosto de 2002.

⁵⁸ “Río Mayo fue sede de la Segunda Edición Nacional del Festival de la Esquila”, Diario Crónica, martes 18 de noviembre de 1986.

⁵⁹ Siendo el pasado tehuelche idealizado y mítico, los empresarios riomayenses recuperan la denominación tehuelche a la panza del guanaco.

⁶⁰ Al perder la base material que sustentaba una determinada región o ciudad, se busca activar elementos de las identidades de referencia y la atracción de inversiones o promoción turística, Llorens Prat, *Antropología y Patrimonio*: (Ariel, Barcelona, 1997)

⁶¹ Diario El Patagónico, 27 de junio de 1975.

el mantener nuestras poblaciones en nuestras fronteras, siendo vital un mínimo de comodidades acordes al confort de la vida contemporánea".⁶²

La siguiente poesía escrita por un N.Y.C. (nacido y criado) de Río Mayo nos sintetiza e ilustra la construcción del habitus fronterizo riomayense:

RÍO MAYO ¡VA!

*A pesar del viento, la nieve, y el hielo
del páramo agreste, donde el pueblo está.
Y pese a la arena, que cubre tu suelo
¡Río Mayo va!*

*No importa que el río, a veces desborde.
Si tu pueblo entero, junto luchará.
Con fuerza bravía, tenaz, monocorde.
¡Río Mayo va!*

*No importa el invierno, que azota inclemente.
Tus calles, tus casas, no te inmutará.
Pues fervor de Patria, reviste a tu gente.
Y a través del tiempo ¡Río Mayo va!*

*Eres avanzada de Patria Argentina.
Que en el sudoeste del Chubut está.
Eres grito gaucho, de raza genuina.
Que irá resonando, ¡Río Mayo va!*

Rodolfo Montenegro
Río Mayo, 22 de agosto de 2005

En la poesía están presentes las representaciones actuales de los *establecidos*, actualmente son ellos quienes indican qué significa ser argentino en la frontera con Chile. En la primer estrofa se puede observar la inclusión de Río Mayo dentro del conjunto de Patagonia como tierra inhóspita, desolada y fría; visión que se vincula con la idea de "hacer Patria" en la segunda estrofa. Desde la incorporación de Patagonia al contexto nacional se construyó la idea de que hacer Patria en Patagonia representa un reto permanente, lo cual implica desafío y esfuerzo común (Fachinetti, 1997: 89).

En las dos últimas estrofas se puede apreciar cómo los *establecidos* riomayenses muestran que han sabido interpretar el ser argentino de la frontera. El "fronterizo" remarca su vinculación con el centro de la nación: el mito gaucho y el conjunto de tradiciones folklóricas argentinas que rememorarán "lo genuino". Lo auténtico en Río Mayo es esa "raza" que indica cómo enfrentar los nuevos tiempos en Río Mayo, y cómo mostrar cotidianamente a los *outsiders* que el tiempo que tienen de residencia en la frontera les ha enseñado a "ser argentinos". Los *establecidos* manifiestan diferenciarse patrióticamente no sólo de los vecinos chilenos, sino también de los mismos argentinos de otras regiones del país. La combinación del discurso patriota donde se

⁶² Diario Crónica, 8 de octubre de 1987. Y "Río Mayo pide rebajas en el consumo de tarifas de gas", Diario Crónica, 1 de noviembre de 1987.

eleva a la nación por sobre todos los habitantes y sobre el resto de las naciones, remite a una postura etnocentrista combinada con elementos racialistas que ubica a los riomayenses por sobre *otros* con razas inferiores.⁶³

Resulta paradójica la presentación del grupo como una “raza”, porque incluye a un grupo caracterizado por la heterogeneidad poblacional. Entonces en este caso “raza” se puede atribuir al conjunto de personas que participan activamente en las instituciones del pueblo y en las decisiones del futuro de Río Mayo. Y que poseen una serie de características fisonómicas y de presentación diferentes al grupo que se encuentra en el extremo de los establecidos, tal como los descendientes de tehuelches y mapuches. Esta “racialización”⁶⁴ de la manera de presentarse por parte de los riomayenses nos indica el carácter cambiante de las identificaciones y las transformaciones que provocan los agentes de acuerdo a las circunstancias en que deben manifestar su constitución como grupo social (Wallerstein, 1991).

Los *establecidos* marcan el carácter de intrusos de los *outsiders*, porque para los primeros los “de afuera” pretenden enseñar y marcar la superioridad por venir de los centros urbanos sobre todo “del norte” del país. Una docente santiagueña de la escuela Polimodal de la localidad que reside en el “barrio militar” desde hace dos años, sostiene que Río Mayo es una sociedad altamente conflictiva donde existe una “bronca” acumulada relacionada al maltrato que muchos *outsiders* mantienen con los lugareños. La docente citó el caso de una profesora cordobesa que ejercía el cargo de Directora del Polimodal, fue separada de su cargo por diversas dificultades con la comunidad educativa, entre las que se encuentra el maltrato “*a los alumnos es una realidad que yo digo: la gente tenía razón. A vos no te pueden venir a mandonear porque sos descendiente de aborígen o porque no sos sangre azul, porque te trataba de acuerdo a tu apellido...*”⁶⁵

Sin embargo, debemos remarcar que no todos los lugareños forman parte del grupo de *establecidos*, aunque a veces puedan participar de espacios de conflictos con los *outsiders*. Tal como ocurre en los boliches bailables,⁶⁶ en los encuentros deportivos. Allí son los descendientes de tehuelches y mapuches, o bien de la migración “indeseable” representada por los chilenos quienes se definen como riomayenses por oposición a “los de afuera”. Sin embargo, actualmente muchos de los soldados voluntarios que cumplen tareas en Río Mayo son de la localidad, y por lo tanto comienzan a identificarse como militares por oposición a los civiles del pueblo.

El hecho de que los *establecidos* se piensen humanamente mejores, para Norbert Elias está vinculado con la fuerte cohesión del grupo, dado que a través del tiempo han construido lazos de integración que les permiten oponerse a aquellos que no comprenden la idiosincrasia de su funcionamiento como comunidad riomayense.

El tiempo de residencia en Río Mayo les ha permitido compartir una serie de hechos y anécdotas del pueblo, que les permite distinguir “el guiño del tics” al decir de Clifford Geertz. El profundo conocimiento de sus amores y odios, de sus encuentros y desencuentros es lo que les posibilita diariamente “chismorrear” y “comadrear” acerca de los *outsiders* que nunca dejan de llegar.

4. CONCLUSIONES

A través de una perspectiva de larga duración se intentó caracterizar el proceso de sociogénesis de la militarización de Río Mayo. El caso presenta una serie de particularidades que en aquellas perspectivas estructurales se pierden y se homogeneizan los rasgos particulares. En cambio, a través del proceso de

⁶³ Tzetan Todorov analiza de qué manera determinados grupos sociales absolutizan rasgos particulares vinculados a la nación o la raza para diferenciarse de aquellos que no comparten las características que dan cohesión al grupo. Tanto el racista como el patriota menosprecian al *otro*, al extranjero. Ver: Todorov, Tzvetan: *Nosotros y los otros* (Editorial Siglo XXI, México, 2003)

⁶⁴ Claudia Briones define racialización como “*forma social de marcación de alteridad que niega la posibilidad de que cierta diferencia /marca se diluya completamente, ya por miscegenación, ya por homogeneización cultural, descartando la opción de ósmosis a través de las fronteras sociales...*” Briones, Claudia (editora): *Cartografías...* (Ob. Cit.). Pág. 17.

⁶⁵ Nota de trabajo de campo, Sarmiento, 1º de abril de 2005.

⁶⁶ En la etapa de democratización se enfrentaron en el boliche “El Bioceánico” 70 soldados voluntarios del Batallón de Ingenieros contra 7 jóvenes lugareños, la provocación por parte de los soldados estuvo dada por el Jefe militar que los envió portando armas. Sin embargo, los jóvenes riomayenses provocaron heridas de muerte con armas blancas a uno de los soldados. Inmediatamente el soldado fue derivado a Comodoro Rivadavia. Entrevista realizada al Dr. Enrique Perea, 15 de septiembre de 2005.

fronterización del espacio riomayense podemos establecer que el impacto de la militarización produjo una serie de modificaciones sustanciales a nivel de las interacciones cotidianas de los individuos *establecidos*.

A partir de la delimitación de un antes y un después del fortalecimiento de la presencia estatal en Río Mayo, los *establecidos* modificaron su habitus fronterizo incorporando fuertemente aquellos elementos del “ser argentino” que si bien tímidamente se encontraban presentes, el contacto con los *outsiders* lo acrecentó. A pesar de que los *outsiders* se instalaron con el claro propósito de demostrar qué significa la argentinidad en la frontera con Chile, son los *establecidos* quienes diariamente tratan de demostrar qué significa ser argentino en Río Mayo.

Los parámetros locales de argentinidad demuestran el carácter performativo de la frontera pero con las adaptaciones locales que los individuos han impreso a lo largo de la *sociogénesis* local. Dicho proceso implicó(a) la constante diferenciación de los *otros*, así como también las generación de una serie de prácticas nacionalistas que poseen la “marca” local. En este sentido, acuerdo con Claudia Briones cuando postula la necesidad de analizar las *formaciones nacionales de alteridad*, (Briones, 2005: 19) para dar cuenta del entramado que va generando el juego histórico de marcas diferenciadoras.

Resta para posteriores trabajos la forma en que interactúan los *establecidos* con los grupos de menor status como pueden ser los descendientes de los pueblos originarios y de “la migración indeseable” del otro lado de la frontera.

BIBLIOGRAFÍA

A.A.V.V. (2005) *Río Mayo 79 Aniversario 1935-2005*. Municipalidad de Río Mayo, Secretaría de Cultura, Gobierno de la Provincia de Chubut, Santa Fé.

AVENDAÑO, Horacio (comp.) (2003) *Río Mayo. Un puente al alma*. Edición del autor, Comodoro Rivadavia.

BAEZA, Brígida y Daniel MARQUES (2003) *Resistir en la frontera. Memoria y desafío de la sociedad de Gobernador Costa y del Departamento Tehuelches*. Comodoro Rivadavia, Imprenta Gráfica.

BANDIERI, Susana (coord.) (2001) *Cruzando la Cordillera...La frontera argentino-chilena como espacio social*. CEHIR, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.

BEATO, Guillermo y otros (1994) *Grupos sociales dominantes Argentina-México*. Talleres Gráficos Universidad Nacional de Córdoba.

BOURDIEU, Pierre (1996) *Cosas Dichas*. Editorial Gedisa, Barcelona.

BRIONES, Claudia (coord) (2004) *Cartografías Argentinas. Políticas Indigenistas y Formaciones Provinciales de Alteridad*. Antropofagia, Buenos Aires.

CARRIZO, Gabriel (2004) El perfil de la Policía del Territorio Nacional del Chubut y su accionar en la frontera 1900–1930. *Revista Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina. Revista de Ciencias Sociales*. El Bolsón. N° 5.

CURRAN, James, et al (1998) *Estudios culturales y comunicación*. Paidós, Barcelona.

ELIAS, Norbert (1996) *La sociedad cortesana*. F.C.E., México.

_____ (1999) *Los alemanes*. Instituto Mora, México.

ELIAS, Norbert y J. SCOTSON (2000) *Os Establecidos e os Outsiders*. Jorge Zahar Editor Ltda., México.

FACCHINETTI, Graciela et al (1997) *Patagonia. Historia, discurso e imaginario social*. Universidad de la Frontera, Temuco, Chile.

GRIMSON, Alejandro (comp.) (2009) *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*. Ediciones Ciccus. La Crujía, Buenos Aires.

—— (2002) *El otro lado del río. Periodistas, Nación y Mercosur en la frontera*. Eudeba, Buenos Aires.

—— (2003) *La Nación en sus límites. Contrabandistas y exiliados en la frontera Argentina-Brasil*. Editorial Gedisa Barcelona.

LACOSTE, Pablo (2003) *La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1542-2000)*. Fondo de Cultura Económica, Universidad de Santiago de Chile.

MICHAELSEN, Scout y David JOHNSON (2003) *Teoría de la frontera. Los límites de la política cultural*. Editorial Gedisa, Barcelona.

PRITCHARD, Evans (1977) *Los nuer*. Anagrama, Barcelona.

ROUQUIÉ, Alain (1982) *Poder militar y sociedad política en la Argentina II. 1943-1973*. Emecé, Buenos Aires.

SEGATO, Rita Laura (1998) Alteridades históricas/Identidades políticas: una crítica a las certezas del pluralismo global. *Série Antropologia*, n° 234, Brasília, UNB.

TODOROV, Tzvetan (2003) *Nosotros y los otros*. Editorial Siglo XXI, México.

Fuentes utilizadas:

Diario El Chubut, Comodoro Rivadavia.

Diario Crónica, Comodoro Rivadavia.

Diario El Patagónico, Comodoro Rivadavia.

Archivo Histórico Provincial, Carpeta Instituciones, Rawson, Chubut.

Entrevistas orales:

Libro Histórico Escuela Provincial “Gregorio Mayo”.

Revista Argentina Austral.



Collage de fotos de la localidad de Río Mayo
Fuente: <http://municipioderiomayo.blogspot.com>

CHILOTES ARGENTINIZADOS’, ‘CHILENOS AGAUCHADOS’. LA COMPULSIVA “CHILENIZACIÓN” DE EL AYSÉN Y SUS CONSECUENCIAS EN LA PERCEPCIÓN DE LA IDENTIDAD DE SUS HABITANTES

Leonel Galindo Oyarzo
Profesor de estado. Investigador
de la cultura tradicional de Aisén

INTRODUCCIÓN

Este concepto de identidad, de la comprensión de los mensajes que circulan al interior de cada grupo, nos sirve para apreciar, de una manera muy sencilla de qué modo se comprende lo que efectivamente es identidad: *hasta donde alcanza la comprensión de los contenidos de determinados mensajes, es hasta donde se extiende la identidad de un grupo y es aquello que lo hace diferente de los demás.*

El contexto histórico y social de la región de Aisén, dista bastante del conocido en el resto del país, incluso de Magallanes, contrariamente a lo que a priori podríamos presumir. En primer lugar, porque la primera inicia su ocupación efectiva, desde el punto de vista de la presencia chilena en ella, recién como consecuencia del laudo arbitral del 20 de noviembre de 1902. De hecho, la primera concesión territorial que se produce en Aisén al oriente de los Andes Patagónicos, es el día 19 de mayo 1903, a Luis Aguirre, que era una persona residente en Punta Arenas y que, posteriormente, ese mismo año, en el mes de noviembre, transfiere sus derechos a la Sociedad Industrial del Aisén. Y así comienza un proceso que dura muchos años, en el cual el Estado chileno concede grandes territorios a compañías ganaderas que tenían la mayoría capitales extranjeros, y cuyos administradores fueron, en su mayoría, de origen europeo. No obstante ello, en la Argentina, después del laudo arbitral de 1902, las autoridades de ese país, por desconfianza, de acuerdo a un precepto geopolítico, al enterarse que más del 80% de la población que se extendía desde Neuquén al sur era de origen chileno (el censo de 1897 habla de 12.000 chilenos presentes en los territorios de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz), empezaron a imponer ciertas exigencias arbitrarias a los pobladores chilenos que estaban en esa zona, por lógica, muchos de ellos no aceptaron las condiciones y empezaron a buscar en el Aysén lo que ellos llamaron las “*tierras orejanas*”, aquellos territorios que no habían sido entregados todavía en concesión por el gobierno chileno. Y, precisamente, ingresaron por los valles orientales (la región de Aisén, al igual que Magallanes, no se separa de Argentina a través de las cumbres más altas de la Cordillera. Aquello quedó claramente establecido en el laudo arbitral de 1902) y simplemente se instalaron en los terrenos y, más adelante, esa ocupación espontánea se oponía a satisfacer el apetito de las compañías ganaderas por extender sus dominios, lo que acarreó como consecuencia innumerables conflictos. Uno de ellos, la conocida “*Guerra de Chile Chico o los sucesos del Lago Buenos Aires*” –acontecimiento que sirvió de motivación a un interesante libro publicado por la investigadora Danka Ivanoff- y también lo que podría haber ocurrido hacia 1920 entre la Sociedad Industrial de Aisén y los pobladores del Valle Simpson, que pudo evitarse gracias a la oportuna y diligente intervención del ingeniero civil José Pomar, quien elabora, en terreno, un acucioso informe sobre la Concesión del Aisén y los pobladores del Valle Simpson, colocando las cosas en su lugar, lo que dio origen a medidas gubernamentales posteriores de creación del territorio y provincia de Aisén, hacia 1928.

Entre 1902 y 1928, existían en Coihaique, Valle Simpson, Lago Buenos Aires y Baker, tres corrientes culturales, claramente definidas y diferenciables: los empleados de la Sociedad Industrial del Aisén, los

administradores de la misma (europeos) y los pobladores particulares. Los primeros fueron contratados en las provincias de Llanquihue y Chiloé, sin sus familias, por tanto, su influjo sólo se hizo sentir en el folclor ergológico (cercos, corrales, tranqueras, construcción de fogones y el uso de la tejuela); los segundos transmitieron las formas organizativas de la administración y el uso de los cercos de alambre y los últimos, chilenos de la zona centro sur, con una experiencia de dos décadas en territorio colonizado oficialmente por Argentina, llegaron con sus familias, por tanto, transmitieron y arraigaron su idiosincrasia, muy relacionada con el mundo de la ganadería, por tanto, expandieron y consolidaron sus manifestaciones folclóricas mayoritarias de la población campesina del área oriental de la región de Aisén, (a excepción de algunas familias de la comuna de Río Ibáñez, quienes aún conservan elementos culturales de origen mapuche, especialmente en el folclor mágico), a diferencia de otras zonas del país, no tienen un sustrato indígena (aunque sí un fuerte influjo) ni tampoco colonial español, sino que son el resultado del poblamiento espontáneo de chilenos –algunos de procedencia mapuche y huilliche–provenientes de Chiloé y de la zona centro–sur de Chile y de la patagonia argentina. Debido a las dificultades geográficas para desplazarse hacia el norte del país, los pobladores estaban obligados a comprar sus bienes materiales en los pueblos argentinos, de modo que, las primeras victrolas, discos, instrumentos musicales, ropas, herramientas y víveres fueron adquiridos en ese país.

El poblador del Valle Simpson, había nacido en la zona centro-sur de Chile, por tanto, era portador de la cultura huasa y conocedor del mundo mapuche; en su peregrinar por los territorios de Neuquén, Río Negro y Chubut, compartió su experiencia con otros mapuches y conoció a los tehuelches y aprendió con los chilenos antiguos y con los argentinos el oficio del gaucho. Con esta perspectiva integral, pudo ingresar su propio ganado para el sustento y propició enormemente el arraigo de esas costumbres. Aparte del forzado vínculo comercial con la patagonia argentina, la adopción de la indumentaria se justifica por fines prácticos. Cualquier persona entendida en el oficio del campo podrá dar fe por ejemplo, que el *recado de bastos* es más cómodo que la *montura chilena* para cabalgar largas horas, que la *bombacha* ofrece mejor movilidad al montar, que el *mate amargo* es un buen estimulante para inhibir el frío, el sueño y hasta el hambre, etc. Muchos funcionarios públicos y autoridades de aquel entonces no lo entendieron así y vieron estos aspectos como “*reniego de chilenidad*”.

Y es aquí donde se genera el conflicto que da fundamento a esta comunicación: se desarrolló un estigma generador de rechazo recíproco entre los funcionarios públicos y los pobladores. Por una parte los primeros, que llegaban desde el “*norte del país*”, es decir, desde el norte para nosotros, desde el centro, percibían que la provincia de Aisén tenía una atmósfera completamente argentina pisando suelo chileno, razón suficiente para defender la amenazada “*soberanía*” y “*chilenizar Aisén*”. Ésa era la visión, ése era el propósito que animaba a la mayoría de los funcionarios públicos, y estamos hablando de personas con instrucción, consideradas “*educadas*” en esa época y también en el presente: profesores, militares, carabineros, agentes de aduanas, oficiales de registro civil, funcionarios de la Oficina de Tierras y Colonización.

Pero ¿desde qué punto de vista se quería chilenizar? Homogeneizando lenguaje y costumbres a la usanza de Chile central: cueca, tonada, huaso y rodeo. Ése era el concepto de chilenidad que forjaron –y continúan imponiendo– en nombre de la Patria y de la cultura chilena, aquéllos que llegaban a Aisén, desde cualquier localidad situada al norte de Puerto Montt. Entonces, difícilmente, cualquiera de ellos, podría haber valorado la auténtica chilenidad –exceptuando a José Pomar– de aquéllos que fundaron Balmaceda en 1917, en total desamparo, sin ningún apoyo oficial, izando el Pabellón Nacional a poquitos metros del río Humo, donde pasa la frontera política entre Chile y Argentina, a pesar que usaban bombachas, gorras de vasco, rastras, es decir, vestidos a la usanza gauchesca y con una cultura folclórica muy distinta a la de Colchagua o San Fernando.

En el año 1928, el profesor primario Manuel Vidal Espinosa, director de la escuela N° 1 de Puerto Aisén, presenta un informe acerca del problema educacional del territorio de Aisén:

“Todo viajero que llega a Puerto Aysén nota inmediatamente el colorido argentino de las costumbres de este territorio. La primera impresión es de curiosidad, de interés, pero reflexionando esta impresión deviene en desagrado, pues ver y oír chilenos que piensan, obran y hablan a la luz del diapasón extranjero, no es agradable ni concebible para el que ama a su patria en su

expresión de vida, las costumbres. Entonces, he aquí que la escuela tiene en este territorio otra razón de importancia, chilenizar chilenos”

Esta misma inquietud de “*chilenizar chilenos*” fue entregada por el propio educador al diario capitalino La Nación, en una entrevista aparecida el día miércoles 13 de Junio de 1928, bajo el título “**El territorio de Aysén es un Mundo abarrotado de promesas**”:

“Es necesario chilenizar Aysén, porque aquella desidia gubernativa, la situación geográfica, la proximidad con Argentina y el hecho de que las únicas vías de comunicación de Aysén llevaran a ese país, han sido factores que han ocasionado un olvido total del país, mejor dicho de Chile, que aparece desde esas profundas soledades como algo muy lejano, muy borroso, muy inexistente. El poblador de Aysén habla y viste como argentino, tiene costumbres y creencias argentinas, utiliza casi exclusivamente la moneda argentina. Afortunadamente, continúa nuestro interlocutor, esta situación ha desaparecido en parte por las medidas del Supremo Gobierno desde la creación del territorio de Aysén, hasta la labor de las comisiones y funcionarios que ya se encuentran en el territorio”.

Qué diferente resulta la opinión que tuvo el ingeniero civil José Pomar, quien visitó el valle Simpson, en comisión de servicio, en los fríos meses de mayo y junio de 1920:

“Tómese en cuenta la selección artificial; ningún incapaz ni cobarde ni afeminado abandonó su hogar y se expatrió para poblar campos hasta entonces incultos en la Patagonia; abandonado en esas soledades, lejos de todo principio de autoridad y de justicia, sufriendo a veces hambre y en constante lucha con la naturaleza salvaje, el hombre retrocede a los tiempos primitivos y no impera más ley que la voluntad del más fuerte que ensancha sus campos atropellando a los débiles. El día que haya escuelas, más policía y toda clase de servicios públicos, ese mismo hombre o sus hijos se tornarán más humanos y cultos...” (Pomar, 1923:94).

Los comentarios como los de José Pomar son muy escasos. Lamentablemente, abundan los parecidos al del profesor Vidal Espinoza.

El Ejército de Chile y la Sociedad Nacional de Agricultura han estado estrechamente ligados a la homogeneización del ser nacional.

“En el año 1927, durante el gobierno de don Carlos Ibáñez del Campo, se dictó la ley que rige las corridas de vacas, quedando el Rodeo Chileno bajo la tutela de la Dirección de Fomento Equino y Remonta del Ejército, institución que hizo obligatorio que en cada rodeo se corrieran dos series exclusivas para reproductores de fina sangre chilena, calidad que se determinaba a través de la inscripción de ellos en los registros genealógicos, a cargo de la Sociedad Nacional de la Agricultura”.

El año 1946 nace la Asociación de Criadores de Caballares, hoy Federación de Criadores de Caballos Chilenos...” (Rodríguez, 2002:51).



“Corrida de Vacas”. Baquedano, 21 de mayo 1931. Nótese que uno de los integrantes de la collera es un Carabinero. Foto Rabah. (Archivo Museo de Coyhaique)

El 12 de octubre de 1954 nace el Club de Huasos de Coyhaique, y el primer Rodeo Oficial se lleva a cabo en noviembre de ese mismo año. El primer rodeo provincial se realiza en la medialuna de OGANA (Organización Ganadera Austral), en Coyhaique, en enero de 1971 (Araya, 1979:162). En agosto de 1972 es reconocida, a nivel nacional, la Federación Provincial de Rodeo Chileno de Coyhaique y a partir de entonces, sus asociados realizan una permanente actividad de promoción del rodeo y costumbres de la zona central del país, todas asociadas al precepto de *“instauración de la chilenidad”*.

De hecho, desde la década de los setenta, existe en Radio Patagonia Chilena de Coyhaique, el programa *“Carrera Corrida”*.

Estas instituciones lograron convencer a muchos hombres de campo que abandonasen sus aperos e indumentarias criollas y las cambiasen por las huasas.

Ello ha profundizado las diferencias entre los pobladores de Aisén y los connacionales de más al norte. El habla popular es rica en dichos y expresiones para referirse a los otros: comprabueyes, a los que visten con sombrero de huaso. Y también existen cuartetos referidos a la indumentaria:

CUANDO TE VIDE VENIR
CON TU PANTALONCITO ANGOSTO
PARECÍAS CORDERO FLACO
DE LA PARICIÓN DE AGOSTO

La poesía aisenina de carácter popular es contestataria y es una manifestación explícita a los comentarios de los visitantes, especialmente aquellos que llegaban de Puerto Montt al norte:

*“Usted que viene de afuera
no se me ponga a opinar,
así no más sin andar
un poco por este suelo,
pensar en alzar el vuelo
sin antes aterrizar.*

*No porque hoy usted recorra
en auto por todos lados,
se me sienta autorizado
para criticar las razones
del porqué somos gauchones
y otras cosas del pasado,*

*Aquí usamos el recado,
la bombacha y el facón,
por una buena razón,
era adecuado al terreno
y nunca de ser chileno
un pionero se olvidó”.*

(M. Peña, 1987)

*Perdóname jutrecito
si no te aguanto palada
ni crítica que no se ajuste
a la verdad descarnada*

*Crecí con mis propios hijos
enterrado en la ignorancia
y sus llantos fueron el bálsamo
de mis costras y mis llagas*

*yo pude hacerle a mi patria
un pedestal de granito
y mi pago fue la indiferencia,
la postergación y el olvido*

*Por eso que no te aguanto
crítica ni desprestigio,
porque fueron mis manos, mierda,
las que abrieron tu camino.*

Lamentablemente, no sólo en Aisén se hacía sentir la coerción nacionalista, sino que en la patagonia argentina se promovía con idénticas proclamas la argentinización de la Patagonia:

“En el caso particular de Patagonia, si bien la cercanía de una guerra con Chile en 1901-1902 y el aumento de la chilenofobia en las primeras décadas del siglo, daban muestras de mayor presencia estatal en la frontera con Chile...” (Baeza, 2003: 85)

“La presencia de chilenos en la frontera chubutense y en el Departamento Tehuelches en particular, provocaba en los sectores dirigentes la emisión de todo tipo de discursos antichilenos” (Baeza, Op. Cit:58).

Aunque el texto poético que se cita a continuación no está dirigido en contra de los primeros funcionarios públicos, sino que está creado pensando en la precipitada colonización de Melimoyu en la década del 80, donde se denominó colonos a las personas que vinieron de todas partes de Chile, con todo tipo de ayuda al principio y ocasión en la que el intendente de la época dijo, en un discurso público **“que los aiseninos de antaño se habían farreado la Región”**

*“Nuevo habitante que llegas
hasta las tierras de Aysén,
yo no sé ¿por qué has venido
si nos miras con desdén?*

*Tampoco puedo explicarme
tanta ayuda que te dan,
en tanto yo he de aplicarme
para conseguir el pan.*

*Como nací en Aysén
y tengo buena memoria,
quiero contarte la historia
de aquellos hombres de antaño,
que llegaron hace años
buscando su porvenir.*

*Llegaron solos mi amigo
y tuvieron que luchar
contra la naturaleza
y alguno que otro caifás.*

*Sus mujeres junto a ellos
recorrieron los caminos
dejando así su destino,
en esta tierra sin par.*

*Construyeron un ranchito
tal vez bajo un gran maitén
y allí nacieron sus hijos,
que hoy son los hombres de Aysén.
Y llegas tú en un avión,
y te quejas del camino
y te reciben con pompa
en este suelo aisenino,
como si fueras un héroe
por decidirte a venir
cuando otros antes que tú
labraron tu porvenir.*

*Llegas, como te digo,
a casa y mesa servida
y nos revuelves la herida
que alguien nos infringió
cuando en un discurso público
de farreros nos trató,
sin saber que en esta tierra
la farra nunca existió
porque el trabajo fue duro
para el hombre poblador.*

*Por eso quiero pedirte
como un favor especial,
no te nomines colono
que ese nombre no te va,
colonos fueron los otros,
los que quedaron atrás,
fueron los Foitzick, los Vera,
los Solís, los Cadagán,
los Fica, los Burgos,
los Vásquez, los Sandoval,
los que hicieron de esta tierra
la copia de aquel edén
que de existir, si es que es cierto,
es igualito a mi Aisén”.*

(Danka Ivanoff Wellmann).

IMÁGENES Y PALABRAS PARA NARRAR DESDE EL SUR: UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ANTE LA DISCRIMINACIÓN A LOS CHILOTES

Mónica Baeza

Lic. en Comunicación Social.
Periodista Diario El Patagónico
Comodoro Rivadavia

El trabajo que realizamos como parte del Proyecto “La Narración Oral como posibilidad comunicacional” en Comodoro Rivadavia, consistió en una primera instancia en rescatar los relatos orales a través de la comunicación audiovisual, entendida no sólo como una posibilidad de realización mediada por los recursos tecnológicos sino también abordada en su máxima expresión: el acto de comunicar, que permite combinar el audio y la imagen con el objetivo de compartir emociones, información, pero también la posibilidad de reconocer en el relato audiovisual “al otro”, su identidad.

Concientes que a través de la cámara eternizamos la palabra hablada, pero también la imagen de nuestro narrador, una virtud que también puede convertirse en una dificultad. Es que la cámara no es “natural” en un acto de comunicación cotidiano y la extrañeza que produce obliga a los realizadores a redoblar esfuerzos que permitan generar confianza durante el acto de comunicación. Para profundizar en estos aspectos el equipo decidió elegir como sus principales narradores a los habitantes del pueblo de frontera “Facundo”. Producto de este encuentro es el documental denominado “Y nadie sabe por qué se llama Facundo”, un video de media hora que recupera los proyectos, las necesidades y el presente de una comunidad de 155 habitantes, ubicada en el noroeste de la provincia de Chubut. El trabajo recupera a partir de un registro documental los relatos orales de los habitantes del paraje Facundo. Esta población tiene 102 años, integra el Departamento Senguer, está ubicada a 244 km de Comodoro Rivadavia.

Aunque en este artículo abordaremos únicamente las cuestiones vinculadas al Taller de Narración Oral y Arte Multivocal “Chilotes. La dignidad de la Palabra”, que se constituyó en la segunda etapa del trabajo realizado en el marco del proyecto de Narración Oral de La Plata, cuyo producto final fue la sistematización de los relatos, que fueron grabados a través de cámaras de video, sintetizados en un documental que recupera los temas abordados a lo largo del taller. El taller fue desarrollado en conjunto con la periodista y docente, Elvira Córdova, a partir de la situación de discriminación permanente que se refleja tanto en lo simbólico como en lo material hacia el chilote. El tema fue motivo de conversaciones informales en reiteradas ocasiones, y nos llevó a tomar la decisión de avanzar más allá de las crónicas periodísticas hacia la intervención comunitaria. Una tarea que tuvo varias derivaciones y fue creando vincularidades con diferentes integrantes de la comunidad.

En este marco, y más allá de la producción material cabe destacar que la propuesta original trascendió en el tiempo una vez que los asistentes al taller decidieron nuclearse en el Centro de Hijos y Amigos de Chiloé. Esto ocurrió en diciembre del 2005, y desde entonces realizan actividades culturales y reuniones donde comparten comidas típicas, recuerdos y ponen en circulación las experiencias de los viajes que realizan en forma permanente a Chiloé.

El taller de narración oral destinado a recuperar los relatos de los inmigrantes chilotes en la ciudad de Comodoro Rivadavia, no sólo tenía el fin de poner en circulación la memoria, experiencias de vida, recuerdos, sino sobre todo convertirse en un espacio de encuentro para quienes serían los narradores. Con la certeza, hasta ese momento, de que los chilotes vivían en una cultura de autoexclusión, como consecuencia de visiones racistas y discriminatorias fuertemente arraigadas consideramos que era imprescindible trabajar primero en el fortalecimiento de los lazos comunitarios.

Consideramos que el taller de narración y su conversión en un espacio de encuentro sería importante no sólo por las posibilidades metodológicas que brinda al momento de recuperar información, sino sobre todo porque sería una oportunidad para que los actores sociales compartan en ese ámbito.

De esta forma se dio cumplimiento a uno de los objetivos planteados en el proyecto de investigación de intervención cultural, que entre otras cosas se proponía “valorar el aporte de los chilotes a la diversidad cultural comodoreña”, “contribuir a la ruptura de la estigmatización de quienes nacieron, vivieron en Chiloé o son descendientes de aquellos”, además de “promover la reflexión sobre el uso del lenguaje y las prácticas discriminatorias”. En el marco de esta propuesta el equipo de trabajo se propuso además “recuperar el valor del relato de vida como metodología de reconstrucción histórica individual y colectiva para abordar cuestiones identitarias”.

TESTIMONIOS DE VIDA

Los participantes del taller sostuvieron que muchos de ellos tenían su destino fijado de antes de partir de la Isla dado que durante muchos años Comodoro Rivadavia se presentó como tierra prometida, fuente de trabajo, sobre todo para los hombres. Esto vinculado a su principal actividad productiva basada en la producción petrolera. Quienes tenían como destino Comodoro, tenían algún contacto en la ciudad, un pariente o un amigo que lo ayudaría a radicarse en la zona. Es el caso de Corina recordó que vino a Argentina con su hermano, José cuando tenían 20 y 19 años respectivamente. Al principio se quedaban en la casa de un familiar. *“Me vine porque allá no había trabajo y me vine con mi hermano, pero después él se fue y yo me quedé porque conocí a mi amor”, contó la mujer. Una vez radicada, Corina trajo a su amiga Ximena, “para que me ayude a criar a mis hijos”.* Las mujeres que llegaban a Comodoro Rivadavia, como en este caso en las décadas del 70 y 80, tenían un doble desafío: la imposibilidad de insertarse laboralmente en espacios de trabajo que no fueran los de empleadas domésticas, además del “estigma de ser chilote”.

El relato de las mujeres también permite reconocer que había cierta fantasía instalada sobre la prosperidad de la ciudad. *“Nos decían que acá era lindo, que había trabajo, que todo era mejor, pero no era tan así. Cuando llegamos no era como allá. Cuando llegué en el colectivo porque vine por Bariloche, tome un taxi y tenía que subir a la calle Alsina arriba, llovía, y el taxi no pudo subir, subí caminando y me acuerdo que tenía los pies todos embarrados. Sabés lo que era bajar de ahí a las 3 de la mañana, llovía en invierno y el frío me cortaba la cara, lloraba y me preguntaba ¿quién me mandó acá? Cuando llegué me di cuenta que las cosas no iban a ser tan fáciles. Mi mamá me decía que no me viniera porque acá no iba a encontrar otro trabajo que no fuera de empleada doméstica, yo me quedé igual pero era una lástima porque yo era joven, había estudiado y me imaginaba otra cosa, soñaba que iba a trabajar en un comercio, en una oficina”.*

A partir de 1950 se da la mayor afluencia de chilenos a la ciudad debido a la necesidad de mano de obra para las construcciones de edificios de la Gobernación Militar (1947-1955) y del denominado “boom petrolero” (1958-1963). Muchos de ellos eran de la Isla, y recordaron en el marco del taller cómo llegaron a Comodoro, sin tenerla como destino predeterminado al momento de salir de sus pueblos. José fue uno de ellos y entró a Patagonia por Santa Cruz. Trabajó en Puerto Deseado donde vivió 22 años para luego venir a Comodoro. *“Vinimos en camión, veníamos 25 personas y dos chicas que venían a trabajar a la oficina del frigorífico, tenían trabajo seguro. LACAP se llamaba el frigorífico, algunos habían estado antes y habían estado una temporada, en esos tiempos el frigorífico se trabajaba dos meses y al que le alcanzaba la plata se volvía y al que no se quedaba a trabajar en el campo. Yo no tenía ningún conocido, no sabía a donde iba a trabajar pero primero trabajé en las calles a pico y pala. Después llegó un muchacho que estaba hace tiempo, de mi misma tierra, de al ladito de mi pueblo y me buscó en la fonda donde me quedaba y me dijo que le iba a hablar a su patrón. Después estuve siete años trabajando en un hotel. Miré qué importante que es tener una mano cuando uno anda así”.*

La historiadora Susana Torres realizó los primeros estudios que recuperaron la importancia de la migración chilena en los inicios del poblamiento de Comodoro y su relación como migrantes de la ciudad de Comodoro

Rivadavia. De acuerdo a su investigación del período 1907-1947, la ciudad se muestra como una comunidad étnicamente estratificada, donde la población chilena se encierra cada vez más sobre sí misma, consolidando homogamías regionales sobre todo en el caso de los chilotes provenientes de la isla de Chiloé. En este marco la investigadora considera las consecuencias de la indocumentación de los migrantes, lo que les impedía realizar sus uniones en forma legal (Torres, 1997).

Entre los ejes más fuertes que se presentaron en los relatos de los asistentes al taller se encuentra la narración del viaje, recuerdos de la despedida del grupo familiar, el viaje sufrido en caminos de tierra y en forma clandestina, además del desarraigo, se vieron por momentos acompañadas por una nostalgia por el pasado. Muchos de los asistentes, en particular la gente de mayor edad nunca regresaron a sus pueblos o sólo lo hicieron en las épocas prósperas y apelaban permanentemente a las *“cosas más lindas que tiene la Isla, el paisaje...esto tan verde”*.

Melania nació en Quemchi, llegó a Comodoro cuando tenía cinco años. Viajó junto a su familia hasta Puerto Aisén en barco, y desde allí viajó en el transporte “Lago Blanco”, que la trajo a Argentina. *“Según dice mi madre a mi me pasaron escondida en una valija porque venía sin documentos, parece que en aquellos años no había mucho control”*, dijo con humor Melania quien recordó que tuvo su documento argentino con nacionalidad chilena cuando tenía 12 años, al terminar la escuela primaria.

La posesión o no de los documentos fue durante muchos años un gran problema para los migrantes chilenos. La Dirección de Migración era el espacio donde los chilotes debían gestionar su documentación, a partir de 1976 y hasta finales de la década del 90 también realizan las gestiones en la Pastoral de Migraciones. Incluso gestionar la documentación es visto hoy a la luz de los años como un acto de alta exposición pública donde también se discriminaba. *“Me acuerdo que tenía que ir a las 5 de la mañana, y llegaba y encima me tenía que aguantar a los de la oficina que me decían ‘y vos chilena ¿a qué venís acá?’*, esto era muy difícil para nosotros”, recordó una de las participantes del taller.

Los participantes del taller también dieron cuenta de los motivos políticos que obligaron a otros chilotes a venir a Argentina. Tal es el caso de José Bolívar, quien nació el 5 de junio del 48. *“De una familia de 12 hermanos, la madre chilota y padre nacido en el continente. Mi viaje hacia la Patagonia fue por circunstancias políticas, año 73, golpe de estado. Saludos para Pinochet. Mi llegada a la Argentina, a la Patagonia, fue con tres amigos más, también por razones políticas. Y hoy por hoy de los cuatro que salimos del país nos hemos encontrado dos nada más y uno posiblemente tengo antecedentes de uno que se encontraba en Suecia, y el otro no sabemos si existe, si esta vivo o no”*. El objetivo de Bolívar era llegar a Argentina para luego seguir viaje hasta La Habana o hasta la Unión Soviética. *“De aquellos se fueron dos compañeros de los cuatro que llegamos, dos quedamos dos dando vueltas acá, uno, el otro compañero que se quedó en la Argentina se fue a la provincia de Buenos Aires a vivir, de ahí en aquel momento perdimos contacto con él y a la vez perdieron contacto conmigo mismo”*.

La violencia simbólica y física que ejercieron los gobiernos militares sobre la población, fue también motivo de diálogo en el taller. *“Yo empecé a hacer mis documentos en la época esa en que se llevaban los chilenos, para pasarlos a la frontera, en el 70, así es que vivíamos con mucho miedo”*, comentó Corina. En este marco se planteó también la necesidad de profundizar sobre los hechos acontecidos durante las dictaduras militares tanto argentina como chilena, en la región patagónica, historias y actores que aún no dan cuenta sobre su accionar durante este momento histórico.

CONVERSACIÓN, ARTE Y TESTIMONIO

La propuesta del taller de historia oral se construyó recuperando el concepto de frontera, entendido como un espacio de interrelación social y económica en la que distintas realidades interactúan, más allá de las características espaciales, donde grupos sociales se distinguen a partir de la distribución de “rasgos culturales”. Esto implicaba considerar que las fronteras entre grupos no son naturales y la convivencia cotidiana de diferentes grupos no se traduce en fusión, ni en asimilación, sino que la propia dinámica de la vida cotidiana es el escenario en muchos casos de roces y de conflictos.

Para recuperar la experiencia de vida de los chilotes elegimos la narración oral y sus diversas formas: la oralidad conversacional cotidiana presente en las prácticas sociales de una comunidad como forma básica de

comunicación interpersonal; la oralidad artística, el cuentero de la tribu o artista que fabula y cuenta cuentos ficticiales; la oralidad testimonial, del recopilador de la tradición oral o del historiador oral que utiliza fuentes orales para reconstrucciones históricas o del comunicador que recoge documentos orales. Concepciones planteadas por Francisco Garzón Céspedes, periodista y escritor cubano¹ (Giordano, 2002). La idea fue recuperar las posibilidades de la narración oral considerando que, como plantea Mumby, opera en dos niveles: es un fenómeno de comunicación que justifica la reflexión intelectual y representa, a la vez, una orientación epistemológica particular respecto del estudio de los fenómenos sociales, que se puede enfocar desde distintas disciplinas y teoría².

Para el desarrollo del taller se consideraron a manera de ejes organizativos de los relatos los siguientes temas: el lugar de origen, el viaje, el trabajo, la familia de aquí y de allá, las comidas típicas, los mitos, las celebraciones, los bailes, las artesanías, la vida en comunidad en Comodoro Rivadavia y las instituciones. Para incentivar a los asistentes a participar y a la vez compartir con la comunidad cuestiones vinculadas a las prácticas chilotas y la vida en la Isla de Chiloé se decidió realizar actividades complementarias, abiertas, libres y gratuitas. Es por ello que se convocó al actor y director de teatro, Antonio López, quien abrió el taller presentando el unipersonal “Esta no es mi voz”. La obra presentada cuenta una historia que se desarrolla en la isla, y recupera la vida en el campo, y su gente. En función de esta idea en otra oportunidad participó el músico de Chile, Pepé..., donde se recuperaron las letras de canciones típicas como “El Gorro de Lana” y “El lobo”. En esta ocasión la cueca de la isla fue bailada por una pareja del grupo y los asistentes cantaron y bailaron. Bajo el mismo concepto se proyectaron los documentales del Marcos Monsalve Álvarez “La ruta del Litoral: viaje en barco desde Quellón a Puerto Chacabuco” y “Los chilotes en la Patagonia”. Monsalve es un realizador de Coyhaique que colaboró con la propuesta a través de sus realizaciones que recuperan la vida de los habitantes de la Isla.

La propuesta de carácter participativa también sumó al escritor Antonio Mera Beltrán y a Pamela Uribe, que llegó al taller como hija de inmigrantes chilotes. Las actividades contaron con el apoyo de la dirección de Cultura de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia. El cierre fue la actividad de mayor exposición para los participantes, dado que se realizó un sábado a la tarde en la Plaza Roca, ubicada en pleno centro de la ciudad. Allí se expusieron fotografías familiares, históricas de la Isla, artesanías en madera, mimbre, tejidos en lana de oveja y libros, la mayoría de los elementos fueron aportados y elegidos por los chilotes. El cierre contó también con la participación del grupo de baile El Chilenazo, “típicamente chilena” y el grupo de bailarines infantiles del Centro de Residentes Chilenos.

LA DISCRIMINACIÓN DE UNA POBLACIÓN CON HISTORIA

El Taller de Narración Oral y Arte Multivocal “Chilotes. La dignidad de la Palabra”, fue realizado en Comodoro Rivadavia, entre el 17 de septiembre y el 29 de octubre de 2006. Se realizó con el fin de reunir a un grupo de habitantes de la ciudad que se reconocieran como “chilotes” o descendientes de los habitantes de la Isla de Chiloé, que a través de sus relatos nos permitieran conocer los motivos por los que vinieron a Comodoro Rivadavia, su adaptación y experiencias de vida. En este marco nos propusimos también recuperar la significación que le otorgan a los mitos, costumbres y tradiciones de la Isla, concientes que estas prácticas nos permitirían acercarnos a un grupo social importante que integró las principales corrientes migratorias de la región de la Patagonia Austral.

¹ Garzón Céspedes es además narrador oral, hombre de la escena, maestro de narradores orales de Latinoamérica, a través de su Cátedra Iberoamericana Itinerante de Narración Oral Escénica. (CIINOE- Cuba, México, España). Propone la revalorización de la oralidad, por la vía de la Narración Oral Escénica (NOE). Lo narrativo está presente en todos los lenguajes; oral, escrito, audiovisual, teatral, mímico-facial, musical, cinético-corporal. Narrar es contar.

² Ver fundamentos de la *Cátedra Libre de Narración Oral. Equipo de Investigación del Proyecto “La Narración Oral como posibilidad comunicacional”, aprobado por Plan de Incentivos a la Investigación, Enero 2002/Diciembre 2003.* Dirigido por: Lic. Comunicación Social Carlos Giordano.

Con la realización del taller no sólo se buscaba la recuperación de la información histórica, sino también trabajar sobre una problemática social: la discriminación al chilote. Al principio este tema se presentaba como una hipótesis del grupo de trabajo, que más tarde pudo ser comprobada y reafirmada a partir del relato de los participantes del taller. De esta forma se afrontaba un doble desafío: promover la participación de un grupo social que con frecuencia era (y es) sancionado por su origen. La primer decisión fue buscar la forma de quitar el velo despectivo al gentilicio “chilote”, para que dejara de pensarse como un insulto.

En los discursos cotidianos, pero incluso en los relatos literarios y pseudo científicos sobre la historia y el presente de Comodoro Rivadavia opera una atribución de identidades basada en un parámetro regional; marcaciones ajenas a los propios sujetos involucrados, en las que subyacen prejuicios xenófobos (de acuerdo con los cuales los chilenos son considerados inferiores) y raciales (en los que se escinde a un grupo de chilenos en particular: los que tienen procedencia rural, bajo nivel de instrucción y fenotipo indígena y son rotulados como “chilotes” más allá de que efectivamente hayan o no nacido en la isla). Esta situación también fue observada en Santa Cruz por Mariela Eva Rodríguez quien estudió las migraciones chilotas en la literatura de viajes de los años '30. Rodríguez sostiene que en los textos analizados, los chilotes son el blanco de diversas estigmatizaciones y se presenta una dicotomía entre los dos tipos de inmigración: la europea, deseada y ponderada, y la limítrofe, negada y rechazada. “La inferioridad que se le adjudica al ‘chilote’ remite a un tipo de discriminación que conjuga nacionalidad, clase y etnicidad marcando en el cuerpo la diferencia; una discriminación en la cual resuenan ecos del pasado colonial legitimado en el discurso civilizatorio, relaciones de explotación capitalista y migraciones transnacionales”.

Mario Palma Godoy es otro de los investigadores que abordó el tema de la inmigración chilota y analizó de qué forma se construye el prejuicio en relación al grupo migrante chileno. En esta explicación considera la influencia de quienes actuaron como formadores de opinión en base al pensamiento de los sectores medios de la ciudad enriquecidos en la época del “boom petrolero”, que en 1963 ven perder su situación de status social como consecuencia de la anulación de los contratos petroleros (Palma Godoy, 1995). De esta forma se sitúa históricamente la construcción del prejuicio y del estigma de ‘ser chilote’ en el cual participa también el grupo de chilenos a través del principio de autoaborrecimiento, sostiene Brígida Baeza, en su investigación sobre asociacionismo chileno (Baeza, 2005).

Al realizar un recorrido por los estudios sobre la migración chilena en Comodoro Rivadavia, uno de los que sobresale por su carácter organicista-funcionalista es el de Lino Marcos Budiño. Este autor de importante difusión en los medios de comunicación locales, caracteriza a estos migrantes como un “grupo-problema” asociado a la criminalidad, marginalidad, desorganización familiar. Asimismo los declara portadores de valores tradicionales que no les permiten vislumbrar las posibilidades de cambio social. Según Budiño los chilenos trasplantan la pauperización que se da en sus lugares de origen, reproduciendo también la forma de vida en ‘favelas’ mediante la ocupación ilegal de terrenos. Incluso, Budiño, encuentra en los migrantes chilenos aspectos que sostienen la calificación de Comodoro como una ‘sociedad enferma’. Afirma que esta población de migrantes abonan el sentimiento y el mantenimiento de su nacionalidad, lo cual provoca un fenómeno de no participación, y de inferioridad socio-económica (Budiño, 1970).

Estos estudios tuvieron un precedente, los análisis de Lelio Mármora quien en 1968 publicó “Migración al sur. Argentinos y chilenos en Comodoro Rivadavia”. Este autor explica la marginalidad del grupo de chilenos, asumida y atribuida, en las variables: social y nacional. Sostiene que la marginalidad es ‘fortalecida’ por los valores de nacionalidad que se fomentan desde el interior del grupo de chilenos. “Esto da como resultado un grado de cohesión endogrupal fuerte, que es autopercebido por el mismo grupo y también por los grupos de inmigrantes europeos y del interior del país. En este marco los originarios de Chiloé, son apenas un grupo -aunque numeroso- sobre el que el imaginario social deposita los aspectos negativos de los conflictos geopolíticos y sociales que responden al discurso “oficial” (Baeza, 2005). En este marco, tanto para el caso argentino como chileno no se debe olvidar las políticas de estado implementadas en diferentes momentos históricos, destinadas a construir “el ser nacional”, de la misma manera que se pensaba en “un enemigo”.

Por su parte, el antropólogo Hernán Vidal, en su trabajo “Migración chilota en Patagonia” analiza el impacto de la migración chilota en la constitución de la Patagonia argentina y chilena. Al respecto indica que “si existe

una cultura patagónica, esa tiene que ver profundamente con los chilotes porque es el único elemento o fuente que compartimos todos... los chilotes han estado en todos lados, de todos han aprendido y todos les han enseñado”. Sostiene que “en la formación de los chilotes como identidad subordinada, dominada y maltratada, uno encuentra tres ejes de conflictos fundamentales que se combinan de modos distintos”. Al respecto enumera:

- Uno es el tema de trabajo. Estos conflictos étnicos de como surgen los chilotes, a la vez dentro y en contra de Chile, siendo chileno y siendo en contra chileno, resistiendo su chilenización y a la vez siendo chileno en posiciones subordinadas.
- El segundo y éste es el escenario en la Patagonia, el conflicto de clases en el cual se ven involucrados, definidas en los conceptos más ortodoxos, cuando uno habla de un patrón de estancia con un administrador.
- El tercer conflicto es el conflicto nacional. El chilote ya no se enfrenta o se diferencia con el chileno, sino que con el argentino y los argentinos convierten esta categoría despectiva que extienden a todos los trabajadores chilenos.

“Estos tres elementos están jugando siempre de modos distintos. El chilote para mucha gente prejuiciosa, tiene las mismas cargas peyorativas de indio. En Argentina el chilote en cambio tiene mucho más que ver con esta nacionalidad”, sostiene Vidal. A la luz de esta mirada es que surge el taller que buscó indagar sobre el aporte de la migración chilota en Comodoro Rivadavia. El aporte cultural de los chilotes, hombres y mujeres que en distinto tiempo y en distintas circunstancias emigraron de Chiloé.

Los relatos dieron cuenta de que los chilotes han sido la fuerza de trabajo empleada para las grandes obras, tanto para la construcción de caminos como para las tareas habituales del campo –peones, esquiladores, albañiles, alambradores y otros-. En la ciudad los primeros asentamientos se produjeron en la zona sur, sobre la ladera del Cerro Chenque. Es por ello que al planificar el taller se pensó en un lugar accesible para todos los barrios de ese sector. Finalmente el espacio elegido fue la asociación vecinal del barrio José Fuchs. La actividad fue recepcionada de buen grado por quien en ese momento era el presidente de la asociación vecinal, Miguel Angel Gatti. De la propuesta participaron alrededor de 200 personas en forma variable, aunque fueron cerca de 30 las que se constituyeron como grupo estable. Los asistentes viajaban durante siete sábados desde el barrio San Martín, Centro, Pietrobelli, Jorge Newbery y San Cayetano. El desarrollo de la actividad demandó sobre todo un importante esfuerzo en el establecimiento de relaciones que permitieran garantizar recursos, pero también la difusión de la actividad. En este marco se pidió la colaboración de la Dirección de Cultura Municipal, con el financiamiento del sonido, y los medios de comunicación cumplieron un rol fundamental que hicieron posible que chilotes y familiares conocieran la propuesta. El resultado final fue un documental audiovisual y el registro digitalizado de cada uno de los encuentros.

El proceso de planificación de la actividad se inició con un diagnóstico que implicó determinar la “situación de comunicación”, en un contexto y en un proceso. Entendiéndola como una instancia de organización, pero también como un sistema de relaciones, de conflictos. De esta forma buscamos comprender las prácticas sociales desde la comunicación, atendiendo a una problemática tan delicada como la discriminación. Luego iniciamos una etapa de planificación.

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTIGMAS

Para instalar el tema y difundir la convocatoria, se realizó también una fuerte campaña de promoción a través de los medios de comunicación escritos, radiales y televisivos de la ciudad. De esta manera se garantizó la asistencia de los chilotes, pero también permitió instalar socialmente el tema de la discriminación, que fue presentándose como problemática a medida que transcurría el tiempo. El impacto del uso del gentilicio “chilote” implicó diferentes comentarios, que con el tiempo, al menos en algunos sectores de la comunidad comenzó a repensarse. Claro está que las prácticas culturales, los valores sociales no pueden transformarse de un día para el otro, sin embargo, consideramos que a partir de la propuesta al menos se planteó una visión distinta. Como han demostrado los estudios de comunicación, los medios no nos indican qué opinar o pensar sobre las situaciones, pero sí de qué hablar. Al instalar el tema de la discriminación en los medios de comunicación, pero también en los ámbitos institucionales municipales, provinciales y nacionales, a través de sus referentes locales también poníamos en cuestión una política “integracionista” que presenta sus fracturas y que demandan también otro

tipo de acciones institucionales. En los diálogos previos al desarrollo del taller pudimos oír cómo desde los sectores oficiales se negó o relativizó la situación. En tanto en los medios de comunicación el tema de la discriminación hacia el chilote no fue tratado en forma acabada, y más bien se lo atribuyó a situaciones económicas o políticas. Sin embargo se debe destacar la predisposición y el interés puesto en promocionar la propuesta. Los diarios locales, tanto El Patagónico como Crónica, brindaron amplia cobertura a las actividades, lo mismo ocurrió con los canales 3 y 9, y las radios Líder, LU4, Plus, Del Mar y radio Nacional.

La existencia de los medios de comunicación en un contexto global implica según Grimson necesariamente la imaginación de pertenencia a una comunidad global³. Pero además los discursos mediáticos permiten inferir también las prácticas sociales que conllevan considerando, como sostiene Van Dijk, que los usuarios del lenguaje deben considerarse además como miembros de una comunidad, grupos u organizaciones y se supone que hablan, escriben o comprenden desde una posición social específica⁴. Cabe señalar aquí que las lógicas de mercado, los conflictos entre poderes, las complejas instancias de producción y recepción de la información, además de la competencia entre los medios de comunicación, hacen cada vez más complejos los análisis que sólo se detienen en las visiones que se sustentan en la búsqueda de “causalidades” o “intencionalidades”, que reducen los análisis a la relación de mensajes y la búsqueda directa de su causalidad. Sin embargo, como dice Leonor Arfuch, la consideración del funcionamiento de los medios como sometidos a lógicas y racionalidades del mercado multinacional, a grandes tendencias temáticas y estilísticas, no impide el análisis de las particularidades que asume en cada horizonte cultural, tampoco la posibilidad de ejercitar una mirada crítica sobre los mismos⁵.

En las coberturas periodísticas sobre las fechas conmemorativas vinculadas a la comunidad chilena, es posible escuchar voces a favor de la fuerte política de nacionalización del chileno. La misma es vista como una política acertada, digna de admiración. El respeto a la bandera, al himno nacional es visto como un valor, que en Argentina, al decir de las fuentes, no es tan “fuerte”. Estas afirmaciones cobran importancia si se considera que, como dice Vidal, en Argentina la discriminación del chilote tiene mucho más que ver con el concepto de “nacionalidad”. En el relato de los asistentes al taller se evidenciaba una necesidad de “recordarse chilotes”, se permitían añorar el paisaje, destacar los sabores y los bailes con total libertad, pero también aclaraban en forma permanente que “estamos muy agradecidos a la Argentina por todo lo que nos dio”, “yo soy ante todo argentina”, frases como estas surgían como una aclaración que buscaba reafirmar y no poner en duda su “sentido de pertenencia” al país donde viven desde hace muchos años.

En este marco se debe considerar que en Argentina, una vez incorporadas las tierras pertenecientes al espacio patagónico mediante la consolidación de las diversas campañas de la “Conquista del Desierto”, fueron creados los Territorios Nacionales mediante la Ley 1532 de 1884. La composición diversa de la población patagónica fue uno de los motivos que hicieron urgente la aplicación de políticas nacionalizadoras, tanto por las poblaciones indígenas como por los inmigrantes. Básicamente se recuperó el modelo implementado a nivel nacional, sin embargo, los representantes de las instituciones estatales provinciales o de pueblos o ciudades, imprimieron cierta particularidad a la forma en que se adaptó en cada caso la vinculación con la sociedad local. Las escuelas de los Territorios Nacionales tuvieron un lugar destacado en la construcción de la nacionalidad. La necesidad de “argentinar” tanto a las poblaciones indígenas como a los grupos de inmigrantes que se asentaban en el territorio, representó una de las principales tareas a desarrollar en las primeras décadas del siglo XX. De la misma forma el estado chileno avanzó con políticas similares, que como en Argentina se endurecieron durante los procesos militares de la década del 70.

La problemática de los pueblos originarios no estuvo presente en taller, ciertamente no fue incluida entre los ejes por considerar que se trataba de un tema amplio que merecía otro tratamiento. Aunque en uno de los ejes de trabajo se recuperaban las leyendas y narraciones populares que recuperan el pensamiento mítico, pero además evidencian el sincretismo religioso de los habitantes de la isla.

La construcción del concepto de “Nación” no sólo implicó el diseño de políticas económicas y proyectos políticos sino que además involucra el desarrollo de un entramado y un dispositivo cultural de nacionalización en

³ Grimson, Alejandro. “El otro lado del río”. Periodistas, Nación y Mercosur en la frontera. Eudeba. Buenos Aires 2002

⁴ Van Dijk, Teun. “Análisis del discurso ideológico”, en Revista Versión N° 6. Octubre 1996. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. México. 1996

⁵ Arfuch, Leonor. “Crímenes y pecados: de los jóvenes en la crónica policial”. Cuadernos del UNICEF Argentina. N° 2. Buenos Aires. 1997

el que fueron clave los agentes de escolarización, los políticos, dirigentes sociales, los medios de comunicación, escritores y artistas. Por ello es válido recuperar y analizar los relatos periodísticos sobre los temas vinculados a los proyectos integracionistas, que problematizan el concepto de nación e implican echar por tierra las fronteras que delimitan geográficamente, que dividen a dos países, muchas veces presentados como antagónicos. En los discursos periodísticos también se pueden percibir las visiones románticas sobre la integración donde se construyen lazos armoniosos. Por ello puede ser enriquecedor observar también las negociaciones que realizan los periodistas a través de su práctica a partir de las contradicciones que el mismo tema de la integración entre naciones implica.

Considerar estos aspectos obliga también a pensar en el rol de otras instituciones como la escuela, las asociaciones vecinales, instituciones intermedias como los clubes, cooperadoras, como espacios de socialización. No avanzamos en nuestras conclusiones al respecto aunque sí podemos decir siguiendo a Van Dijk, que las representaciones sociales son propias de los grupos, en la medida en que son compartidas por los miembros de grupos sociales. Entonces estos espacios se presentan como escenarios donde se expresan lenguajes (cogniciones sociales y personales) posibles de análisis discursivos ideológicos. Considerando que las ideologías no representan necesariamente sistemas de creencias totalmente desarrollados y explícitos. Pueden extenderse desde lo simple hacia lo muy complejo, pueden ser vistas como los axiomas básicos de una teoría social ingenua e implícita de un grupo acerca de sí mismo y de su posición en la sociedad.

Los emisores institucionales por excelencia son el sistema educativo y los medios de comunicación, y por su importancia son quienes construyen las agendas públicas. Esto cede a razones cuantitativas, en primer lugar por el alcance a una importante cantidad de población. Aunque es posible que exista un sector de la población que no acceda a los mensajes mediáticos su acceso se dará a través de la mediación con otros integrantes de la comunidad. Cabe consignar aquí que la simple difusión de la información permitirá uniformizar una mirada sobre determinado tema, creencia basada en la ilusión del estímulo – respuesta. Sin embargo, como dice Alejandro Raiter, en este análisis se debe considerar el lugar de emisión y la forma de los mensajes.

ENCUENTROS EN EL BORDE A TRAVÉS DE LAS IMÁGENES

Las narraciones que surgieron del taller se recuperaron en forma escrita y audiovisual, dado que se considera que los relatos de los participantes contribuirán a profundizar el análisis de fenómenos o situaciones de las que no existen registros y como plantea la historiadora Mirta Lobato, se deben conservar “como necesario contrapunto de las ‘versiones oficiales’ y como un modo de analizar la formación de diversas identidades”⁶. La historia oral tiene validez “no sólo como construcción de fuente histórica sino también como posibilidad de recuperar a partir de la memoria individual o grupal, un entramado de lazos sociales que reconoce en el anonimato cotidiano, una actitud histórica”, sostiene Lobato. Las voces de los participantes del taller son concebidas como reflejo de los cambios, son las narraciones que aún no fueron puestas en circulación en los ámbitos públicos y en algunas ocasiones ni siquiera en los ámbitos familiares.

El registro escrito, y audiovisual se desarrolló con el acompañamiento de Andrea Gómez, Mariela Guarino y Leila Cambero. La tarea implicó documentar los relatos, considerando que permiten expresar los diferentes contextos de interacción y los parámetros perceptivos que definieron las relaciones sociales entre “nosotros” y “los otros”. Partiendo de que “todas las clasificaciones derivan de algún modo de las clasificaciones que construyen los seres humanos sobre ellos y sus diversos grupos”⁷.

La oportunidad de generar un espacio de encuentro, que permitiera el intercambio, era otro de los objetivos. Los chilotes en Comodoro Rivadavia, no tienen un papel preponderante dentro de las organizaciones de inmigrantes chilenos a pesar de provenir de la región con mayor presencia en la ciudad. La participación de los chilotes no es canalizada en ningún tipo de organización y en este contexto el taller se transformó casi inevitablemente en

⁶ Lobato, Mirta Zaida “La memoria compartida. Talleres de historia oral y memoria del trabajo”, en Temas de Historia Oral, Primer Encuentro Nacional de Historia Oral, Selección, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Cultura - Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1995.

⁷ Grimson, Alejandro. “Interculturalidad y comunicación”. Enciclopedia Latinoamericana Sociocultura y Comunicación. Grupo Editorial Norma. 2000.

el motivo de encuentro de un grupo de migrantes chilotes que hasta ese momento incluso habían negado su origen.

La historia oral permite recuperar la subjetividad de las personas que relatan sus vidas, dentro de un contexto social que evidencia tensiones y contradicciones, y es en esa sociedad donde se construye la subjetividad.⁸ La memoria es otra característica, es esa capacidad de conservar información, transmitirla e intervenir en el proceso social a partir del recuerdo individual que posibilita la construcción del recuerdo colectivo, de la memoria colectiva histórica, formada por ritos, valores, modos de relación, símbolos, creencias que otorgan identidad a un pueblo. La construcción de la memoria colectiva no está hecha sólo por lo que se recuerda sino por la presencia del olvido, de olvidos significativos que también tienen que ver con valoraciones, prejuicios, creencias. Tanto la memoria como el olvido forman parte de las luchas de poder existentes en la sociedad. Es por ello que el equipo de trabajo se propuso establecer vínculos con aquellas personas “alejadas” de los centros urbanos de la ciudad, alejadas simbólicamente de los espacios de poder.

En los procesos de inmigración, quienes viajan de un lugar a otro trasladan consigo usos y costumbres del lugar de origen. En este caso los chilotes conservaron características del lenguaje, la gastronomía, el trabajo, durante el desarrollo del taller contaron que realizaban artesanías en madera, algunos practicaban la pesca de mariscos, las comidas típicas como el “milcao”, la “chochoca”. Comidas que los propios asistentes se encargaron de llevar al taller. Uno de los recuerdos más fuertes fue el terremoto, la descripción de la catástrofe y sus consecuencias, plantearon también la necesidad incluso de recuperar fotografías históricas que permitieron conocer el grado de afectación que tuvo la Isla. La presencia de un mapa que orientó y ubicó a los chilotes, también fue una decisión acertada, que más tarde se complementó con videos turísticos y folletería que los asistentes acercaban para compartir con sus pares.

Alessandro Portelli propone relatar la historia como un “Arte Multivocal”, dado que considera que narrar es una forma de arte verbal generada por el encuentro cultural y personal en el contexto del trabajo de campo. “Se diferencia de las formas más tradicionales de contar historias porque tiene categoría de narrativa y cierta implicación de una audiencia. El rango narrativo es más amplio: inducido por el entrevistador, quien relata la historia lleva sus recuerdos personales hacia un escenario histórico más amplio, y es incentivado a expandir el cuento hacia una completa autobiografía, en la que las autónomas unidades narrativas de cuento o anécdotas están incluidas en un marco más complejo”. En estos relatos es importante la historia de vida de los entrevistados, y que podrán enriquecer con la muestra de objetos, recuerdos familiares y/o fotografías.

Una vez concluido el período de encuentros en el marco del taller se trabajó en la recuperación y sistematización de los relatos recogidos. Además de las publicaciones escritas y difusión de la actividad en charlas, seminarios, se consideró que la elaboración de un documental permitiría dar cuenta del proceso y poner en circulación algunos de los relatos. Así surgió “Relatos en el borde”, el primer documental gestado en el marco de la propuesta, que además se realizó con un archivo audiovisual iniciado por la investigadora Brígida Baeza en el marco de su trabajo de tesis doctoral “El Proceso de Fronterización en Patagonia Central. Chilenos, argentinizados, y argentinos chilenizados en los pasos fronterizos de Futaleufú y Coyhaique, (1885-2003)”. El video no sólo expone la temática de la discriminación a partir del relato de los chilotes sino que además a través de los registros de las celebraciones conmemorativas de las colectividades chilenas en Comodoro Rivadavia, el Consulado de Chile en la ciudad, y las celebraciones comerciales buscan exponer el complejo panorama de relaciones de migrantes e hijos de migrantes, que habitan en la ciudad.

Miguel Mirra afirma que en todo documental, el protagonista es el hombre. No se pueden hacer documentales si no es sobre el hombre, el hombre como especie y como cultura. El primer tipo de documental fue el llamado antropológico que surgió a partir de la curiosidad de conocer “al otro”, de entrar en contacto con el otro diferente, con lo no conocido cultural y social. Se trata de conocer “al otro diferente que de alguna manera nos revela nuestra condición; aquello que es diferente y nos devuelve una imagen en la que nos podemos ver como si fuese un frontón y al mismo tiempo como en un espejo. Porque allí está lo otro y estamos nosotros y, por sobre todo, está implícita la relación recíproca. Los más grandes documentales parten de esa idea: ir hacia aquello que nos devuelve un reflejo de lo que somos. El cine siempre es un espejo, pero el cine documental más aún”⁹. La

⁸ Barela-Miguez-García Conde. Instituto Histórico Ciudad de Buenos Aires: Apuntes sobre Historia Oral. Año 2001.

⁹ Mirra, Miguel. Desgrabación realizada por Alejandra Duro del Curso de Introducción al Cine Documental. 2001. www.documentalistas.org

esencia del lenguaje audiovisual, al igual que la palabra hablada nos revela, nos convoca a conocernos, a construir lazos que inevitablemente implicarán resignificar los valores sociales y la cultura de la sociedad en la que vivimos.

Los relatos orales son los testimonios más antiguos de la humanidad y el relato audiovisual a través de la mediación técnica es uno de las más recientes, cuya trascendencia propone pensar a los comunicadores audiovisuales como los nuevos narradores de la realidad social. La comunicación que también supieron hacer los narradores de antaño, agitando sus manos, corporizando a los personajes de sus historias, optando por el silencio para crear suspenso. Abordar el estudio de la narración oral desde la comunicación audiovisual implica revisar la historia de los estudios de comunicación de los últimos 20 años, detectar los cambios que analiza Jesús Martín Barbero, que provocaron un nuevo modo de relación de la comunicación con otros saberes como la historia, la antropología, la sociología, las ciencias políticas, entre otras. Obliga a pensar la comunicación audiovisual desde un espacio de transdisciplinariedad, que abandona los conocimientos técnicos y dogmáticos. En el caso de la comunicación audiovisual nos proponemos mitigar el deslumbramiento que produce el sonido sintetizado y la imagen tridimensional y recuperar los mensajes que dan cuenta de las problemáticas sociales, de la idiosincrasia y la multiculturalidad de los pueblos, colaborar en la búsqueda de mensajes constructivos que permitan el crecimiento colectivo considerando que los investigadores y los docentes deben acercarse a la producción de conocimiento a la comunidad.

¿Y entonces, cómo reafirmamos el vínculo entre la narración oral y la comunicación audiovisual? Sólo a través de asumir una postura política, en el sentido planteado por el documentalista Jorge Preloran, quien sostiene que “la concepción política no se liga a la estructura de ningún partido, ni a seguir una filosofía política determinada, sino a una visión humanística de la vida y al deseo de ayudar a estos protagonistas a ser escuchados y reivindicados, lo que por cierto no deja de ser un hecho objetivamente político, sin embargo no se les impone qué decir o qué visión mostrar, ellos hablan por sí solos de las circunstancias que provoca la marginación”.

BIBLIOGRAFIA

ARFUCH, Leonor (1997) Crímenes y pecados: de los jóvenes en la crónica policial. *Cuadernos del UNICEF Argentina*. N° 2. Buenos Aires.

BAEZA, Brígida . Los migrantes del Cono Sur en el espacio público: Identidades diferenciadas y luchas por derechos ciudadanos. Chilenos en Comodoro Rivadavia (Chubut).

BARELA, MIGUEZ, GARCÍA CONDE (2001) Instituto Histórico Ciudad de Buenos Aires. Apuntes sobre Historia Oral.

BLUMER, H (1982) *El Interaccionismo Simbólico. Perspectiva y Método*. Hora, Barcelona,

BUDIÑO, Lino Marcos (1971) *Comodoro Rivadavia, “Sociedad enferma”*. Talleres Gráficos Gáramont. Buenos Aires.

MARQUES, Daniel y M. PALMA GODOY (1995) *Distinguir y Comprender*. Ed. Proyección Patagónica, Comodoro Rivadavia.

GIORDANO, Carlos (s/f) Fundamentos de la Cátedra Libre de Narración Oral. Equipo de Investigación del Proyecto “La Narración Oral como posibilidad comunicacional”, Facultad de Periodismo y Comunicación de La Plata.

GRIMSON, Alejandro (2000) *Interculturalidad y comunicación*. Enciclopedia Latinoamericana Sociocultura y Comunicación. Grupo Editorial Norma.

GRIMSON, Alejandro. Sitio web: <http://www.revistanodos.com.ar> . Revista virtual Nodos, trata sobre el emergente campo de Comunicación y Educación.

LOBATO, Mirta Zaida (1995) La memoria compartida. Talleres de historia oral y memoria del trabajo. *Temas de Historia Oral*, Primer Encuentro Nacional de Historia Oral, Selección, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Cultura - Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires.

MARMARO, Lelio (1968) *Migración al sur, argentinos y chilenos en Comodoro Rivadavia*. Ediciones Libera. Buenos Aires

MIRRA, Miguel (2001) Desgrabación realizada por Alejandra Duro del Curso de Introducción al Cine Documental. www.documentalistas.org

PORTELLI, Alessandro (1997) *The Battle of Valle Giulia*. The University of Wisconsin Pres, Wisconsin.

MUMBY, Dennis (1993) *Narrativa y control social. Perspectivas críticas*. Amorrortu. Buenos Aires.

RAITER, Alejandro (2001) *Representaciones sociales*. Eudeba, Buenos Aires.

TORRES, Susana (1999) Los orígenes de la inmigración chilena en Comodoro Rivadavia 1901-1947. Ponencia presentada en las VII Jornadas de Interescuelas de Historia. Publicado en *Revista de Estudios Trasandinos* N° 5. Revista de la Asociación Argentina Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural.

VAN DIJK, Teun (1996) Análisis del discurso ideológico. *Versión* N° 6. Octubre. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México.

VIDAL, Hernán J (1997) Migración chilota en Patagonia. *Tierra Adentro* N° 13. Secretaria de Educación. Departamento de Cultura XI Región.

LAS MUERTES DE BAJO PISAGUA EN 1906. NUEVOS ANTECEDENTES PARA LA COMPRENSIÓN DE LA TRAGEDIA

Mateo Martinic Beros
Historiador, U. de Magallanes.

INTRODUCCION

Los sucesos acaecidos durante el curso de 1906 en Bajo Pisagua, el primero de los centros de actividad colonizadora de la Compañía Explotadora del Baker, y de los que fueron protagonistas los trabajadores que allí permanecían durante el invierno de ese año, mientras aguardaban ser recogidos por un vapor que debía trasladarlos a Chiloé, y que dieron por resultado el fallecimiento, de manera masiva y rápida, de una sesentena de trabajadores, han sido materia de controversia entre cuantos se han ocupado del asunto de un siglo a esta parte.

Desde un principio y por largo tiempo la forma en que se dio ese fenómeno sanitario, por calificarlo de algún modo, aparentemente sin una explicación razonable, con mucho de misterio, dio origen a rumores que pasaron de boca en boca y que a la vuelta de tres o más décadas fueron recogidos por algunos y dados por veraces. Entonces se dijo y repitió acerca de un supuesto envenenamiento colectivo intencional, hecho criminal del que había sido responsable la dirigencia de la Compañía del Baker, para ahorrarse así el pago de haberes devengados por los fallecidos durante el tiempo en que habían trabajado en las faenas madereras, para las que habían sido contratados en Puerto Montt. Igualmente se habló de una hambruna y de una intoxicación accidental como posibles causas de tal mortandad.

Otros, como el explorador Alberto M. de Agostini y el viajero suizo Aimé Tschiffely, enterados del suceso se resistieron a creer semejante imputación y prefirieron interpretar el hecho, también sobre la base de algunas noticias, como una epidemia fulminante y mortal que se abatió sobre los trabajadores. Inclusive se afirmó que se había tratado de escorbuto, el conocido y estragador mal de otras épocas, responsable de tantas víctimas durante los prolongados periplos marinos de antaño.

El asunto, bien se sabe, quedó virtualmente aclarado hace pocos años una vez que en 1998 los arqueólogos Francisco Mena y Héctor Velásquez realizaron un estudio científico con los restos humanos depositados en el cementerio de la isla de los Muertos, en el estuario del río Baker, y concluyeron que las evidencias permitían suponer una intoxicación casual acompañada por una insuficiencia alimentaria, en grado semejante al de una hambruna, más que una acción deliberada de envenenamiento. Se determinó, asimismo, que los restos allí encontrados permitían calcular que se trataba de entre 60 y 80 individuos.

Luego, en 2001, la investigadora Danka Ivanoff encontró y publicó algunas cartas inéditas de William Norris, antiguo capataz general o administrador de la Compañía del Baker, en las que se daba cuenta de lo ocurrido en Bajo Pisagua entre los meses de agosto y setiembre de 1906, así como otras informaciones referidas a la actividad colonizadora en el distrito. En ellas Norris afirmaba que la tragedia sanitaria había sido provocada por la carencia de alimentos, seguida de escorbuto, con resultados de 57 hombres fallecidos en el lugar y otros dos con posterioridad.

De esa manera vino a aclararse virtualmente un misterio y a aventurarse un injustificado infundio sobre la memoria de los ejecutivos responsables de la fallida empresa colonizadora inicial en el distrito inferior del Baker.

MEJOR UN NUEVO ANTECEDENTE PARA LA COMPRESIÓN DEL TRÁGICO SUCESO

En noviembre de 1907, esto es, poco más de un año después de aquel acontecimiento, recaló en Bajo Pisagua Charles A. Milward, cónsul del Imperio Británico en Magallanes, de paso para Puerto Montt embarcado en el vapor *Alm* de la compañía naviera Braun & Blanchard, quien posteriormente escribiría un relato sobre su viaje de conocimiento a la región del río Aysén, en el que dejó constancia de sus observaciones e impresiones sobre el lugar, de la siguiente manera:

El día 13 llegamos a Río Baker, un lugar desolado como nunca lo había visto. No pudimos acercarnos mucho, porque el río arrastraba su carga de arena, barro, troncos y ramas de árbol, etc. Con escaso fondo, con resultado tal que en un minuto Ud. tenía 40 brazas de agua y en el largo del barco poco más allá había sólo 2 brazas. Largamos el ancla finalmente y alrededor de una hora después vino a bordo el administrador. Tomamos allí carga y algunos pasajeros; entre ellos estaba Mr. W. Morris [sic] quien dirigía la Compañía Baker desde un principio y había soportado tiempos difíciles. Una vez tuvo 87 hombres enfermos entre más de 200 a su cargo y los sanos no quisieron atender a sus camaradas enfermos gratuitamente, y por un insignificante vaso de agua se cobraba una tarifa de 10 cts., pero por llevar comida desde la cocina –algunos 60 pies [aproximadamente 20 metros más allá] –en la mañana y en la tarde, y dar vuelta a los enfermos en sus camas era 50 cts.; aquí no había sacerdote y los conductores [headmen]¹ que acostumbraban realizar los servicios religiosos en Chiloé cuando no estaba el sacerdote, cobraban \$ 2,50 por las oraciones que debían ser ofrecidas por las almas de aquellos que fallecían; y los pobres infortunados que padecían fueron exigidos a pagar mientras sus almas abandonaban sus cuerpos, y en varias oportunidades cuando algunos se hallaban muy débiles para pagar o para firmar una orden de pago eran tirados a la fosa como perros. En una ocasión murieron 67 de escorbuto, etc.

El establecimiento principal [conocido como La Colonia] está a 8 días de distancia en un bote ballenero; en el puerto no había nada excepto la oficina, con un almacén y la madera que cortaba la gente de Chiloé. Dejamos el Baker sin sentimiento y alcanzamos Quellen [Quellón] el 16 de Noviembre a las 0,30 p.m. El Capitán de Puerto vino a bordo y dijo que el “Westfold”² en el cual yo debía proseguir el viaje no había arribado. El Domingo descargamos la poca carga que traíamos y recibimos otra para el siguiente puerto de Quailen [Queilen]³.

Lo transcrito conforma un antecedente hasta ahora desconocido, proveniente de un observador independiente, sobre el suceso que se comenta y que pone de manifiesto la actitud asumida por algunos trabajadores que en tan crítica circunstancia por la que pasaban poco menos de un centenar de compañeros, lejos de colaborar para su mejor asistencia en el duro trance por el que pasaban, se negaron a hacerlo a menos que se les pagara por tal auxilio e inclusive hasta para decir algunas oraciones en las tumbas de los fallecidos. En buenas cuentas, se trataba de lucrar a costa del padecimiento o la desgracia ajenos.

¿En verdad pudo ser así, como lo asevera Milward basado en los dichos de Morris? Lejos de parecer una invención suya, nos parece que más bien lo escrito debió ajustarse a lo realmente acontecido entonces. De

¹ Referencia a los “fiscales” o ayudantes que durante las antiguas rondas misionales de los jesuitas en el curso de los siglos XVII y XVIII en Chiloé asumían la conducción de algunos oficios religiosos en ausencia y por encargo del sacerdote, oficio mantenido por tradición hasta la actualidad.

² Esta nave junto con el *Alm* pertenecían a la insignia de la casa armadora y comercial Braun & Blanchard de Punta Arenas, con las que la misma había dado inicio a la línea regular de cabotaje entre ese puerto y Valparaíso a comienzos de 1907.

³ “Some account of a trip up the river Aysen”, en *The Punta Arenas Mail*, edición del 15 de enero de 1908. Traducción del autor.

haber sido así, se tiene muy clara una manifestación de insolidaridad de parte de algunos obreros sanos respecto de sus compañeros enfermos. Si de primera ello pudo ser motivado por el temor a un supuesto contagio, ante la incertidumbre que había respecto de qué clase de enfermedad se trataba, tal suposición se invalida cuando aparece el afán de lucro del que se ha dado cuenta. Es un caso que bien puede ser calificado de inhumano que, si se dio como aparece, pudo contribuir, de manera cierta, a que la enfermedad colectiva que afectaba a los ochenta y tantos obreros acabara por ser la tragedia que la historia ha recogido. Duro de aceptar, pero, al parecer, así sucedió.

La miseria moral que puede esconderse en algún recóndito pliegue del alma humana, en determinadas circunstancias de apremio o necesidad extremos puede aflorar, cobrar expresión y vigencia, con resultados como los dados a conocer en esta comunicación.

FUENTES DE CONSULTA

MARTINIC, Mateo (2005) *De la Trapananda al Áysen*. Pehuén Editores, Santiago.

MILWARD, Charles A. (1908) Some account of a trip up the river Aysen. *The Punta Arenas Mail*, January 15th, 1908. Punta Arenas.

“VIVA MI HERMOSA REGIÓN”: MÚSICA TRADICIONAL Y CONCEPTOS DEL LOCAL Y TRANSNACIONAL EN AISÉN CONTINENTAL

Gregory Robinson
Estudiante de Etnomusicología.

Nota preliminar

Gregory Robinson es un estudiante estadounidense trabajando para titularse en musicología. Ha estado aquí en Aisén desde Septiembre del año pasado haciendo su tesis sobre la música criolla de la región. Éste fin de semana está en los Estados Unidos haciendo una presentación en el congreso anual de la Sociedad (Norteamericana) de Etnomusicología sobre sus investigaciones aquí. Quería dar la misma presentación acá en Coyhaique pero por este compromiso no pudo venir.

La idea de esta presentación no es tanto exponer sobre la música regional para la misma gente de la región, si no que dar una idea muy general de uno de los temas importantes de la tesis y buscar información, sugerencias y comentarios de los que conocen esta región mejor que todos. La presentación no tiene tanto que ver con la historia de la música como su contexto actual. Toma como bases de análisis la práctica de la música tradicional (cómo se toca, dónde y cuándo se toca, cómo se baila, etc.) y el discurso que la rodea (cómo los músicos, los bailarines y los oyentes hablan de esta música y los términos que usan). Con estos dos modos de análisis, presento el argumento que la música criolla aisenina es una música regional y no transnacional.

Martes, el 9 de agosto era una mañana fría pero asoleada en Cochrane, una ciudad de cuatro mil personas en el sur de la región de Aisén. Me sentaba en la cocina en el hogar de Eugenio Zúñiga, músico y paramédico en el hospital local. Después de tocar unas canciones, comenzamos a hablar de la música. Para explicar el uso de las tradiciones y de las prácticas de raíz argentina en Aisén, dijo Zúñiga, “Estamos en un lugar en el cual nuestra influencia es principalmente argentina...sin desconocer a nuestro país, en absoluto”. Para explicar, me contó una anécdota de su vida.

Zúñiga había ido a actuar con un grupo folklórico de Cochrane en un festival tradicional en Curicó, cuya audiencia él describió como “netamente huasa” y hostil hacia los argentinos. Cuando el grupo de Aisén apareció en el escenario, usando su vestimenta gauchesca, en la audiencia pensaron inmediatamente que eran argentinos o parecidos a argentinos y empezaron a pifiarlos. Zúñiga calmó a la gente junto con el animador, y comenzó a hablar. Según su relato en la entrevista, éstas eran sus palabras:

“Es que me van a perdonar...pero las pifias no corresponden...Nosotros somos chilenos...y esto es nuestro...son nuestros atuendos...pero no nos consideren argentinos. Yo creo que somos más chilenos que ustedes mismos que viven en la zona central porque hemos sufrido las cosas más terribles allá, muy lejos de acá...”

Entiéndannos que nosotros venimos de muy lejos, una zona del sur de Chile...en la cual nosotros vivíamos de todo lo que nos ofrecía el pueblo argentino. Aquí hubo intercambio cultural, intercambio de comida, intercambio de comercio, intercambio de muchas cosas...entonces no pueden a nosotros tratarnos de esta forma.”

Esta historia de Zúñiga muestra uno de los aspectos más complicados de la tradición en Aisén, el hecho que las prácticas tomadas como tradición regional también son, o en alguna época eran, consideradas tradición nacional argentina.

Tras la historia de Aisén, con su aislamiento de Chile central, y con la relación de su gente con ella, de Chubut y Santa Cruz, particularmente en la zona continental de la región, muchos aiseninos adoptaron prácticas de la cultura y del trabajo del país vecino. Sin embargo, la adopción de ciertas prácticas culturales a través de la frontera nacional no significa, en este caso, que la región sea un ejemplo del concepto muy bien estudiado en antropología: transnacionalismo.

El concepto del transnacional tiene que ver con individuos y comunidades que viven en un país mientras ejecutan las prácticas culturales generalmente asociadas con otro país. La teoría ha sido muy útil en situaciones de inmigración y particularmente con estilos de música que son populares por todo el mundo, como la salsa y la cumbia. La mayoría de las aplicaciones del concepto se ocupan de comunidades que mantienen vínculos personales y culturales con gente y lugares a través de las fronteras nacionales y utilizan prácticas culturales, como la música, para superar los límites de estados.

Algunos en Aisén mantienen que las tradiciones regionales son iguales a las tradiciones argentinas y otros observan diferencias específicas que destacan las costumbres de un país de las del otro. En todo caso, todo el mundo reconoce que las tradiciones de Aisén llevan una enorme influencia argentina. La práctica de esas tradiciones y el discurso que las rodea, sin embargo, indican un foco intra-regional en vez de conexiones transnacionales. El movimiento transnacional de individuos, de la capital, y de los documentos que en aquella época había entre Aisén y Argentina ha disminuido mucho en los últimos treinta años, pero la clase de molestia que expresó la audiencia en Curicó, en la historia de Eugenio Zúñiga, ha seguido fuertemente durante toda la historia de la región. Es una molestia expresada por muchos nacionalistas culturales chilenos con respecto a la semejanza entre las tradiciones aiseninas y las tradiciones nacionales de Argentina.

Empezando en los años 70 y 80, el Estado chileno comenzó a crear iniciativas con el objetivo de aumentar el contacto entre Aisén y Chile central. Estas iniciativas pusieron en mayor contacto a los músicos regionales con los individuos de la parte central del país y aumentaron en intensidad la molestia de los nacionalistas culturales con lo que vieron en Aisén. En aquella época, el gran crecimiento en el número de los empleados de servicios públicos, los profesores, y los oficiales de la policía que llegaban a Aisén provenientes de Chile central, causó una discusión feroz sobre el lugar y el significado de las tradiciones argentino-influenciadas de Aisén. Nacionalistas culturales, justo como la audiencia en la historia de Zúñiga, vieron las tradiciones de Aisén como copias fieles de las tradiciones nacionales argentinas y plantearon que practicarlas era básicamente anti-chileno. La gente que practicaba estas tradiciones reclamaron que los chilenos habían tocado esta música y usado esta vestimenta en la región ya casi cien años y que los primeros pioneros las traían cuando llegaban desde la parte central del país, “haciendo patria” en medio de condiciones difíciles. Los individuos que mantenían este segundo punto de vista, que yo llamaría una perspectiva tradicionalista regional, poco a poco lograron acceso suficiente a los foros del discurso público para formar un movimiento tradicionalista. Este movimiento enfrentó la tarea dual de preservar las prácticas propias y de explicar a los nacionalistas culturales por qué esas prácticas eran chilenas y no solo argentinas, o mejor dicho, aiseninas y no solo argentinas.

Comenzando a mediados de los años ochenta, individuos escribían cartas a la radio, músicos locales tocaban en vivo al aire, y los grupos musicales tradicionales regionales que habían actuado por años, comenzaron a grabar y a distribuir cassettes que tenían enorme éxito en la región. Una carta escrita al programa, “El Correo del Ganadero” en 1986, y firmada simplemente, “Hija de Colono” sirve como ejemplo del discurso tradicionalista en Aisén. La carta, escrita en verso y llamada, “Opino Así,” se focaliza en el espacio íntimo de la reunión familiar. El poema comienza:

He sabido que de afuera
gente extraña llegará
a imponer su realidad
del folklor de nuestra tierra.

Yo, como hija de colono
me encuentro en la obligación
de mostrarles la tradición
real de la Patagonia.

Y no que otras personas
que nada les ha costado
sólo por ser educados
nos vengan a imponer,
cosas que, a mi parecer
son irreales al pasado.

No hagan gasto inútil
de nada les va a servir
que nadie nos va a impedir
cuando llegue algún turista
despejarle bien la pista,
y al son de una verdulera
bailarle nuestra ranchera.

El poema sigue, describiendo los sonidos, las acciones, y los alimentos de un festival en mayor profundidad. Este modelo, en el cual el discurso sobre la tradición gravita hacia la imagen de la celebración familiar, ha prevalecido fuertemente en el movimiento tradicionalista. Esta mirada hacia las reuniones íntimas, de las cuales la música y la danza eran las partes integrales, junto con el activismo de músicos en el movimiento tradicionalista, efectivamente ponía la música y el baile en el centro del movimiento tradicionalista. La música y la danza llegaron a ser aún más centrales a la onda tradicionalista aisenina al principio de los años noventa, cuando varias organizaciones locales y municipales comenzaron a organizar fiestas costumbristas. Las estructuras de estos encuentros, basadas también en fiestas familiares, llevaban la música y el baile, literalmente al centro del escenario, dentro de las fiestas mismas y en el movimiento tradicionalista en general.

El discurso y la práctica asociada a la música tradicional de Aisén indica una mirada y una concentración regional más bien que transnacional. La mayoría de la música tocada en contextos tradicionalistas es parte de un repertorio amplio y fijo que consiste en rancheras argentinas, valsés, chamamés, polcas criollas y pasodobles que han circulado en la región por más de cincuenta años. Muchas veces, músicos tradicionales entremezclan composiciones originales, normalmente de los mismos ritmos tradicionales, con este repertorio estándar. Los músicos también componen versos poéticos para recitar mientras tocan. Estas composiciones originales y versos recitados se centran en las tradiciones regionales, como la esquila y la marcación o como en el poema, “Opino Así,” en las reuniones familiares. A veces, estas composiciones y versos también conmemoran a aiseninos famosos, todo esto indicando un foco regional e introspectivo en vez de una mirada transnacional hacia el país vecino.

La ranchera, “En Casa de don Ramón,” compuesta por el eminente artista Miguel Peña, es una de las composiciones en ritmo tradicional más famosas de la región. Esta canción sirve como ejemplo para mostrar la regionalidad del discurso tradicionalista, porque describe una fiesta familiar y memorializa una figura local. La canción es un tributo a las reuniones en la casa de Ramón Cabezas, uno de los fundadores de la Villa Mañihuales, y el integrante de mayor edad de la familia Cabezas. Esta familia se compone, la mayor parte, por rancheros y músicos tan conocidos en toda la región que el cruce entre las rutas a Coyhaique y Puerto Aisén, que pasa por su campo, simplemente se llama El Cruce Cabezas. La canción dibuja una imagen idealizada del calor y la amistad de los acontecimientos en el Cruce Cabezas y elogia la hospitalidad ejemplar de don Ramón.

La instrumentación tradicional de la canción, con el acordeón, la guitarra y las dos voces, junto con la melodía de corcheas y la letra de una sílaba por nota son características típicas de la ranchera. El ritmo lento de tres tiempos y los interludios cortos entre los versos también son comunes en este género. Usando estos factores musicales, esta canción reconstruye una parte integral del sonido de las mismas reuniones pequeñas que describe. Este empleo del estilo de la ranchera hace música tradicional la cosa conmemorada y el modo de la conmemoración.

“En Casa de don Ramón,” como muchas canciones originales del movimiento tradicionalista en Aisén se ocupa de temas específicamente regionales, describe una clase de reunión con que la mayoría de los aiseninos se sentiría familiar y lo hace con la ayuda de un género musical que, aunque viene originalmente de la Argentina, ha sido popular en la región desde los años cuarenta. La manera en que el discurso tradicionalista sitúa estos géneros musicales me hace creer que la ranchera, el vals, la polca criolla, y el chamamé, para los individuos en Aisén, tienen significados regionales y no transnacionales.

La práctica de esta música confirma en gran parte el foco intra-regional que articulan estos poemas y textos de canciones. Los músicos en Aisén tocan estos ritmos en eventos de varias escalas de público y profesionalismo. La gran mayoría de estos encuentros suceden dentro del nivel regional, es decir, sea un encuentro costumbrista o un matrimonio, la mayoría de los que asisten a estos eventos son de la región misma. Las reuniones familiares, como las que describe la canción “En Casa de don Ramón,” generalmente son eventos de invitación, asistidos por los amigos y la familia del dueño de casa. La fiesta costumbrista más grande de Aisén, sostenida en la aldea pequeña de Villa Cerro Castillo, atrae, según estimaciones, casi ocho mil personas todos los años. En el festival de 2006, aunque a lo mejor había ciudadanos argentinos entre esos ocho mil, no eran una presencia visible. No había invitaciones especiales enviadas a los grupos sociales o musicales de Argentina, y el único músico argentino que tocó era Diego Rey, un acordeonista contratado independientemente por Los Lazos de Coyhaique.

Esta es una cultura musical en la cual músicos chilenos tocan para otros chilenos en Chile, conmemorando la gente y los lugares dentro de Chile o más apropiadamente, dentro de la región de Aisén. El hecho de que estos músicos aiseninos tocan música que venía originalmente de Argentina complica mucho la cosa, pero no suficientemente para aplicar el término transnacional a esta cultura musical entera. Nadie dentro o fuera de la región niega que esta música viene de Argentina, y ciertos procesos transnacionales siguen funcionando hoy en día. Músicos folclóricos de Argentina que son relativamente nuevos, como Chaqueño Palavecino y Soledad, por ejemplo, son más bien conocidos en Aisén que en el resto de Chile. Sin embargo, en un cierto nivel, la música tradicional en Aisén, en la forma en que se practica hoy en día, no conmemora Argentina, ni sirve para que aiseninos se mantengan en contacto con argentinos.

Con el foco local y regional de esta cultura musical y con la historia tan fuerte de oposición entre los tradicionalistas regionales y los nacionalistas culturales, los problemas de representar esta cultura en términos del transnacionalismo se ponen en claro inmediatamente. No darse cuenta de los orígenes argentinos de estas tradiciones sería perder de vista tanto la historia regional como los discursos que han formado estas tradiciones tras los últimos veinte años. En cambio, describir estas tradiciones en términos del transnacionalismo exageraría el contacto entre la región de Aisén y Argentina, y más encima sería ponerse en peligro de apoyar el argumento de los nacionalistas culturales chilenos, equiparando en forma demasiado simple, los sombreros huasos y la cueca con chilenidad y las bombachas y la ranchera con argentinidad. Estos problemas conceptuales y polémicos me hacen evitar el uso del transnacionalismo como concepto central en mi descripción de esta cultura musical.

Una descripción más exacta de esta cultura musical toma en cuenta los significados y las historias locales de estas prácticas y también sus conexiones históricas con Argentina. Una descripción más completa considera los discursos prevalentes que asignan esta música solamente a Argentina y las respuestas de los aiseninos a los dos nacionalismos culturales, el chileno y el argentino. También se da cuenta del intercambio y la adopción de prácticas a través de las fronteras sin enmarcar la discusión a los términos de lo nacional. Por último, tiene que encontrar una manera de describir los procesos y los significados locales y transnacionales para evocar el sistema complicado de las negociaciones, los discursos y las historias que crean la música tradicional de Aisén.

PRESENCIA DE AYSÉN Y EL CHILE AUSTRAL EN LA HISTORIA DE LA MÚSICA POPULAR CHILENA I PARTE (1942 – 1972)

Ricardo Ortiz Barría
Periodista e investigador de la
música popular y folclórica chilena.

A la memoria de nuestro querido historiador Baldo Araya Uribe (Q.E.P.D.), quien primero nos mostrara el camino.

INTRODUCCIÓN

Durante el siglo pasado y hasta mediados de la década del cuarenta, el Chile Austral y en particular la XI región de Aysén, permanecían ausentes del repertorio de la música popular chilena de la época. La baja densidad poblacional, el aislamiento territorial, sumados, al desconocimiento de la belleza paisajística, la vida y las costumbres, de las entonces provincias de Chiloé, Aysén y Magallanes, no eran motivos recurrentes en la inspiración de los autores y compositores nacionales en boga.

Formas y géneros musicales provenientes de distintas latitudes, profundamente arraigados en el alma popular, como la tonada y el vals, sirvieron de base para la creación de diversas propuestas, algunas de las cuales décadas más tarde, pasarían a constituirse en “clásicos de la música popular chilena”.

Seríamos injustos si al iniciar este recorrido por tres décadas de nuestra historia musical regional, no hiciéramos también un breve recuento de los indicios históricos de la participación de la música, en los orígenes del poblamiento y colonización de Aysén.

Durante el primero de los dos periodos de gestión del Intendente Luis Marchant González¹ (1928-1931) tuvo lugar la creación, en la entonces capital del Territorio de Aysén, de la Banda de Carabineros²; en la época en comento, la llegada de los vapores al Puerto de Aysén, constituía para sus habitantes un motivo de fiesta y alegría, quienes recibían con entusiasmo el arribo de los pasajeros a quienes también despedían efusivamente, acompañados de los sonos de una victrola. Visionariamente la primera autoridad regional, entonces Coronel de Carabineros de Chile, entendió la necesidad de reafirmar esa costumbre, y solicitó a su superioridad, la destinación de una Banda instrumental. Desde su llegada, la agrupación musical se convirtió tanto en el puerto-capital, como en el entonces naciente pueblo de Baquedano denominado en 1938 Coyhaique³, en una constante animadora de festividades patrióticas y eventos sociales, surgiendo de entre sus componentes en 1930 la Estudiantina de Carabineros⁴, constituyéndose por entonces, en la primera agrupación en su género en Aysén.

En 1936, en la ya denominada administrativamente desde 1933 Provincia de Aysén⁵, en la edición del día Sábado 11 de Noviembre del periódico “El Aysén”, nos encontramos con la prueba documental que da cuenta de la primera ranchera (forma musical de función coreográfica) creada en Aysén: el conjunto musical “Porteño” durante un baile social, presenta “Adiós a Aysén” ranchera de la autoría de los maestros Muñoz, Álvarez y Bernales⁶.

¹ Ibar Bruce, Jorge (1973: p 11)

² Araya Uribe, Baldo (1991: pp 50 y 51)

³ Galindo Oyarzo Leonel (2001: p 144)

⁴ Diario El Aysén”, Puerto Aysén, jueves 06/11/1930

⁵ Araya Uribe Baldo (1979: p 122)

⁶ Ortiz Barría Ricardo (2004: p 6)

LA MÚSICA TÍPICA CHILENA

Durante la primera mitad del siglo XX, surgió en Chile, la denominada música típica, cuya característica predominante es lírica, romántica y patriótica. Es la música del inmigrante urbano que evoca su pasado en el campo, exaltando la naturaleza con cierta nostalgia por el paraíso perdido. La mujer forma parte de ese paraíso, apareciendo coqueta, esquiva y severa. El hombre aparece honesto, esforzado, valiente, patriota y galano⁷. Predominantes en esta época fueron la cueca y la tonada.

Hasta la década del 20 la música típica era interpretada principalmente por mujeres, hacia fines de esta época, la industria fonográfica chilena fue alimentada principalmente por la estilización del folclore campesino, apareciendo entonces en escena los denominados cuartetos músico-vocales masculinos, destacando entre ellos “Los Huasos de Chincolco”, “Los Huasos de Pichidegua” y “Los Cuatro Huasos”. Estos últimos -fundados en Julio de 1927- instauraron un modelo interpretativo que años más tarde sería imitado por “Los Huasos Quincheros” fundados en 1937 y “Los Provincianos” en 1938⁸.

LOS CUATRO HUASOS

Creadores de un estilo vocal que hasta nuestros días tiene seguidores, el cuarteto músico-vocal “Los Cuatro Huasos”, fue fundado el 27 de Julio de 1927 con el nombre de “Cuarteto Criollo Chileno” y fue un empresario artístico de la época, de apellidos Valenzuela Basterrica quien los bautizó como “Los Cuatro Huasos”. Su primera formación estuvo constituida por: Raúl Velasco, Eugenio Vidal, Jorge Bernales y Fernando Donoso; en años posteriores se incorporarían también: Aníbal Ortúzar, Fernando Silva y Carlos Mondaca. Su trayectoria artística estuvo dividida en dos periodos: 1927-1942 y 1954-1962, año en que culminaron sus 35 años de exitosa actividad con un concierto en radio Cooperativa Vitalicia, titulado “Adiós a Los Cuatro Huasos”⁹, título que motivó al poeta Diego Barros Ortiz a escribir “Polvareda en el camino” poema dedicado al adiós a los escenarios del prestigioso conjunto, musicalizado por Vicente Bianchi y grabado por los Huasos Quincheros.

Casi al finalizar su primera época, el ingreso al servicio diplomático de uno de sus fundadores Fernando Donoso, significó que el cuarteto entrara en un prolongado receso hasta 1954, “Los Cuatro Huasos” graban en 1942 para el sello Víctor, la tonada-canción de Diego Barros Ortiz y Jorge Bernales Valdés (primera guitarra y Director musical del grupo) “Bajando Pa’ Puerto Aysén” (Víctor 53306) disco de 78 Rpm¹⁰ en cuyo reverso fue incluida la canción “Luna, Lunita”. Cabe recordar que hacia 1927 el sello Víctor comenzó a prensar en Chile los discos que se grababan en los estudios de la compañía en USA y Argentina¹¹. “Los Cuatro Huasos” realizaron sus primeras grabaciones con el sistema mecánico de corneta y aguja. A su retorno en 1954, lo hicieron con el sistema electrónico entonces en boga de cinta magnética, logrando por primera vez un sonido más nítido, real y perfecto que en su primera época¹².

BAJANDO PA’ PUERTO AYSÉN

La tonada canción, forma musical denominada así por poseer una mayor variedad armónica, con modulaciones a la relativa mayor, mayorización del estribillo, y uso del segundo grado y del cuarto grado menor. También se utilizan apoyaturas de novena y acordes con sexta agregada¹³.

“Bajando Pa’ Puerto Aysén”, surge de la inspiración del poeta-aviador Diego Barros Ortiz (Santiago, 1908-1990) y del talentoso músico-arquitecto Jorge Bernales Valdés (Santiago, 1906-1975), primera guitarra y

⁷ González, Juan Pablo (1994: p 21)

⁸ Ortiz Barría, Ricardo (2005: p 2)

⁹ Carrasco García, Julio (1965: p 6 y 7)

¹⁰ Canciones y nuevos discos VICTOR N° 43, Santiago. Septiembre de 1943

¹¹ Astica, Juan y otros (1997: p 21)

¹² La Voz de RCA VICTOR N° 75, Santiago. Diciembre 1954 p 20 y 21

¹³ Op cit N° 7 p 22

Director musical de “Los Cuatro Huasos”. Estos dos creadores y amigos de juventud legaron al cancionero nacional bellas y trascendentes canciones entre las cuales destacan: “Bajo el Sauzal”, “Niña de los ojos claros”, “Porque tengo pena” y “Guitarra, mujer y penas”. J. Bernales musicalizó además la que a nuestro juicio es quizás una de las más bellas tonadas chilenas, nos referimos a “Me habís de estar esperando” cuyo texto pertenece a la inspiración del poeta Manuel Lagos del Solar.

¿Pero qué motivó a Diego Barros Ortiz a escribirle a la Provincia de Aysén? En una entrevista que le fuera realizada en Abril de 1974 por el periodista Hernán Millas para el semanario ERCILLA¹⁴ encontramos la explicación. Dice don Diego “Me tocó iniciar la ruta hacia Magallanes. Volé por todos los canales. Fui el primero que aterrizó en Balmaceda. De allí que viví cerca de todos aquellos colonos pioneros. Nos sorprendían tempestades y debíamos estar varios días esperando que mejorase el tiempo. Humanamente no había frontera. Pasábamos a un villorrio argentino donde mateábamos en la pulpería que estaba a cargo de una mujer curiosamente llamada “la viuda de Sartre” que tenía algo en común con Doña Bárbara, la heroína de Rómulo Gallegos. El personaje Juan Pulgar de Cuentos Extraños, lo obtuve allí. Era el hermano de un conocido médico santiaguino, al cual se había dado por desaparecido. Él estaba allá. Había sido uno de los tantos aventureros que llegaron a Aysén y quedó prendado de su encanto y de su soledad. A diferencia de California, que atraía por su oro, Aysén conquistaba a quien tenía ansias de aventura. Algunos iban para olvidar un amor”.

Hasta ahora era incierta la época en que fuera escrito el poema y publicada la obra. De acuerdo a lo expresado por su autor ello ocurrió durante la década del 30 y su primera publicación ocurrió como hemos visto precedentemente, en 1942¹⁵. Reafirmando documentalmente la época de su primera grabación, encontramos un interesante artículo publicado en 1944 por la revista “Patria” titulado “La Tonada Chilena”. En él su autor bajo el seudónimo de ESSEX¹⁶, hace la siguiente referencia “El autor anónimo, ha difundido la tonada con los más variados motivos y matices. Así también, conocidos cultores de ella han enriquecido nuestra literatura folklórica. Diego Barros O., capitán de aviación entre sus numerosas y aplaudidas composiciones, es autor de la conocida tonada ‘Bajando de Puerto Aysén’ (sic), que ‘Los Cuatro Huasos’ han cantado con maestría singular”. Cabe consignar que en 1946 el mismo artículo complementado apareció también publicado en el N° 158 de Diciembre del año en referencia (Págs. 26 a 28 y 30), en la revista “En Viaje” de Ferrocarriles de Estado, firmado por Ricardo Porter de la B.

Los antecedentes consignados, contradicen lo afirmado por el articulista regional Oscar Aleuy Rojas, quien en su columna “Las huellas que nos alcanzan” publicada por el diario “El Divisadero” el día 2 de Agosto de 2001 bajo el título de “El Secreto de don Míguá”, en que él describe los hechos y la época (no cita fuentes) en que el poeta-aviador, habría conocido al teniente de Carabineros Miguel Luis Bisquert, retratado en el poema como “Don Míguá”, situándolos erróneamente en 1947.

Destacados exponentes de nuestra música nacional como la maestra Margot Loyola Palacios y los prestigiosos cantautores Patricio Manns y el tomecino-magallánico Jorge Cartes Palacios, han coincidido en señalar a “Bajando pa’ Puerto Aysén” como una de las más bellas expresiones poético-musicales que marcó un hito en la historia de la música popular chilena, al representar con singular acierto, una escena humano-paisajista que ilustra la forma de vida y las costumbres de un hasta ese entonces, desconocido rincón de Chile.

¹⁴ El Poeta Diego Barros Ortiz llegó a ser Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile (1955-1961), de cuyo Himno institucional “Camaradas” es autor, su música pertenece al compositor chileno Angel Cerutti.

¹⁵ Millas Hernán (1974: p 13)

¹⁶ Revista “Patria” N° 271, Santiago. Junio de 1944 Pág. 34

BAJANDO PA' PUERTO AYSÉN (Tonada-canción)

Letra : Diego Barros Ortiz
Música: Jorge Bernales Valdés

Tropilla de cariblancos
bajando pa' Puerto Aysén
sobre las bestias hay nieve
sobre los ponchos también...

Circula entre manos negras
el fuego de un cimarrón...
Sírvasse un sorbo don Míguá
para dentrar en calor.

Ya no hay fuego que derrita
las nieves del corazón...
Apure la tropa hermano
que empieza la cerrazón.

Tropilla como recuerdo
trotando al atardecer,
en las ancas río Cisnes
en los ojos Puerto Aysén.

Hermano la tarde hiela
y el relente apuñalear.
Más que la tarde, compadre,
son los años que flaquean.

Bendita la mocedad
pa' entibiar el corazón.
Hermano, apure las bestias...
y pásame el cimarrón

CHILOÉ Y MAGALLANES EN LA DÉCADA DEL 40

Por coincidencia, también durante la década del 40, aparecen publicados por primera vez el vals “Viejo lobo chilote”(Víctor 1943) en versión de la Orquesta de Porfirio Díaz con su solista el malogrado cantante Jorge Abril, cuyo autor fue el empresario chonchino Manuel Andrade Bórquez (1886-1953), quien al establecerse en Santiago en la década del 30, tuvo por vecino en la calle Cuevas en el barrio Avda. Matta, al destacado músico porteño don Porfirio Díaz Parra (1912-1993) a quien le entregó un poema que le dedicara a su hermano Mariano, quien había sido realmente un lobero chilote. Varias obras surgieron de la asociación autoral de estos vecinos y amigos¹⁷, entre otras debemos mencionar el corrido “Barcarola chilota” y el “Himno a Chiloé”. “Viejo lobo chilote”, más conocida como “El lobo chilote”, alcanzó gran popularidad en nuestro país gracias a la versión

realizada en 1967 por el folklorista Héctor Pavéz Casanova (1932-1975) (Odeón “Héctor Pavéz canto y guitarra LDC 36250, 1967). Por su parte, “Los Cuatro Huasos” graban también la tonada de Nicanor Molinare (1896-1957) “El Andariego”, que en una de sus estrofas y producto de la radicación de este recordado autor nacional en la ciudad de Punta Arenas durante la década del 30, hace referencia por primera vez a las ciudades de Punta Arenas y Puerto Natales. Debemos consignar que la estrofa en referencia no fue considerada en la más conocida de las versiones realizadas hasta ahora, nos referimos por cierto a la de “Los Quincheros” grabada en el sello Odeón el año 1960. Al parecer, la razón se debió al compadrazgo al que el autor hace referencia, con el Presidente Pedro Aguirre Cerda (período 1938-1941):

“En Natales fui ovejero
en Punta Arenas garzón
arriero en la cordillera
y minero en Concepción;
estuve en Talca, en Linares,
en San Carlos y en Chillán
del finao don Pedrito
yo fui amigo personal.”

En 1948, los natalinos “Hermanos Barrientos” (Marina, Carlos y Héctor, más Oscar González), quienes fueron artísticamente descubiertos por el folklorista Enrique “chilote” Campos durante una de las giras que este último realizara con su compañía a Punta Arenas en 1938, grabaron de su autoría y composición el célebre vals “Corazón de Escarcha” (Víctor 1948 900518). Debemos recordar que este característico vals, alcanzó su mayor popularidad en nuestro país en las versiones del recordado folklorista Héctor Pavéz (Odeón LDC 35232 1970) y Ángel Parra (sello Peña de los Parra-Dicap 1970).

También en la década del 40, en un año que no nos ha sido posible precisar, el actor, comediante, cineasta y cantante José Bohr (1901-1994), quien residió a comienzos del siglo pasado junto a sus padres en Magallanes, graba “Punta Arenas” junto al destacado clarinetista de origen español Rodrigo Martínez Sáez (1909-1974)¹⁸ conocido artísticamente como “Don Roy” y su orquesta fox-trot¹⁹, tema convertido hoy en el Himno de esa ciudad. En 1972 el conjunto puntarenense “Los Trianeros” realizó una muy bien lograda versión de este tema en tiempo de cumbia (Odeón LDC 36793); también en la región de Aysén existe una versión instrumental en la misma forma musical anterior, grabada el año 2002 por el Trío Río Claro “Teclado y Guitarra, ritmos y melodías para escuchar y/o bailar” (producción independiente), lo que demuestra la vigencia y popularidad del tema en nuestro extremo austral.

EL BOLERO AYSÉN

Hacia fines de la década del cuarenta, se radica en la ciudad capital de la entonces Provincia de Aysén, en virtud del traslado de su marido funcionario público, la autora y compositora oriunda de Santiago, doña Raquel Rojas Pérez viuda de Cabezón, quien impresionada por la travesía a través de los canales y la llegada a la ciudad portuaria, con su río homónimo y sus luces, crea en la soledad del cuarto del hotel porteño en el cual residía, la canción-bolero “Aysén”, la que es rápidamente acogida por la comunidad, pasando a denominarse “Bolero Aysén”. Arraigado profundamente a la idiosincrasia portoaysenina, el “Bolero Aysén” llegó a ser grabado recién en 1996, 50 años después de su creación, por el conjunto de proyección folklórica de Puerto Aysén “Afolcay”, en una producción independiente realizada por el fallecido músico-acordeonista Aldo Gómez, quien

¹⁷ Osorio Araneda, Cipriano (1985: pp 24 a 26)

¹⁸ González Juan Pablo y Rolle Claudio (2004)

¹⁹ Forma musical surgida en E.E.U.U. en los años 30 y que tuvo un gran impacto en Chile hasta la Segunda guerra mundial. Vial Correa Gonzalo “Historia de Chile en el siglo XX” ediciones LUN, Santiago 2003 Pág. 220

realizó también el año 2000, una segunda versión interpretada por la fallecida cantante portoaysenina Eliana Gatica (“Raíces y canciones de la Patagonia”, Fondart 2000). El arraigo y permanencia del “Bolero Aysén” en la XI región, sin connotación y trascendencia nacional alguna, lo cual nada tiene que ver con su incuestionable riqueza lírico-musical, lo hace a nuestro entender merecedor de ser incluido en cualquier estudio histórico-musicológico regional.²⁰

LOS AÑOS 50 Y 60: EL ÉXITO Y LA CONSOLIDACIÓN DE “BAJANDO PA’ PUERTO AYSÉN”

En 1954 la compañía discográfica RCA VICTOR, se propuso reunir nuevamente a “Los Cuatro Huasos”, logrando reeditar en 1955, 16 de los grandes éxitos del emblemático cuarteto de música tradicional chilena, es así como en el año en referencia aparece formando parte de un extended play de 45 Rpm la segunda y más conocida versión de la tonada-tradicional “Bajando pa’ Puerto Aysén, disco que con dos temas en cada faz (de ahí la denominación de extended play), incluía también los temas “Si ya mi dicha pasó”, “La palomita” y “Ay agüita de mi tierra”, todos temas recopilados por el conjunto. Poco tiempo después, siempre en 1955, sería incluida en el único LP (long play) realizado por el grupo “Tradición Chilena” (RCA VICTOR CML 2034).

A partir de entonces se comenzaron a suceder las distintas y más logradas versiones. “Los Quincheros” la graban en 1960 con Jorge Montaldo que, en nuestra opinión, ha sido uno de los más grandes solistas que ha pasado en los casi 70 años de trayectoria del conjunto; “Silvia Infantas y los Cóndores” en 1963, primero en un disco single de 45 Rpm en cuyo reverso se incluye la cueca “Coyhaique” (Odeón MSOD 3417) y luego a raíz del éxito de ventas y popularidad, el sello la incluye en un LP publicado en Septiembre del mismo año, con el título de “Bajando pa’ Puerto Aysén”(Odeón LDC – 36431)²¹; en Noviembre de 1963, en lo que fue el inicio del neofolklore uno de sus principales exponentes “Los Cuatro Cuartos”, la incluyen en su tercer disco single junto a la cueca de Segundo Zamora “Mándame a quitar la vida”(Demon SD 032).

También en 1963 el sello RCA VICTOR publica el LP “Chile a Gran Orquesta” (CML 2034) del prematuramente fallecido músico nacional Tito Ledermann, su notable versión orquestal de “Bajando pa’ Puerto Aysén”, se constituye para todos quienes vivimos en el Coyhaique de los 60, en un hermoso e inolvidable recuerdo, pues esta fue por años la característica de apertura y cierre de la más antigua de las radioemisoras regionales CD 116 Radio Patagonia Chilena de Coyhaique (fundada el 25 de Enero de 1960). Logradas también

Interior Suplemento Cancionero Odeón. Septiembre 1963. Destaca Silvia Infantas y Los Cóndores.



²⁰ El autor recibió de la autora en Septiembre de 1995, la partitura original y copia de la letra.

²¹ Suplemento Cancionero ODEON, Santiago Septiembre de 1963.

son las versiones registradas en 1969 y 1973, por el destacado cantante nacional Pedro Messonne junto a la orquesta y coro del maestro Vicente Bianchi “Chile romántico y tradicional” (RCA CML 2593-X 1969) y la del fallecido pianista nacional Jorge Carrasco (Odeón 33 MCHIX 193 1973). Mención aparte nos merece, la singular versión en tiempo de cumbia grabada en 1970 por el conjunto de música tropical fundado en 1967 “Banana 5” (“Sabor y ritmo” Polydor 2405 003 1970).

“Bajando pa’ Puerto Aysén” también ha sido grabada en el extranjero en países como España y Argentina donde el ya fallecido cantor mendocino Antonio Tormo (1913-2003), realizó una curiosa versión (“Inolvidable Antonio Tormo” Disjockey LDJ 2010-A s/f), la que al parecer habría aprendido solo audicionando la tonada-canción, transformando la tropilla de cariblancos del texto original en “tropilla de carimancos” y “hermano la tarde hiela y el rebenque apuñalea”, entendido por el referido cantor como “hermano la tarde llega y el rebenque apuñalea”.

Finalmente debemos hacer mención al extraordinario arreglo vocal en estilo barroco, realizado por el fallecido músico creador de “Los Cuatro Cuartos” y “Los Bric a Brac” Luis Enrique Urquidi (1940-1994), que grabara en 1974 junto a un grupo compuesto por ex integrantes de ambas agrupaciones, bajo el nombre de “Cota Cotan” (CBS RECORDS KJIU 0849).

Hasta el presente en Aysén han sido grabadas dos versiones de “Bajando pa’ Puerto Aysén”, la primera de ellas cantada, corresponde a la realizada en 1987 por el dúo “Los Trovadores de Aysén”, incluida en su cassette “Aysén en el corazón”(Sonotec 1987). La segunda es una notable versión instrumental realizada a mediados de los años 90 por el “Trío Pioneros” integrado por Arturo Mañao (guitarra), Miguel Peña (guitarra) y Segundo Orias (contrabajo) incluida en su cassette “Clásicos populares”, producción independiente.

Entre 1962 y 1965 se editaron varias grabaciones cuyos textos hicieron referencia a nuestro extremo austral. El cuarteto de seminaristas “Los Perales de Marga-Marga” grabaron en 1962, la tonada-villancico de Pablo Fontaine y Andrés Opazo “Navidad en Chile” (“Guitarras de Campo y Cielo” PHILIPS P630507L), en donde sus autores hacen alusión a la provincia de Aysén; en 1964 con el acompañamiento orquestal del maestro Larry Godoy, el actor y gran declamador nacional Silvio Juvesi (Julio Venegas Silva), graba el poema de nuestro gran vate regional Eusebio Ibar Schepeler (1898-1954) “Filomena del Carmen” (Chile Vol.I CRC 3018). también en 1964, el trío “Los Cóndores”(los mismos que acompañaban a Silvia Infantas) grabaron la festiva cueca de su director Hernán Arenas “Palena” (ODEON 3472 A). Un año más tarde, 1965, el conjunto “Voces de la tierra” grabaría la musicalización que la autora nacional Marina Lara hiciera de su “Camino que va a Coyhaique”²²; y el folklorista y Arquitecto Raúl de Ramón García del Postigo (1929-1984), como lo señala en su obra “Arreo en el viento”²³ motivado por la ausencia de información de manifestaciones propias de nuestro extremo austral señala “el autor ha creado un tipo de canción que piensa apropiada para sintetizar la adopción al clima de la actividad ovejera: un ritmo lento inspirado en el cansino avanzar del rebaño y uno arrebatado que simboliza su huida frente al espanto de la tempestad. Semejante molde empleado en “Sendero del Viento (“Una imagen de Chile” RCA VICTOR CML – 2277 1965) fue usado más tarde siempre en 1965, para poner música al “Agnus Dei – Cordero de Dios – en la “Misa Chilena” del mismo autor (RCA VICTOR 430.695 S 1965).

Por estimarlo de vital importancia documental, para comprender en su exacta dimensión, los alcances que tenía el desconocimiento de nuestras propias expresiones, reproducimos en su totalidad la siguiente reflexión del connotado folklorista, consignada en el capítulo -Notas- de la obra en referencia:

“Así también las costumbres de Aysén y Magallanes se califican de argentinas. Ni siquiera como comunes a nosotros y al país vecino: ¡importadas! Olvidamos que durante la primera mitad del siglo pasado Don José Miguel Carrera se paseaba con sus montoneros y sus indios por el límite sur de la Provincia de Buenos Aires. Que más allá de ella estaban los “pampas” que eran en su mayoría mapuches. Que Mendoza fue nuestra hasta pocos años antes de la Independencia y que la Patagonia lo fue hasta casi fines del siglo pasado. Que la mayor parte de los trabajadores del sur de Argentina proceden de Chiloé y que cordillera por medio con la desolación

²² Revista “El Musiquero” N° 22, Santiago Septiembre de 1965 Pág. 6

²³ De Ramón Raúl “Arreo en el Viento”, ediciones La Capilla, Santiago 1983 Págs. 129 y 131

de esas vastas extensiones dominadas por los indios florecía una cadena de ciudades fundadas durante y a principios de la Colonia. Dejemos a un lado los olvidos y preguntemos con honradez: ¿Quién ha influido a quién? Más aún que poco importa: ¡somos así!”.²⁴

La inquietud por integrar a nuestro extremo austral a la música popular chilena, también la tuvieron en la misma época los autores Sergio Sauvalle Vergara y Guillermo “Willy” Bascuñan, el primero en su álbum solista “El trovador Sergio Sauvalle” (ODEON LDC – 36207 1966), incluyó la canción “Mi Perro Ovejero”, inspirada en los arreos en las estancias magallánicas y el rol que cumple en esas tareas el noble animal. Por su parte Willy Bascuñan, en el inicio de su exitosa carrera como solista le entregó a Pedro Messone su canción “El Ovejero”, la que alcanzaría en la época, altos niveles de popularidad y ventas (“El Solitario” RCA VICTOR CML 2396 1966).

El litigio fronterizo de Palena y lo acontecido el 6 de Noviembre de 1965, en nuestra perdida Laguna del Desierto, con el asesinato del Teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, motivan primero en 1965 a pocos días de ocurrido los hechos, al cuarteto “Los Cuatro de Chile” a grabar la canción de Jacinto Rey y Ariel Arancibia “Laguna del Desierto” (“Todo el folklore” DEMON Vol 1 LPD 017 -X), como un homenaje póstumo al malogrado oficial. En 1969 el dúo “Quelentaro” por Eduardo y Gastón Guzmán incluyen en su disco “**Leña Gruesa**” el tema de su autoría “Nos quieren echar al mar” (ODEON LDC – 35160 1969), en cuyos versos los que reproducimos en parte, se reflejan los encontrados sentimientos del habitante común, frente a las controversias territoriales con el país hermano:

“Nos quieren echar al mar
yo no voy pidiendo guerra
les dimos la Patagonia
y ahora quieren Palena

Si somos como se dice
astillas de un mismo palo
y vino de un mismo jarro
¿qué pretenden los hermanos?”

AYSÉN Y LOS AÑOS 60

A fines de la década de los años 60, tuvieron origen en la ciudad de Coyhaique, hoy capital de la XI región, las primeras creaciones poético-musicales que fueron llevadas al disco, pero para situar los hechos y la época, estimamos necesario el dar una breve mirada a los medios de comunicación que por entonces gravitaban en el acontecer cultural de la región.

El primer periódico aparecido en la Provincia de Aysén fue “El Aysén” fundado en Puerto Aysén en 1929. Por su parte el primer periódico publicado en la ciudad de Coyhaique, fue “El Regional” fundado en 1942. La más antigua de las radioemisoras regionales CD 116 radio Patagonia Chilena, realizó su primera emisión el 25 de Enero de 1960; respecto a esta última, creemos de gran relevancia histórico-musicológica, dar conocer el informe acerca de la labor de la radiodifusora en sus primeros 102 días de vida, escrito por el periodista Baldo Araya Uribe (Queilen 1924-Coyhaique 2006) y publicado en el diario “El Aysén” en mayo de 1960²⁵, bajo el título de “Labor de CD 116 Radio Patagonia Chilena en 102 días de actividades ininterrumpidas”:

“En 102 días de labores han irradiado 6.120 grabaciones que incluyen música popular, selecta y clásica. Nuestra discoteca consta de 208 discos repartidos en 126 discos 45 Rpm, 20 LP de 10 pulgadas, 75 LP de 12 pulgadas y 87 corrientes de 78 Rpm, todo avaluado en \$ 768.760 totalmente aportados por el público”.

²⁴ Op. Cit.

²⁵ “El Aysén”, Coyhaique. Sábado 7 de Mayo de 1960.

También en “El Aysén” en enero de 1962²⁶ en su editorial titulado “Patagonia y Radio” el diario regional, junto con exaltar la labor de la entonces única emisora de la provincia, realiza un fervoroso llamado a los legisladores para terminar con el alto gravamen que en la época tenía la internación de receptores. Al respecto se señalaba: *“Legisladores: El alto gravamen a los receptores es un error garrafal que atenta contra la cultura que recién empieza a asomar entre nosotros y la medida afecta precisamente a aquel sector que mas necesita de estos novedosos sistemas de enseñanza: el sector campesino no debe seguir con la victrola a cuerda, escuchando hasta la eternidad su Valsecito de los Chacareros”*.

En 1965, tiene lugar en la ciudad de Coyhaique el Primer Festival artístico para interpretes aficionados titulado “Yo también soy artista”, al cual le sucedería exitosamente dos años más tarde en 1967 el recordado “En busca del éxito” (organizado por el Centro de padres y apoderados del Liceo San Felipe Benicio). El diario “El Aysén” en octubre de 1965, en una crónica titulada “Yo también soy artista discernirá premios”²⁷ consignaba lo siguiente: *“Capítulo aparte merece la actuación fuera de concurso, de un joven que cultiva la música popular gauchesca. No lo hace mal. No interpreta el jugoso y valioso folklore argentino, lamentablemente ha preferido hacerlo con el arte de más baja calidad que aquí no encaja. Por el contrario hace tanto daño como la música llorona y sin sentido de los mejicanos que aquí en nuestro medio se ha metido como la mala yerba. Que nos perdone el joven Barros (se refiere al autor y compositor balmacedino Arturo Barros Medina) y también Radio Patagonia Chilena por el tremendo daño que están haciendo: el uno con la música gauchesca y la radio con su música mejicana. Está bueno que despertemos”*

EL CORRIDO DE COYHAIQUE

Es en este escenario, dentro de una mal entendida aún “chilenización” de Aysén en la cual solo era concebible, aceptar aquellos elementos estético-musicales distintivos del denominado “Chile típico”, provenientes de la zona central, en donde surge desde un concurso efectuado en la ciudad de Coyhaique para inspirar la creación de canciones alusivas a la ciudad²⁸ el “Corrido de Coyhaique”, creación de la autoría y composición del poeta, músico y dramaturgo René Rojas López (Santiago 1917-2002), el cual durante una de sus giras por la provincia, sería entregado a “Los Hermanos Campos”, dúo integrado por los hermanos Eleodoro y Marcial Campos, oriundos de Longaví (VII región), quienes lo grabaron en 1969 (“Cuequeando con Los Hermanos Campos” RCA VICTOR CML -2762-X 1969), en el mencionado álbum se incluye también una cueca de Eleodoro Campos titulada “Chile Chico”.

El corrido se introdujo en Chile en los años cuarenta, producto de la pasión desarrollada en Chile por la música mexicana, la que introdujo la incorporación del corrido mexicano, a dúos femeninos del campo y masculinos de la ciudad y finalmente, la aparición de solistas y conjuntos chilenos especializados en los estilos mariachi y norteño²⁹. El “Corrido de Coyhaique”, no obstante su lírica exaltación del ser coyhaiquino:

“ Más coyhaiquino que el ciruelillo
y más sufrido que el coirón
llevo en el alma el río Simpson
y un ñire ardiendo en el corazón”

²⁶ “El Aysén”, Coyhaique Jueves 25 de Enero de 1962.

²⁷ “El Aysén” Coyhaique 9 de Enero de 1965.

²⁸ Información entregada por René Rojas L., en entrevista personal realizada en septiembre de 1995.

²⁹ González, Juan Pablo, información adscrita a la presentación del CD “Historia de la música popular en Chile 1920-1950” Ediciones U. Católica, Santiago 2004.

pasó inadvertido para los ayseninos. Fue a comienzos de la década de los 80, cuando el cultor regional Miguel Arcángel Peña Araneda, también conocido, por el seudónimo de Trovero Sur, lo escuchó en el burlitzer (máquina tocadiscos) de un restaurant coyhaiquino³⁰, advirtiendo su valor concurren en varias ocasiones al establecimiento para transcribir su letra y captar su línea melódica, realizando en 1984 junto al acordeonista Segundo Oria, con quien había creado el dúo “Pioneros”, la primera versión regional del tema (“Aysén del pasado al presente”, producción artesanal independiente, Coyhaique 1986), un año más tarde el dúo “Los Trovadores de Aysén” integrado por Juan Águila y Alejandro Oria, lo incluyen en su primer álbum “Aysén en el corazón” (SONOTEC 1987).

Desde entonces el tema ha alcanzado un arraigo y popularidad inimaginado por su autor, al extremo de considerarse hoy día parte del folklore musical, existiendo diversas y curiosas versiones del mismo: el osornino Guido Andrade lo incluyó en su álbum “Huaso Andrade” (“CÍRCULO CUADRADO” CC 028 -4) con el nombre de “Más coyhaiquino” atribuyéndole su autoría a Abraham Villarroel; el fallecido acordeonista regional Aldo Gómez González (1943-2001) también la grabó como solista y con el conjunto “Afolcay” con los nombres de “Coyhaiquino” y “El coyhaiquino” sin consignar autor (“Aldo y su acordeón aysenino de corazón, valeses y rancheras de la Patagonia” Puerto Aysén 1996 producción independiente). Más recientemente el trío “Los Frontereros del Sur” también lo incluyeron en su producción “Rescatando tradiciones de la Patagonia” (FONDART 2003) con el nombre de “Corrido a Coyhaique” sin consignar autor. Finalmente debemos recordar que el dúo “Pioneros”, realizó en 1994 en Santiago, gracias al apoyo de la maestra Margot Loyola Palacios, para el sello Alerce una segunda grabación de la obra, la cual formó parte de su producción “Desde mi Patagonia” ALERCE ALCE 804), el cual aparece también compilado en el CD de la misma compañía fonográfica “LA MÚSICA DE CHILE ALERCE CDAE 0255 1995).

LA TRILOGÍA DE UN AYSENINO PORFIADO

En 1969, el periodista y cantautor regional Alejandro Chocair Lemus (Coyhaique 1948), radicado por entonces en Santiago, invadido por la nostalgia, para incrementar los fondos de los Comités Departamentales de Navidad de las ciudades de Coyhaique y Puerto Aysén, realiza con esfuerzo personal, la primera de tres grabaciones fonográficas, que lo convertirían en el primer autor regional en llegar al disco. En la ya desaparecida sala Condell (casa de discos coyhaiquina de la época), es puesto a la venta el disco single titulado “Provincia de Aysén”, el cual incluyó los temas “El Coyhaiquino” y “El Aysenino”, grabados por el cantante Sergio Lillo (ex primera voz de “Los Cuatro Cuartos” y “Los Solitarios”), acompañado por el cuarteto “Las Voces de Chile Chico” integrado por Silverio Pintor Villarroel, Marcelo Núñez Tapia, Juan Castillo Vargas y Carlos Ortega Pimentel (SPX-42 45 Rpm 1969). Al año siguiente le siguió con la misma finalidad el extended play con los temas “Chile Chico, “Pola” y en el reverso dos temas titulados con los nombres de los padres del autor “Miguel Chocair” y “Graciela Lemus”, la interpretación estuvo a cargo de “Los de Chile Chico” teniendo esta vez como solista a uno de sus integrantes “Silverio” (EPX-37- 331/3RPM E.P. 1970). Finaliza esta altruista trilogía en 1971 con el Coro Polifónico de Ancud dirigido por Mario Peña Mera, quienes le graban “Coyhaique es mi canción” y “Soy aysenino ¡y que jue! (CH-EP-03 331/3-1971).

LOS TROVADORES DEL RÍO Y EL FESTIVAL FOLKLÓRICO EN LA PATAGONIA

En 1967, el fuerte influjo del neofolklore, cuyo impacto en virtud del aislamiento regional se sintió un poco más tardíamente que en el resto del país y el gran éxito en la república Argentina, de la compañía artística integrada por el pianista Ariel Ramírez, el guitarrista Eduardo Falú y el conjunto “Los Fronterizos” denominada “Coronación del Folklore”, motivó a cuatro estudiantes de distintos cursos de humanidades a crear en las aulas del Liceo Fiscal de Coyhaique (hoy Liceo Josefina Aguirre Montenegro), el cuarteto “Los Trovadores del Río” integrado por: Gustavo López Quintana, Mario Miranda Soussi, Carlos Almonacid Soto y Luis Lukachewsky. Rápidamente la noticia fue conocida por el entonces profesor de educación musical del establecimiento el balmacedino Arturo Barros Medina, quien les ofreció dirigirlos e integrarlos. Cabe recordar que Barros regresó

³⁰ Información entregada por Miguel Peña Araneda e entrevista personal realizada en Julio de 1994.

a su tierra en 1965 integrando un conjunto surgido en la Escuela experimental artística de Santiago “Los Nehueles”, aceptando posteriormente, un ofrecimiento para hacerse cargo de las horas de educación musical, en el entonces recientemente creado Liceo Fiscal (a él se le refiere la crítica de el diario “El Aysén” a la cual hicimos mención más arriba). A pocos meses de su creación, se traslada a estudiar al norte del país L. Lukachewsky, ingresando al conjunto Domingo Márquez Gómez. En 1968 y después de obtener el primer lugar en la ciudad de Ancud, se consagran en Noviembre, como los ganadores del primer Festival Nacional del Cantar Liceano, evento organizado por la Federación de Estudiantes Secundarios de Chile y cuya final se efectuó en el desaparecido gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo ubicado en la calle Echaurren de la comuna de Santiago.

Por entonces en Coyhaique, su Director Arturo Barros ya había establecido amistad con el poeta, músico y dramaturgo René Rojas López, quien había llegado a la región en la primera de sus dos destinaciones como Director de Obras Sanitarias. Ya a mediados de la década del 50 había producido un disco 45 single de edición particular con los temas de su autoría y composición “Soy de Lebu” (baion considerado en la actualidad el himno oficial de dicha ciudad) y la tonada “Pa’ Coyhaique me voy”. Rojas destacó también por la publicación en diarios locales de su poesía inspirada en personajes, paisajes y costumbres de la región. Su obra “Aysén de nieve y sangre” había obtenido en 1968 uno de los premios del Festival de Teatro aficionado, organizado por la Universidad Católica de Chile, siendo representada por la compañía de teatro coyhaiquina “Los Ñires” que creara y dirigiera Ohri Donoso. Cabe recordar además que su obra finalizaba con uno de los integrantes de la compañía entonando “Bajando Pa’ Puerto Aysén”.

Del trabajo conjunto de René Rojas L. y Arturo Barros M. (Balmaceda 1942), surgió la canción “**Mensaje**”, que en Agosto de 1969 obtendría el primer lugar en el también I Festival folklórico en la Patagonia, realizado en la ciudad de Punta Arenas. El tema fue también conocido en Magallanes como “Mensaje en la Patagonia”. Su texto evoca a los programas radiales que aún subsisten hasta el presente, destinados a entregar “mensajes” dirigidos a pobladores que continúan habitando sectores aislados y distantes de la Patagonia chilena.

MENSAJE

Letra: René Rojas López
Música: Arturo Barros Medina

Espérame un poco ¡ay vida!
que voy como el viento,
desgarrado adentro
a morir contigo.

II

En mi caballo voy,
sangran mis espuelas y me sangra el alma
voy cortando sendas de espinas y zarzas
cruzo los senderos como un latigazo
voy sudando entero aunque está nevando,
pero voy corriendo como antes lo hacía
cuando boca a boca supe por un beso
que tú me querías.

III

Llegaré a tu campo y aunque muerta estés
romperé la tierra solo con mis manos
y te besaré
espérame un poco ¡ay vida!...un poquito.

³¹ El Festival folklórico en la Patagonia fue creado en 1969 por el Club Andino de Punta Arenas con el fin de hermanar a todas las provincias que forman parte de la Patagonia, tanto de Chile como de Argentina.

Constituido desde entonces, en el himno oficial del Festival folklórico en la Patagonia y la característica musical con que todas las radios puntarenenses promueven año a año el evento, “Mensaje” registra hasta el presente las siguientes versiones:

- 1.- Los Lazos – RCA VICTOR CML – 2901-X 1971
- 2.- Patagonia 4 “Patagonia 4 canta así...” FPF –01 Pta. Arenas 1975
- 3.- Yaman S Y M Producciones SYMS 0012 Pta. Arenas 1981
- 4.- Los Trovadores de Aysén” Aysén en el Corazón” SONOTEC Coyhaique 1987
- 5.- En “Cantata Aysén... la tierra que quedó lejos” de Arturo Barros M., Coyhaique 1996
- 6.- Voces de Aysén Cd “Lejana Patagonia” Temuco 2000

Es en este escenario en donde “Los Trovadores del Río” primero y posteriormente “Los Lazos”, dan inicio al denominado “canto patagón”, forma musical de estilo libre con características líricas de corte épico-paisajistas. Recurrentes comienzan a ser desde entonces, temáticas que hablan del habitante de la Patagonia y su entorno, la soledad, las interminables distancias, la dureza y el rigor del clima y la exaltación paisajística.

De acuerdo a la modalidad establecida en las bases del I Festival folklórico en la Patagonia, “Los Trovadores del Río” debieron interpretar en la oportunidad dos temas, ambos de la autoría de René Rojas y Arturo Barros, por la belleza estética de su texto y por encontrarse aún inédito, recordamos parte de los versos de “Están de duelo los calafates”:

“Están de duelo los calafates
la flor del ñire parece sangre
en las tejuelas llora la lluvia
nadie me espera...solo una angustia”

El prematuro desaparecimiento de “Los Trovadores del Río”, quienes en un hecho sin precedentes en la historia de la música popular chilena, determinaron disolverse durante el desarrollo del austral evento en el cual resultaron triunfadores, el egreso de humanidades de tres de sus integrantes, hizo inviable la continuidad del grupo. Este hecho motivaría meses más tarde en 1970, la creación del más connotado de los grupos músico-vocales de nuestro extremo austral “Los Lazos”, quienes en sus inicios interpretaron parte importante del repertorio de sus antecesores, principalmente las musicalizaciones que su Director Arturo Barros, hiciera de los poemas de René Rojas “Están de duelo los calafates”, “No canta el arriero”, “Flor de Coyhaique” y “Mensaje”, estos tres últimos llevados por ellos por primera vez al disco en 1971.

“Los Trovadores del Río” pese a su breve trayectoria, dejaron una profunda huella entre los jóvenes ayseninos de su época, la que está representada en la creación hace más de 30 años del dúo “Los Trovadores de Aysén”, integrado por Juan Águila O. y Alejandro Oria quienes aún permanecen en actividad. También y aunque de menor trascendencia, a mediados de los años 70 existió en Coyhaique el cuarteto dirigido por el guitarrista Arturo Mañao “Los Trovadores del Sur”.

LOS LAZOS

El sexteto “Los Lazos” debutó oficialmente durante el Invierno de 1970, en una peña a beneficio que tuvo lugar en el gimnasio cubierto del grupo escolar (hoy escuela Pedro Quintana Mansilla de Coyhaique), en donde fueron presentados por primera vez, por el periodista y locutor Anselmo Verdugo Luengo, fundador del Círculo regional de la orden, con el nombre de “Voces de Tierra Brava”. Tiempo después y en busca de un nombre más breve y comercial, surgió durante un ensayo, en el local de un legendario personaje de la bohemia coyhaiquina, Carlos Muñoz (conocido como “panza negra”), el nombre de “Los Lazos”.

En sus inicios el sexteto original estuvo conformado por: Arturo Barros Medina (Director), José Vidal Ampuero, Sergio López Osorio, Francisco Javier Riveros Araya, Carlos Ziehlmann Godoy y José Arturo Chávez Saldivia. En actividad hasta el presente, durante sus 36 años de trayectoria han integrado en diferentes épocas

el conjunto: Carlos Almonacid Soto (ex integrante de “Los Trovadores del Río”), Sergio Márquez Gómez, Adrián Sepúlveda Otárola, Domingo Márquez Gómez (ex integrante de “Los Trovadores del Río”), Alfredo Real Hermosilla, Marco Antonio Rodríguez, Víctor Mansilla Cárcamo y Mauricio Morales. En la actualidad su formación la componen: Arturo Barros M. (Director), los hermanos Sergio y Domingo Márquez G.*, Víctor Mansilla C. y Mauricio Morales.

“Los Lazos” asistieron invitados en representación de la entonces provincia de Aysén al II Festival folklórico en la Patagonia, al igual que sus antecesores, a través de los contactos radiales del locutor Joaquín Real Hermosilla.

En el evento realizado en Octubre de 1970 (debido a las elecciones presidenciales) se alzaron en la oportunidad, como el mejor conjunto aficionado del certamen, cabe consignar que en la segunda versión, fueron tres las modalidades de premiación, canción inédita (solo para autores profesionales representantes de sellos fonográficos de Chile y Argentina, mejor conjunto aficionado y profesional y artistas más populares. El primer lugar en canción inédita lo obtuvo el cantautor argentino Daniel Toro en coautoría con Alberto Frontero, con el tema “Ternura de mi vida”, el premio al mejor conjunto profesional fue para “Los Patricios” y al conjunto más popular, recayó en los puntarenenses “Los del Ocaso”. La presencia en el festival de importantes ejecutivos de compañías grabadoras nacionales, entre ellos el pianista Roberto Inglés a la sazón Director Artístico del sello RCA VICTOR, significó para “Los Lazos” la obtención adicional de un contrato como artistas exclusivos del referido sello, publicándose en Febrero de 1971 su primer disco single 45 Rpm con los temas “Mensaje” y la tonada tradicional “La calle”, al cual le seguiría posteriormente en Julio del mismo año su segundo single con los temas “Rosa Negra”, poema del periodista Santiago Pavlovic (el mismo de “Informe Especial”) musicalizado por Arturo Barros y el taquirari de Tarateño Rojas “Melinda” (RCA VICTOR 95-2699- 1971).



* N del E.: Domingo Márquez Gómez falleció en Coyhaique, en marzo de 2008. Sus restos fueron acompañados por una multitud y sepultados en el Cementerio Municipal de la ciudad.

La creciente popularidad del conjunto, motivaría al sello a publicar en octubre del mismo año el que sería el primer larga duración del conjunto titulado “Los Lazos” (RCA VICTOR CML- 2901-X 1971), cuyo éxito de ventas les permitió la obtención del Disco de Plata RCA. La presentación del álbum estuvo a cargo del periodista de TVN Santiago Pavlovic, quien en la época hiciera su práctica profesional en Radio Patagonia Chilena de Coyhaique. Pavlovic escribió: *“Un vasto territorio bordado a martillazos. Con senos de fuego verde, rojinegras venas y largos tajos de tembloroso azul. Con el sol quebrándose en Mano Negra, potro desbocado sobre congeladas llanuras, espolvoreando los callados bosques y durmiendo un sueño breve entre los canales. A este mundo de horizontes anchurosos llegaron al despuntar el siglo puñados de chilenos con los ojos teñidos de esperanzas y manos duras que cada vez se hicieron más duras al contacto de Aysén. Pueblo de caminantes para este hogar sin caminos...Tierra de hombres sudados de infortunios, donde la mujer aunque tenga muchos nombres siempre ha de llamarse Soledad ...Todo es nuevo y simple y hermoso y trágico como la nieve, el bagual escondido en la montaña, el vientre redondo de la amada, el certero balazo, las Casas Brujas en las praderas de la Sociedad, los colonos guerrilleros de Chile Chico...Y jugar un truco picaresco mientras el rebaño hace flamear la pampa y escupir ¡chileno mierda! Si alguien se equivoca en nuestro acento, el facón, las botas de fuelle y las bombachas de carbón...A esta región sin transparencias, de “nieve y sangre”, parida a golpes de hacha, estrellada de mañanas pertenecen “LOS LAZOS”. A ella Arturo Barros, su Director, hijo de un poblador instalado contra el viento y el hielo de Balmaceda, junto a la frontera. “LOS LAZOS” son los herederos de “Los Trovadores del Río”, el primer conjunto organizado por Barros en la provincia, ganador del I Festival folklórico en la Patagonia, en 1969, con una de las más bellas canciones chilenas, “MENSAJE”, incluida también en este álbum. Es breve la trayectoria artística de “LOS LAZOS” pero su calidad ha derrotado el anonimato. Este su primer Larga Duración, junto con mostrarnos la naciente canción popular de Aysén que recibe aportes del folklore chileno y argentino nos presenta la excelente calidad interpretativa de sus integrantes y el alto nivel alcanzado por los arreglos de temas tradicionales del folklore latinoamericano. Indudablemente, “LOS LAZOS” constituyen en este momento una de las más vigorosas y originales expresiones del cantar popular chileno. Ello, sin estridencias, sin publicidad, con la sobriedad característica de Aysén, donde “LOS LAZOS” siguen trabajando...”*

El impacto originado por la aparición de las primeras grabaciones de “Los Lazos” y el gran desconocimiento que entonces existía en el Norte de nuestro país acerca de la región de Aysén, dio lugar a sugerentes títulos y especulaciones en notas y entrevistas aparecidas en revistas especializadas. “LOS LAZOS dieron vida a un Aysén Folklórico” titulaba la periodista Sylvia Ríos en revista Telecran³², en donde se señalaba: *“El conjunto Los Lazos se motivó por un resentimiento, si así puede llamársele a un gesto quijotesco, les dolía que el folklore chileno llegara oficialmente hasta Chiloé en consecuencia que ellos, de la provincia de Aysén, sabían perfectamente que por allá también existían movimientos artísticos”*

La misma publicación³³ en su N° 79 en la sección “Discos” señalaba: *“SORPRENDENTE CALIDAD ofrecen LOS LAZOS en su disco-debut. Títulos: “Mensaje” y “La Calle”. El grupo austral es dirigido por Arturo Barros, quien fuera integrante del famoso conjunto argentino Los Fronterizos. Anuncian nuevo single y LP en Abril”*. Por cierto la calidad de ex integrante del afamado conjunto argentino de Arturo Barros nunca existió y es una muestra irrefutable de que el desconocimiento de Aysén por entonces, daba para todo tipo de especulaciones.

En 1971, a pocos días de aparecer el primer álbum del conjunto, la revista especializada El Musiquero³⁴ publicó una entrevista al grupo bajo el título de “Folklore en la Patagonia LOS LAZOS, búsqueda del verdadero Mensaje”. En ella su director Arturo Barros señalaba lo siguiente: *“Siempre consideré que en Chile se ha*

³² Ríos Sylvia (1971: p 49)

³³ Telecran N° 79 “Discos” (1971: p 45)

³⁴ El Musiquero año VIII N° 145 (1971)

hablado mucho de folklore, pero solamente hasta Chiloé. No hay un cancionero folklórico propio de la Patagonia. Nuestra provincia de Aysén está postergada, quizás aislada culturalmente por su condición geográfica. Siempre se habla del sur hasta Puerto Montt, y de ahí se saltan a Punta Arenas. No hay promoción de esa zona. Solamente se habla de ella cuando ha nevado mucho, o cuando se produce alguna tragedia. Nosotros queremos mostrar algo más, decir que allí hay bellos paisajes, hay una región turística, que hay vida...”

La naciente trayectoria de “Los Lazos” alcanzaría su momento culmine al lograr en 1972 el Primer lugar en el género folklórico, en el XIII Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, con la tonada de Sergio Fernando Pavéz Gaete y Ariel Arancibia (Q.E.P.D.) “Viejo Puente”.

Los Lazos fueron incuestionablemente los precursores del canto patagón y quienes con la fuerza y agresividad natural de sus voces, demostraron la recia personalidad del hombre de la Patagonia, forjando de esta forma un lugar imperecedero para el canto y la poesía de Aysén y el extremo austral, en la historia de la música popular chilena.

CONCLUSIÓN

Esta ha sido una breve mirada a la génesis histórica de las primeras manifestaciones poético-musicales, inspiradas en la XI región de Aysén y el Chile austral, ejemplos que como en el caso de la tonada-canción “**Bajando pa’ Puerto Aysén**”, cruzaron importantes movimientos y épocas de la historia de la música popular chilena, como lo fueron la música típica o tradicional y el neofolklore. Textos y propuestas que estuvieron también caracterizadas por temáticas sociales e histórico-contingentes. Luego hacia finales de los años 60 y a inicios de los 70, comienzan en Aysén a proyectarse letras y melodías escritas y compuestas “desde adentro”.

Desde 1972 en adelante, la historia siguió inexorablemente escribiéndose. En los años 90 comenzaron a proyectarse las manifestaciones folklórico-musicales distintivas de nuestra cultura tradicional, con orgullo y satisfacción hoy crecen y se proyectan a lo largo de nuestro país expresiones musicales y coreográficas regionales, a todo ello nos referiremos en la segunda parte (1972-2006) de esta entrega.

BIBLIOGRAFIA

ARAYA, Baldo (1979) *Crónicas de Coyhaique en sus bodas de oro*. Imprenta Salesianos, Santiago.

(1991) *Aysén Siglo XXI*. Imprenta Carabineros, Santiago.

ASTICA, Juan et al (1997) *Los Discos 78 en la Música Popular Chilena*. Fondart, Santiago.

CARRASCO, García Julio (1965) Los Siete Cuatro Huasos. *El Musiquero* N° 18 Santiago, Julio.

DE RAMÓN, Raúl (1983) *Arreo en el Viento*. Ediciones La Capilla, Santiago.

GALINDO, Leonel (2001) *Aysén, Voces y Costumbres*. Orígenes, 2ª edición, Santiago.

GONZÁLEZ, Juan Pablo (1994) *Clásicos de la Música Popular Chilena 1900-1960*. Ediciones U. Católica, Santiago.

GONZÁLEZ, Juan Pablo y Claudio ROLLE (2004) *Historia Social de la Música Popular en Chile 1890-1950*. Ediciones U. Católica, Santiago.

IBAR, Jorge (1973) *Aysén, hombres y naturaleza*. Imprenta de la Armada, Valparaíso.

MILLAS, Hernán (1974) Trasluz Barros Ortiz: Las Islas en el Cielo. *Ercilla* N° 2018, Santiago 3 de Abril.

ORTIZ BARRÍA, Ricardo (2005) La Canción Tradicional Popular Chilena. En *40 años Ballet folklórico USACH*, Santiago, Agosto.

_____ (2003) *La Ranchera, danza tradicional de Aysén y la Patagonia*. Autoedición, Fondart.

_____ (1992) Historia del Festival Folklórico en la Patagonia. Revista *Chile Ríe y Canta* N° 4 Santiago, Julio-Agosto.

OSORIO, Cipriano (1965) Historia de Chiloé. “Tres personajes y una canción”. *Cultura de y desde Chiloé* N° 3, primer semestre, Castro.

RÍOS, Sylvia (1971) LOS LAZOS dieron vida a un Aysén folklórico. *Telecran* año I N° 79, Santiago.

VIAL CORREA, Gonzalo (2003) *Historia de Chile en el siglo XX*. Ediciones LUN (Las Últimas Noticias), Santiago.

MONSEÑOR ABRAHAN AGUILERA Y EL SERVICIO RELIGIOSO PERMANENTE EN AYSÉN¹

Enrique Martínez Saavedra
Profesor de estado en Historia y Geografía.
Docente Liceo Josefina Aguirre Montenegro

El poblamiento de Aysén se inició en los albores del siglo XX, dicho espacio físico fue considerado legalmente un territorio de la República a partir de 1927, pero la Parroquia fue erigida en 1934 por el obispo de San Carlos de Ancud Mons. Ramón Munita Eyzaguirre.

A partir de lo anterior surgen muchas interrogantes: ¿Por qué la fundación de la Parroquia demoró tanto?, ¿qué pasó con la atención espiritual de dicha población en el intertanto?, los primeros pobladores del Territorio ¿practicaban alguna religión?, durante todo el tiempo que no hubo parroquia ¿quién los atendió, vinieron sacerdotes al territorio?, de ser la respuesta positiva ¿qué persona los envió?, etc.

La fundación de la parroquia y por ende el establecimiento del servicio religioso permanente fue bastante tardía, por ello surge la duda, ¿sucedió lo mismo en las otras capitales regionales? cuyas fundaciones datan del siglo XIX. No se considera Castro y otras ciudades como Osorno y Valdivia dado que ello sucedió en el periodo colonial, es decir fueron realizadas por representantes de la Corona, la cual en virtud del derecho de Patronato le daba especial importancia al establecimiento del servicio religioso: junto con fundar las ciudades se proveía la atención religiosa permanente en forma inmediata.

Una de las fundaciones de siglo XIX corresponde al Fuerte Bulnes en 1843, cuya población será trasladada a Punta Arenas pocos años después. La población del estrecho de Magallanes a contar del año siguiente tuvo asistencia religiosa de parte de los franciscanos enviados por los obispos de Ancud, a cuya jurisdicción pertenecía el territorio comprendido desde el río Imperial al Cabo de Hornos (desde la Araucanía a la región de Magallanes). Situación que se mantuvo hasta 1883 cuando fue erigida la Prefectura Apostólica de la Patagonia Meridional y Tierra del Fuego a cargo de la atención religiosa la congregación Salesiana, siendo el primer Prefecto Apostólico Mons. José Fagnano Vero, quien asumió como tal en 1887.

En Puerto Montt, la otra fundación del siglo XIX, que data de 1853, sucedió algo parecido, pues en 1854, al año siguiente se atendía espiritualmente a los católicos desde la parroquia de Calbuco. Poco después se erigió en viceparroquia y en 1862 se hicieron cargo los padres de la Compañía de Jesús a solicitud del obispo de Ancud Francisco de Paula Solar, ofm (1857-1882).

De lo expuesto se evidencia que la situación de las dos capitales de las regiones limítrofes fue distinta a la que vivió Aysén, el servicio religioso permanente nació casi en forma paralela a la fundación de las localidades señaladas.

AYSÉN A COMIENZOS DEL SIGLO XX

El sector central de Aysén fue entregado en 1903 a una compañía ganadera, la Sociedad Industrial de Aysén, SIA, la cual trató por todos los medios de mantener el monopolio de la ocupación, aunque sin resultados positivos, pues en la segunda década de dicho siglo se inició el ingreso por parte de colonos espontáneos y sus familias, los cuales llegaron en forma organizada o bien individual. En el primer caso debemos destacar a los colonos establecidos en Lago Frío, valle Simpson; en el segundo caso se encuentran los establecidos en diversos sectores de la región.

¹ El presente trabajo ha sido posible gracias al apoyo de Mons. Luis Infanti de la Mora o.s.m., Obispo Vicario Apostólico de Aysén; a la gentileza del padre Vladimiro Memo L, osm, por permitirme utilizar documentos que él posee, vayan para ellos mis más sinceros agradecimientos. De igual manera debo reconocer la cordial atención y confianza depositada por Mons. Juan M. Agurto osm. Obispo de San Carlos de Ancud y personas que le acompañan en su labor pastoral.

La SIA más las otras dos sociedades ganaderas que existieron en Aysén, la Explotadora del Baker y Río Cisnes, en un comienzo contrataron trabajadores sin sus familias. El primer administrador de la SIA, Mr. Dun señalaba que dos cosas no se podían aceptar: vino y mujeres. Lo último involucraba separar las familias de los trabajadores contratados², al no permitirles venir en compañía de sus mujeres; en el caso de la segunda sociedad ganadera, según lo sabido, en el año 1906 murieron en Bajo Pisagua solamente hombres en una cantidad que supera los 60.

En un comienzo las pocas familias que llegaron fueron las de los pobladores que ingresaron por el lado oriental de Aysén. No está demás señalar que cualquier sentimiento religioso y sus prácticas se fortalecen al interior del hogar y difícilmente ello sucede en torno a un grupo de personas que pocos vínculos tiene entre sí. Estos pobladores provenían del centro-sur de Chile, desde la región del Maule a Los Lagos, lugares de los cuales debieron emigrar en búsqueda de una mejor situación al lado oriental de los Andes, proceso que se inicia alrededor de 1884, después de la Guerra del Pacífico. En dicho país permanecerán años, en algunos casos hasta décadas, pero como la problemática limítrofe se hizo presente, las autoridades argentinas prefirieron a sus connacionales o extranjeros para poblar los lugares fronterizos por ellos ocupados, en consecuencia los chilenos debían nacionalizarse o emigrar. Debido a lo anterior un grupo se desplazó al sur para reingresar nuevamente a Chile, dando con ello inicio al poblamiento de las tierras ayseninas.

Estos chilenos repatriados eran en su mayoría católicos, de hecho el censo de 1930 señala que el 96,7 de los establecidos en Aysén declararon pertenecer a dicha religión. Es necesario consignar que ellos fueron víctimas del abandono espiritual, pues por los territorios por donde se desplazaron no había atención religiosa permanente, especialmente en el Chubut, salvo las visitas esporádicas de misioneros salesianos que se internaban desde la costa al sector occidental de dicho Territorio. En dicha labor misionera más de algún colono chileno colaboró con dichos sacerdotes en su trabajo espiritual.

En efecto, en el año 1895 el misionero salesiano del Chubut p. Bernardo Vacchina señala en su informe, elaborado después de recorrer el sector cordillerano de dicho territorio, que además de administrar bautizos, confirmaciones, confesiones, comuniones, matrimonios, etc., “...*He instruido a tres colonos chilenos para que puedan administrar el bautismo en regiones donde muy rara vez, por no decir nunca, ven un sacerdote católico*”.

Estos pobladores tuvieron tensas relaciones con las sociedades ganaderas, las cuales no los querían cerca de sus campos, llegándose a situaciones de enfrentamiento como sucedió en Chile Chico a causa que dichos colonos se establecieron en campos que consideraban orejanos, pero en los cuales otros intereses habían puesto sus ojos y de la aparente desinformación en que se encontraban las autoridades nacionales en relación a la ocupación realizada por estos colonos espontáneos.

A pesar del abandono espiritual al cual hemos aludido, según el testimonio del primer gran misionero contemporáneo de Aysén, p. Guillermo Weisser, la actitud de la población cuando llegó fue de respeto frente a su persona y los oficios religiosos que él realizó, por lo tanto el respeto enseñado por los mayores se mantenía a pesar que muchos de los establecidos en Aysén en 1928 hacía años que no tenían un contacto directo con misioneros. El mismo sacerdote reconoce que la apatía y el abandono de las prácticas religiosas eran muy grandes.

OTROS ASPECTOS DE LA SITUACIÓN RELIGIOSA DE LOS HABITANTES DE AYSÉN

Apoyándonos en los documentos enviados a Ancud por el p. Weisser y en los resultados del censo del año 30 se puede realizar un panorama de la situación religiosa de la población de Aysén. La existencia de otros

²Al respecto Dun señala: “... *pues había dos cosas que yo objetaba para una obra como aquella -realizar el camino de Aysén al interior-, donde no teníamos comodidades e incluso destino fijo. Y ellas eran vino y mujeres. Sin estos dos elementos nunca he visto un grupo más apacible que nuestro trabajador nativo; bueno, enojos naturales y disputas eran frecuentes, pero las peleas eran prácticamente desconocidas entre ellos. Las mujeres estaban fuera de lugar donde no habían piezas independientes para vivir y muy frecuentemente era necesario dormir a la intemperie o en grandes barracas o bajo lonas y estábamos continuamente en movimiento*”. Millar Soto, Sergio: La conquista de Aysén II. Juan Dun Walker, Memorias de colonización (p 29)

grupos religiosos pudo haber creado problemas entre ellos y los primeros misioneros, pero al parecer ello no fue así.

En el Territorio como ya se señaló, la población era en su mayoría católica, pero también existían minorías religiosas, entre las cuales destacan la existencia de seguidores de las iglesias reformadas, ya sea protestantes o evangélicos, los cuales eran 186 de un volumen de 9.711 habitantes, de ellos 144 eran protestantes los cuales se ubicaban principalmente en la subdelegación de Aysén (63 en total), a su vez del total señalado 127 eran hombres y 59 mujeres. Entre los primeros se contaban los administradores británicos de la SIA, que no desarrollaron una actividad de tipo misionera entre los trabajadores que estaban a su cargo. Los evangélicos de Aysén tendrán que esperar la llegada del misionero Bucher para que años después se inicie la propagación de su fe.

Otra minoría la constituían los sirios y libaneses que se establecieron a contar de la segunda década del siglo XX. Muchos de ellos eran de religión drusa, minoría que se define musulmana. El mencionado censo indica que en la subdelegación de Aysén existían 17 “mahometanos” y 1 en el lago Buenos Aires, nombre con el cual se conoció hasta el año 1959 al lago General Carrera. Los pertenecientes a este grupo religioso se dedicaron principalmente el comercio y otras labores y no influyeron en la religiosidad de los pobladores, además sus hijos no mantuvieron las creencias de sus mayores, en consecuencia no efectuaron una labor proselitista.

El ingeniero José Manuel Pomar, quien en 1920, enviado por el gobierno recorrió el valle Simpson y parte de los terrenos de la SIA, menciona la existencia de un sirio maronita en el sector sur del valle Simpson: Antonio Arida, sin entregarnos mayores detalles de él y de otras personas que participaran de dicha fe. Si se analiza quienes son los maronitas se concluye que es un grupo católico oriental que esta en comunión con Roma, por lo tanto la relación de ellos con los católicos romanos no podría haberse visto afectada, pues pertenecen al mismo rebaño.

Es interesante rescatar que en 1929 el obispo de Ancud, Mons. Aguilera, procuró la visita a su diócesis y en especial para Aysén, de fray Alfonso Dante del Cristóforo, el cual había llegado de Tierra Santa y sería especialmente bienvenido por los orientales o libaneses de Aysén, según lo expresa el prelado en carta dirigida al provincial de los franciscanos en Chile, p. Luis Orellana. Desafortunadamente este esfuerzo del obispo no fructificó. Lo anterior es un importante testimonio que confirma la existencia de un número significativo de católicos entre los libaneses establecidos en Aysén.

En conclusión existían minorías religiosas, pero ellas no influyeron mayormente en la religiosidad del grueso de la población, la cual era poco practicante de su fe católica producto del abandono en el cual se encontraba.

¿EL PRIMER MISIONERO?

El ingeniero Pomar señala en su obra que poco antes que él un tal “Fray José Luis de Persia” recorrió el sector del valle Simpson bautizando pobladores. Este podría ser considerado el primer misionero contemporáneo de Aysén, pero el p. Weisser señala, en su informe al Obispo Abraham Aguilera, que ocho años antes que él un falso sacerdote, llamado padre o “Pedro Juan Joaquín” (sic), de origen sirio había recorrido gran parte de valle Simpson, Ibáñez y Chile Chico. Si este personaje era un sacerdote argentino e ingresó desde dicho país podríamos considerarle un auténtico misionero, de lo contrario se puede pensar junto al P. Weisser que “tenía de sacerdote tan solo la sotana”. No existen registros de tal religioso en el archivo de Ancud, a ello debemos agregar que Weisser, un buen conocedor del clero del sur de Chile, no le ubica.

Los primeros misioneros reconocidos por el Obispado de Ancud son el padre José Nicolay y Estanislao Bórquez, en relación al primero se acepta que llegó a Puerto Aysén en 1920 y el segundo se puede constatar con el Libro I de Matrimonios que estuvo en 1927. Cuando se ordena a Weisser abrir los libros parroquiales, en septiembre de 1928, se le indica que debe registrar el fruto de la labor misionera de los señalados padres, sin mencionar al “padre José Luis de Persia”.

ABRAHÁN AGUILERA BRAVO, OBISPO SALESIANO DE SAN CARLOS DE ANCUD

Él fue el responsable de la llegada del padre Weisser a las tierras ayseninas en 1928 y ordenó al mismo sacerdote abrir los libros parroquiales. También realizó los primeros esfuerzos conocidos con el fin de atender espiritualmente a los pobladores de Aysén.

Nació en la región metropolitana en 1885. A temprana edad decidió ingresar a los salesianos con los cuales desarrollaba sus estudios en Santiago. Una vez en dicha congregación fue enviado a Europa donde obtuvo doctorados en Teología y Derecho, regresó a Chile en 1909. A los pocos años, en 1917, fue nombrado Obispo y Vicario Apostólico de Magallanes. Allí permanecerá hasta ser elevado a dignidad de Obispo de la diócesis de San Carlos de Ancud, una de las más antiguas de Chile, de la cual se hará cargo en 1925.

Con su traslado, la diócesis “más pobre de Chile”, en palabras de Mons. Aguilera, inició una serie de visitas pastorales que le permitirán darse cuenta de la realidad de Chiloé en el plano espiritual y material. En el archipiélago continuó siendo el mismo pastor que había logrado el cariño de los magallánicos, es decir un sacerdote sencillo, que se alejaba de las comodidades y que no omitía sacrificios con tal de llevar la palabra de Dios hasta los más apartados confines de su diócesis.

En agosto del 1928 autorizó al p. Weisser para realizar una gira apostólica al recién fundado Territorio de Aysén y en forma paralela se contactó con el intendente don Luis Marchant González, a la fecha coronel de carabineros del ejército, recientemente nombrado por el presidente Carlos Ibáñez del Campo.

Con el envío del p. Weisser el obispo Aguilera pretendía obtener información de primera mano acerca de la realidad aysenina, la cual, según lo solicitado no solamente debería abarcar lo religioso sino también otros aspectos: demográficos, climáticos, costumbres, etc. Otro objetivo del viaje era conseguir un sitio donde establecer la parroquia y recursos monetarios para la construcción del edificio adecuado y de una casa para el sacerdote, para lo cual esperaba contar con el apoyo de las autoridades locales y nacionales. La situación de la diócesis de Ancud era mala, además una serie de incendios, entre los que se contaba la del palacio arzobispal, hacía más difícil la situación.

Marchant era católico por lo cual apoyó la llegada de misioneros y solicitó el establecimiento de la parroquia entendiendo que su fundación era una expresión de la “cruzada de civilización y progreso” en la cual estaba empeñado el gobierno central. A su vez mons. Aguilera coincidía con él en la importancia del establecimiento de la parroquia, más aún la consideraba su obligación como obispo chileno, pero señaló siempre que ello no era posible por razones de tipo económicas. Mientras tanto, al no poder establecer el servicio religioso permanente, se comprometía a enviar misioneros con el fin de atender en parte las necesidades espirituales de los habitantes de Aysén.

Es el Obispo Aguilera, de acuerdo a los documentos estudiados, el primero en ocuparse de la atención religiosa de Aysén, queda la duda por qué no sucedió antes con los obispos Ramón Ángel Jara, Pedro Armengol Valenzuela y Antonio Castro Álvarez, los cuales estuvieron a la cabeza de la diócesis ancuditana desde los años 1898 hasta 1924, mientras paralelamente se desarrollaba el inicio de la colonización de Aysén.

Respuesta a la duda anterior no tenemos, lo que sí podemos señalar es que tal vez se consideraba que este espacio físico le correspondía como un coto reservado a las sociedades ganaderas y por lo tanto en dichas tierras nada se podía hacer; tal vez la información que se tenía en Ancud, a comienzos del siglo XX, era la que señaló el p. Weisser en su informe de febrero de 1928: “*El Territorio de Aysen (Sic) hasta hace poco era una región casi ignorada por completo del resto de Chile. Se sabía que existían dos o tres sociedades ganaderas, unos cuantos pobladores llegados al caso y nada más. En lo civil dependía parte de la provincia de Llanquihue, parte del Territorio de Magallanes, pero sólo nominalmente...*”³. Aysén inició su desarrollo sin autoridades con poder efectivo hasta el año 1928, situación muy diferente a las analizadas en Punta Arenas y Puerto Montt donde hubo representantes del poder central desde el comienzo. Nada pudo realizar el subdelegado Sandalio Bórquez O. cuando sucedió la “Guerra de Chile Chico”.

³ P. Guillermo Weisser “A través del Territorio de Aysén. Notas de Viaje” Pág. 5

La presión en pro de la fundación de la parroquia se inició en 1928 y va a continuar en los siguientes años. Distintas serán las personas que lo solicitarán: el intendente Marchant, el secretario e intendente subrogante Don Roberto Butrón, damas de la sociedad puertoesenina, entre las que se contaban las esposas del intendente y la del secretario de dicha institución, etc. A todas ellas Mons. Aguilera les respondía exponiéndoles los problemas y las gestiones que él realizaba para conseguir el objetivo: contactos con el Presidente de la República, el Ministro de Hacienda, el Director de Obras Públicas, la Sociedad Industrial del Aysén, el Director del Centro Apostólico de Santiago, etc. Como no era posible el establecimiento físico de la Parroquia, Mons. realizó numerosas gestiones y estableció las primeras instituciones católicas: creó la Liga de Damas Católicas de Aysén, estableció la institución de los fiscales y lo más importante, realizó numerosos contactos con el fin de lograr la visita de misioneros, también consiguió planos para la construcción de la parroquia, calculó el presupuesto, entre otras muchas actividades.



Catedral de Ancud. Iglesia madre de la Diócesis de San Carlos de Ancud, de la cual formó parte el antiguo Territorio de Aysén, comprendido entre los paralelos 42 y 47. Construida durante el gobierno episcopal de Monseñor Ramón Ángel Jara (1898-1909), demolida a consecuencia de los graves daños sufridos por el terremoto de 1960. Postal obtenida gracias a la gentileza de la Sra. Isabel Pérez Caro. Restaurada por la profesora Ubaldina Jara Sanhueza (Q. E. P. D.)

GUILLERMO WEISSER HISTCHFELD, MISIONERO DE AYSÉN

En varias oportunidades se ha nombrado al p. Weisser, quien por su actuación se transformó en el principal misionero que tuvo Aysén en el periodo previo a la llegada de los Siervos de María.

Nació en Quilanto en 1881. Hijo de una familia de inmigrantes alemanes. Se formó en el Seminario de Ancud. Fue ordenado sacerdote por Mons. Ramón Ángel Jara Ruz en 1906.

Como se ha indicado fue enviado a misionar al recién creado Territorio de Aysén, en septiembre de 1928, lugar en el cual permanecerá hasta febrero del año siguiente. Durante su estadía recorrió los lugares más importantes de Aysén que pertenecían a su diócesis (hasta el paralelo 47, al sur le pertenecía eclesiásticamente a los padres salesianos de Magallanes).

Inició su viaje en Puerto Aysén, de ahí se dirigió a las casas de la Estancia Coyhaique, principales dependencias de la SIA, de dicho lugar pasó por el valle Simpson, Balmaceda, Ibáñez, Chile Chico; su regreso lo realizó al igual que la ida por territorio argentino para volver nuevamente a Ibáñez, Valle Simpson y desde las casas de la Estancia Coyhaique se dirigió a Cisnes, Río Grande (Futaleufú) y Corcovado (Palena).

Tal vez desde los tiempos de Steffen nadie había recorrido tanto el territorio, pero con la diferencia que lo hacía de una sola vez. Su viaje lo hizo con innumerables dificultades, debemos recordar que no existían caminos ni medios de transporte adecuados para tan largos y agotadores viajes, todo debía hacerse a caballo y por sendas que apenas se notaban, como no existían puentes los ríos debían ser vadeados en varias oportunidades con grave riesgo para la vida de las personas. Si a todo lo anterior sumamos los problemas meteorológicos, el sólo hecho de haber recorrido todo lo que eclesiásticamente correspondía al obispado de Ancud merece nuestro recuerdo y gratitud. Pero él era un misionero y por lo tanto se esmeró por atender las necesidades espirituales de la población para lo cual bautizó, confirmó, realizó matrimonios, y dio varias misiones de distinta duración a los pobladores ayseninos.

A su regreso a Ancud entregó un informe de 28 páginas dactilografiado a su prelado, en el cual relata parte de los pormenores de su viaje y de su labor misionera. Dicho documento dejó enteramente conforme a Mons. Aguilera por lo cual el obispo destacará su trabajo pastoral realizado en el Territorio.

En 1933 vendrá por segunda vez permaneciendo poco menos de un mes, aproximadamente del 4 al 27 de enero. Producto de los nuevos informes del p. Weisser Aysén será visitado por un carmelita descalzo en los meses siguientes.

En 1934 oportunidad en que el nuevo obispo de Ancud, Mons. Ramón Munita Eyzaguirre decide hacer una visita inspectiva al Territorio, el p. Weisser le acompaña. Posteriormente será el primer párroco cuando se erija la Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús en 1934 ocupando dicho cargo hasta 1937, posteriormente será trasladado a Maullín. Hasta el año 1940 desarrolló su labor pastoral en la diócesis de San Carlos de Ancud y posteriormente quedará incardinado en la diócesis de Puerto Montt. Falleció en 1966.

FELIPE DE JESÚS, UN FRANCISCANO EN AYSÉN

Mons. Aguilera trató de atender las necesidades espirituales de Aysén, por esto se contactó con órdenes y congregaciones con el fin de conseguir religiosos y sacerdotes para dicho fin. Algunos de los contactos realizados los hizo con los franciscanos de Castro y Santiago.

En 1928, realizó la primera gestión con los franciscanos para que el padre Ángel Subiabre, provincial de San Francisco de Castro, misionara en Aysén. A dicho sacerdote se le confirió, por medio del Decreto N° 1643, las facultades ministeriales para su labor evangelizadora. No hay documentos que confirmen la presencia de dicho religioso por estas tierras.

Con Santiago se comunicó en 1929 con el fin de conseguir que el padre Alfonso Dante del Cristóforo, el cual, según la información que se manejaba en la diócesis de Ancud, estaba recién llegado de Palestina, realizara una visita a los libaneses de su diócesis, especialmente a los de Aysén. Dado que no se ha encontrado documentos pareciera ser que no tuvo éxito.

Un nuevo contacto fue llevado a cabo en 1930 con resultados positivos, el p. Felipe de Jesús Oyarzún misionó en estas tierras entre el 12 y el 26 de septiembre de ese año. Bautizos, matrimonios y la realización de un día eucarístico en adhesión al V Congreso Eucarístico Nacional fue parte del producto de esta visita. La autoridad política y la eclesiástica quedaron ampliamente satisfechas con el trabajo realizado por el sacerdote franciscano. Así lo expresaron tanto el intendente Marchant a Mons. Aguilera como éste último al provincial franciscano de Castro.

En 1931 nuevos intentos por conseguir la visita del mismo sacerdote no tuvieron el resultado esperado. El p. Felipe de Jesús no pudo viajar a la Trapananda. Al año siguiente igual cosa sucedió. Los franciscanos no volverán a estar presentes en la evangelización inicial de Aysén.

El año 1932 se formaron muchas expectativas en torno a la posible visita del padre Felipe de Jesús. Si bien no estaba Marchant de Intendente (los sucesos del año 1932, crisis económica y política le llevaron a renunciar), un grupo de laicos entre los cuales destacaba don Félix Echeverría Larraín pusieron todos sus esfuerzos para recibir y atenderlo tanto en Puerto Aysén como en Baquedano, pero ello no ocurrió. Mons. Aguilera en forma inmediata intentó conseguir el apoyo de otros religiosos, los carmelitas descalzos.

DIOCESANOS EN AYSÉN Y OTROS ESFUERZOS EN PRO DE LA ATENCIÓN DE LOS CATÓLICOS

En forma particular algunos sacerdotes diocesanos recorrieron Aysén y realizaron su aporte a la evangelización, la que si bien fue puntual no por ello es despreciable, al contrario, cada vez que a la curia ancudítana eran solicitadas las licencias ministeriales para misionar en Aysén ellas eran concedidas. Lo anterior sucedió con tres sacerdotes: Luis Urzúa, Germán Bravo y Jaime Planells los cuales visitaron brevemente estas tierras en enero de 1931, realizando varios bautizos.

Es interesante señalar que ellos fueron los primeros que registraron el nombre de Santa Teresita del Niño Jesús en las partidas bautismales, ello quedó consignado en el Libro Primero de Bautizos. Si bien dicho nombre fue dado por el Obispo Munita al momento de erigir la parroquia en 1934, el mismo había sido escogido por Mons. Aguilera tempranamente, pues en mayo de 1930 cuando el último creó la Liga de Damas Católicas de Aysén, se refiere a la futura parroquia con dicho nombre; con el mismo nombre alude a la parroquia a erigir en 1932 en carta dirigida al p. Manuel María de san José. A las mismas damas se les solicitó que propusieran el nombre de un seglar comprometido para nombrarle fiscal, pero dicha solicitud no tuvo respuesta inmediata por parte de ellas, según lo informado por el Vicario Capitular Juan Lorenzo Elgueta en carta oficio al intendente de la Cuadra. A pesar de lo anterior hubo seglares comprometidos que realizaron bautizos, los cuales después fueron sancionados positivamente por la visita pastoral de Mons. Munita en 1937. La institución de los fiscales no tuvo la importancia ni las características que tuvo en Chiloé.

MANUEL MARÍA DE SAN JOSÉ C.D. Y SU GIRA MISIONAL⁴

Los esfuerzos realizados para que un franciscano de Castro misionara en Aysén no llegaron a buen fin, por ello, de inmediato Mons. Aguilera se comunicó con los carmelitas descalzos que misionaban en Chiloé a fin de solicitarles dieran una misión en todo el territorio aysenino. Los carmelitas no demoraron en responder, la carta solicitud del Obispo ancuditano fue enviada el 25 de septiembre de 1932 y la respuesta positiva data del 2 de octubre del mismo año.

En principio la misión no se realizó con premura, porque Mons. Aguilera quiso informarse acerca de la realidad aysenina, para lo cual envió nuevamente al p. Weisser en el primer mes del año siguiente. Una vez con la información en su poder, el 31 de enero, se comunicó con el padre Manuel María que en ese momento se encontraba en Chillán lugar del cual era conventual.

Por diversas situaciones la visita misional no se pudo realizar hasta el mes de mayo de 1933, para ser más exacto entre el 3 y el 28. Múltiples preparativos llevaba una visita de esa naturaleza y de muchos de ellos se preocupaba Mons. Aguilera desde el alojamiento hasta el personal de apoyo y animales para el traslado; también informa al padre de la situación política al señalar que el Intendente Ángel Leiva Pizarro es un demócrata sin creencias, pero que a todos da garantías dentro de la Ley. El obispo era una persona preocupada de la evangelización, pero también de la situación de sus misioneros, trataba que nada quedara al azar, para lo cual se comunicó en varias oportunidades con gente de Aysén y el padre Manuel María de san José.

⁴ Parte de la información sobre este importante misionero fue posible gracias al p. Baltasar de la Virgen del Carmen, conventual de los Carmelitas Teresianos de Chillán.

El viaje como ya se indicó pudo realizarse, pero no acompañó al p. Manuel María el p. Modesto, su compañero en las misiones de Chiloé. La visita se hizo en mayo, la época menos adecuada desde el punto de vista climático, cuando se inician los rigores del invierno, pero que le podría hacer al padre carmelita, él era un veterano de las misiones en Tierra del Fuego en las cuales trabajó varios meses en 1924.

El pedido de Mons. Aguilera era bastante ambicioso, al parecer tenía muy presente la gira misional del p. Weisser de los años 1928-1929, ya que solicita al p. carmelita que recorra los mismos lugares por donde estuvo el último, pero sin perder la realidad, pues le solicita que haga todo lo anterior “siempre y cuando el tiempo alcance”.

El p. Manuel María visitó la parte central del Territorio, es decir no se alejó de la cuenca del río Aysén, pero en virtud de la labor desplegada en el sector más poblado (Puerto Aysén, Baquedano y Balmaceda), el tiempo de permanencia, y la forma como se involucró con la población a favor de su deseo de tener pronto el servicio religioso permanente, se le puede considerar el misionero más importante, después del padre Weisser, hasta el año 1937.

MUERTE DE MONS. AGUILERA Y VISITA DE SUS HERMANOS SALESIANOS

Cuando el p. Manuel María regresa a Chiloé se va informar de una triste noticia: la muerte del Obispo Abrahán Aguilera, el 30 de abril de 1933, a causa de una enfermedad que contrajo probablemente a consecuencia de los pocos cuidados que se prodigó en su última gira pastoral la que había iniciado el 3 de febrero y concluido el 13 de abril. Sus “chiloenses”, como él gustaba llamar a los habitantes del archipiélago, le lloraron de corazón.

Mons. Aguilera realizó si no todos muchos esfuerzos para establecer la parroquia en Aysén, el gobierno le prometió apoyo, pero no cumplió. El Obispo Aguilera murió con la sensación de no haber sido apoyado con decisión por el intendente Marchant. Lo anterior corresponde a la realidad, si bien Marchant solicitó el establecimiento de la parroquia en más de una oportunidad y acogió los misioneros que llegaron, faltó alguien que luchara por ello en el nivel central. A las autoridades del centro del país les preocupaban otras situaciones, desgraciadamente crearon falsas expectativas a las autoridades eclesiásticas de Chiloé, especialmente a su Obispo. Tal vez la crisis económica de 1929 sea una de las explicaciones del por qué no hubo un apoyo eficaz de las autoridades, a la señalada crisis de tipo externa debemos agregar la crisis política interna, consecuencia de la primera, que vivirá nuestro país en el año 1931 la cual llevará a la renuncia de Ibáñez y del Intendente Marchant.

En consecuencia el p. Manuel María no pudo informarle de la efervescencia que había para instalar la parroquia, tendrá que hacerlo al sucesor el Vicario Capitular p. Juan Lorenzo Elgueta.

El padre Elgueta debió mantener el contacto con la población aysenina y señalarle que como Vicario Capitular no podía innovar, de acuerdo a lo establecido en el canon 436 del Código de Derecho Canónico. Pero su trabajo no fue tan sencillo, además de hacer ver a los ayseninos que tenía las manos atadas, tuvo que comunicarse con el intendente de Aysén de esos años don Arturo de la Cuadra Poissons e informarle de lo realizado por la curia ancuditana con el fin de atender espiritualmente a la población, en una larga carta-oficio le expuso lo anterior y también la falta de apoyo que encontró en más de una ocasión. La nueva autoridad política insistía en el establecimiento religioso permanente.

Gestiones tendientes a tener la presencia de salesianos en Aysén había realizado Mons. Aguilera, en 1931 respondió a una carta que el p. Javier Bättig le envió respondiéndole a su ofrecimiento misionero. En dicha misiva además de agradecerle su disposición, le da a conocer la realidad religiosa aysenina y le envió las licencias ministeriales para que misionara en los primeros meses del año siguiente, además de solicitarle otro misionero con el fin que le acompañe en su gira por Aysén. No se ha podido reunir más información al respecto por lo tanto no se conoce si pudo venir o no.

Mons. Elgueta concedió las licencias ministeriales al p. salesiano Juan Roticci para que pasara desde el territorio argentino de Santa Cruz a misionar en Aysén, algo que efectivamente sucedió en diciembre de 1934 quedando registro tanto en el Primer Libro de Bautismo como en el Libro I de Matrimonios, de su labor misionera.

Mons. Elgueta continuó favoreciendo con su actuación a la feligresía de Aysén, en el periodo en que fue vicario capitular se otorgaron las licencias eclesiásticas a los sacerdotes de los Sagrados Corazones Anastasio Pirión y Benjamín Falipou, ambos integrantes de la misión científica Macqueen, quienes además de realizar una labor científica dedicaron parte de su tiempo de permanencia a la evangelización; también el sacerdote diocesano Nemesio Marambio, párroco del Espíritu Santo de Valparaíso, visitó Aysén en febrero de 1934; retomó los contactos con la SIA que había iniciado Mons. Aguilera.

Si bien Mons. Aguilera no pudo ver realizado su anhelo de erigir la parroquia en Aysén quienes le siguieron en el cargo, el vicario capitular y el nuevo obispo Ramón Munita Eyzaguirre continuaron trabajando en la línea del antecesor. Por ello al poco tiempo, en septiembre de 1934 se erigió la Parroquia en Puerto Aysén, la cual quedó bajo la advocación de Santa Teresita del Niño Jesús, patrona de las misiones, tal como lo había decidido Mons. Aguilera.

Mons. Munita se preocupó en forma inmediata de los católicos de Aysén. Asumió su gobierno episcopal en abril de 1934 y el 21 de mayo estaba de viaje en dirección al sur a la parte más abandonada de su diócesis: al territorio de Aysén, el cual ya había pasado a ser provincia, pero por un tiempo se le siguió llamando así. Este obispo va a tomar una de las decisiones más trascendentes para la naciente parroquia: solicitar una orden misionera para evangelizar el territorio de Aysén, cinco de cuyos integrantes llegaron en noviembre de 1937, la cual resultó ser la de Siervos de María.

FUENTES

Manuscritas inéditas

Libro I de Bautismos del Territorio de Aysén. 1928- 1934. 404 Págs.

Libro II de Bautismos del Territorio de Aysén y de la Parroquia de Aysén, hasta el 2 de junio de 1934 y desde el 2 de diciembre de 1934 respectivamente. 1934 –1937. 496 Págs.

Libro I de Matrimonios del Territorio de Aysén. 1928- 1939. Incorpora 8 matrimonios bendecidos por el Pbro. Estanislao Bórquez del año 1927. 407 Págs.

Mansilla Villegas, Isaac: “Los que llegaron primero”, Apuntes inéditos relativos a los orígenes de la iglesia Alianza Cristina y Misionera en Coyhaique. S/f. S/a.

Obispado de san Carlos de Ancud: Libros de Cartas del N° 29 al 33. De Agosto de 1927 a Octubre de 1933.

Obispado de san Carlos de Ancud: Libros de Decretos del N° 18 al 22. De Diciembre de 1925 a Junio de 1934.

Obispado de san Carlos de Ancud: Libros de Oficios N° 24 y 25. De Septiembre de 1926 a Diciembre de 1940.

Obispado de san Carlos de Ancud: Carpeta de antecedentes de ordenación sacerdotal del p. Guillermo Weisser Hitschfeld. Archivo diocesano de Ancud.

Impresas

Archivo Orden de los Siervos de María: Carta de Marchant al Obispo Aguilera del 14 de agosto de 1929.

Intendencia de Aysén: Carta-oficio N° 206.

Intendencia de Aysén: Carta N° 362, 28 de septiembre de 1928.

Intendencia de Aysén: Oficio N° 1181, 8 de mayo de 1929.

Weisser Hitschfeld, Guillermo: “A través del Territorio de Aysen”. Notas de Viaje. Informe mecanografiado, 28 páginas. Ancud. Febrero de 1929.

BIBLIOGRAFÍA

ARANEDA, Fidel (1986) *Historia de la Iglesia en Chile*. Ediciones Paulinas. Santiago de Chile. 812 Págs., más índice.

CAVADA, Francisco J. (1940) *Historia Centenaria de la Diócesis de san Carlos de Ancud*. Imprenta San Francisco p. Las Casas. 358 Págs.

CAUDET, Francisco (s/a) *El Cristianismo*. Editorial Astri, S.A. Impreso en España. 94 Págs.

DUMRAUF, Lic. Clemente I. (2001) *Presencia de la Iglesia Católica en el Chubut*. Obispado de Comodoro Rivadavia. Impreso en Argentina. 325 Págs.

GALINDO, Leonel (2002) Notas Complementarias, en “La concesión del Aisén y el valle Simpson” de José M. Pomar. Publicación facsimilar financiada con el aporte del Consejo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura 2002.

KINZEL K, Enrique; HORN K, Bernardo (1983) *Puerto Varas, 130 años de su historia. 1852-1983*. Edición homenaje de sus 130 años de existencia. 414 Págs.

MANSILLA, Antonio (1946) *Chile Austral (Aysén)*. Instituto Geográfico Militar. Santiago de Chile. 207 Págs.

MARTINIC, Mateo (2005) *De la Trapananda al Áysen: una mirada reflexiva sobre el acontecer de la Región de Aysén desde la prehistoria hasta nuestros días*. Pehuén Editores. Santiago de Chile. 539 Págs.

MASSA, Rvdo. P. Lorenzo (1945) *Monografía de Magallanes, Sesenta años de acción salesiana en el sur. 1886-1946*. Escuela Tipográfica del Instituto don Bosco Punta Arenas, Chile. 539 Págs.

MEMO Lombardo, P. Vladimiro osm. (2005) *La Iglesia de Aysén, puente entre fe y cultura*. Ediciones Vicariato Apostólico de Aysén. 198 Págs.

MILLAR, Sergio (s/a) *La conquista de Aysén II*. Juan Dun Walker, Memorias de Colonización. Cartas de colonización. 180 Págs. Inédito.

MILLALDEO, Claudia (2001) *La llegada de nuestros antepasados. Una explicación del poblamiento mapuche-huilliche en Aysén*. Obra financiada con el aporte el Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura. Ministerio de Educación. Coyhaique. 48 Págs.

Orden de los Carmelitas Descalzos (1974) Publicación con ocasión de los 75 años de la Orden del Carmen Descalzo en Chile. 78 Págs.

OVALLE, Leonor. 1952. *Ocupación y desarrollo de la provincia de Aisén*. Memoria de Prueba para optar al título de Profesora de Estado en las asignaturas de Historia, Geografía y Educación Cívica. Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Educación. Instituto Pedagógico. 307 Págs., más índices de materia y mapas, prólogo e Introducción.

Padre Lázaro de la Asunción (1936) *Historia de la Orden del Carmen Descalzo en Chile, 1899-1935*. Imprenta Chile. Primera parte: Tomo I 536 Págs. y Tomo II 576 Págs.

PÉREZ Rosales, Vicente (1975) *Recuerdos del Pasado 1814-1860*. 475 Págs., más índice alfabético y de materias. Editora Nacional Gabriela Mistral Ltda. Santiago de Chile. Segunda Edición.

POMAR, José M. (1923) *La concesión del Aisén y el valle Simpson*. Notas y recuerdos de un viaje de inspección en mayo y Junio de 1920. Imprenta Cervantes. Santiago de Chile. 128 Páginas y mapa adicional. Reedición facsimilar a cargo de Leonel Galindo O. (2002).

PRADO, Juan G. (1993) *Evangélicos Bajo la Cruz del Sur. Panorama del Protestantismo en la Región de Aysén*. Corporación para el Desarrollo de Aysén. Edición preliminar. 41 Págs.

ROA Bleck, Alejo sdb (1974) *D. Abrahán Aguilera B. Obispo y Apóstol Salesiano Chileno*. Editorial Salesiana. Santiago de Chile. 223 Págs. Primera edición.

TAMPE, Eduardo s.j. (1983) *Desde Melipulli hasta Puerto Montt. Trayectoria de 130 años*. Tomo I, 220 Págs. Publicación privada.